EL SIGLO

Año LIII--Núm. 15.776 — Montevideo, Martes 24 de Abril de 1917 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

ESTABLECIMIENTO MECANICO—Para reparaciones generales de cualquier clase de automóviles, garantiendo la perfección de los trabajos. Compra y vende autos por cuenta de terceros, dispone siempre de repuestos, naftas, aceites, grasas y neumáticos.—Teléfono La Uruguaya 758, Aguada. —Juan Pradelles: Calle Cerro Largo N.o 1530. 851My23.

COLOCO $ 40.000—Vendo 1.500 hectáreas Artigas; 140 Estación Chamizo, Casa-quinta, 2.000 m. 8 habitaciones centralísima. Rincón 491. Juan C. Carve. 839Ab25.

PIZARRONES, Caballetes Mesas, Armarios Batería cocina, Escaleras, Platos, Tazas Cubiertos, Juegos lavatorio, Biombos, Bancos, Bastidores, Juguetes, Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 840-Ab28.

SE DESEA comprar una caldera marina usada, de 4 metros de diámetro más o menos. Ofertas al Hotel del Globo, habitación 44. Ab.25.

CONVIENE SABERLO. Necesita cualquier suma en hipotecas, vender, comprar, rematar casas, campos, terrenos, acuda a Bidart, Jackson 1424; teléfono 728, Cordón, será bien atendido y hará pichinchas. 815Ab26.

DESGRANADORA—La renombrada «La Novia» N.os 1 y 2 recibí algunas. Favor pedir enseguida. Quedan pocas. Casa A. Bertolotti. Uruguay 782. Montevideo. Casa en Pando.

SEÑOR FORMAL actualmente frente importante casa, busca empleo, comercio, industria o establecimiento ganadero. Dirigirse a Sr. Roberto, Buenos Aires 494. 642-m.12.

SE OFRECE mucamo, buenas recomendaciones. Reconquista 329, pieza 17. R. S. F.

A NUESTROS SUSCRIPTORES—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de un 20 o|o, sobre los precios corrientes. Llame por teléfono "La Uruguaya" N.o 323 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes.

"Talleres Gráficos" de **LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO**, Rincón 583 al 587.

ESTEREOTIPIAS—En los "Talleres Gráficos" de **LA RAZON, EL SIGLO y EL TELEGRAFO**, se hacen estereotipias a la altura de tipo y en chapa para montar sobre madera. Rincón 583 al 587.

A LOS ANUNCIADORES — Todo anunciador o reclamista en este diario, tiene derecho a retirar la matriz-original de sus avisos, la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

LOS TALLERES GRAFICOS DE EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. n.n.o.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia Salvat-Olona.

—Hoy, martes, LA VIRGEN LOCA.

Precio de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entradas, $ 4.00; Id altos, 2.00; Palcos de cazuela, 1.00; Sillón de Orquesta con entrada, 1.00; Tertulia balcón, id 0.70; Tertulias altas con entrada, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.30; Id de paraíso, 0.30; Entrada general, 0.50; Entrada de cazuela o paraíso, 0.20.

URQUIZA — MANON.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 5.00; Palco de cazuela sin entrada, $ 2.00; Platea con entrada, $ 1.20; Tertulia con entrada, $ 1.20; Entrada general, $ 0.80; Delantera de cazuela con entrada, $ 0.50; Id. de paraíso con entrada, $ 0.50; Entrada de cazuela, $ 0.30; Id. de paraíso, $ 0.30.

18 DE JULIO—1.a sección, LA PANDERETA 2.a, YO QUIERO SER MONJA; 3.a LA BOLERA DEL SOLAR; 4.a. LOS GUAPOS.

Precios de las localidades — Por sección, primera o cuarta, palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcón sin entrada, 1; sillones de platea con entrada, 0.30; tertulias con entrada 0.30; entrada general y a palco, 0.15; segunda o tercera, palcos avant-scene sin entrada, $ 1.70; palcos bajos y balcón sin entrada, 1.20; sillones de platea con entrada, 0.40; tertulias con entrada, 0.40; entrada general y a palco, 0.20.

Función entera — Palco de cazuela sin entrada, $ 1; delantera de cazuela con entrada, 0.25; delantera de paraíso con entrada, 0.20.

CIRCO ANSELMI — Variedades y JUAN MOREIRA.

Precios populares. Platea con entrada $ 0.50. Entrada general 0.30. Palcos con 4 entradas, $ 2.50.

CASINO—Función todas las noches. Domingos y días festivos matinées.

Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id 2.00; Id bajo, id id 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada 0.30; Delantera galería sin entrada 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, $ 2.00; Id. sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, $ 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, $ 0.10; Entrada general, $ 0.20; Id. de paraíso, $ 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 5 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1531. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados — Han trasladado su estudio a Misiones 1262.—Teléfono: Central 656. 672-pte.

DENTISTAS

RICARDO PONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1256, esq. Colonia. 2274-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano dentista. Plaza Independencia 1362. 9 á 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO —Cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Reducto 2491, Montevideo. 2033-h|n|o.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José 2121-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI -- Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032. Montevideo. b|n|o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-enr.29

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

PIÑEYRO CARVE LUIS—Especialista riñón, vejiga próstata uretra Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas de 2 a 4 p. m. Teléfono La Uruguay 2381, Central. 571 h.n.o

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Ofmatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Pinzón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1222. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. RUCKER.—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.—Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1469. Uruguay 523. 930-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. C. Bellini Carzoglio
Especialista en Oido, Nariz y Garganta
Rincón 717 entre Juncal y Ciudadela
Consultas de 2 a 4, menos Miércoles y feriados
1942.h.n.o.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos-Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372. Montevideo — 18 DE JULIO Paysandú
4032-h.n.o.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-h|n|o.

MASAGISTAS

KAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 56. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES — Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la E. de Ciencias médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1129. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

CATALURDA A. de, Partera, con los últimos conocimientos de las Clínicas de París, aprobada en las principales Facultades. Parto a la reina; curaciones sin dolor; tratamiento especial para las embarazadas. Recibo pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 2 a 6. Gratis los Jueves para pobres. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. 8161119.

REMATADORES

ARTURO MOLINS—Rematador. Gaboto 1357. Teléfono: La Uruguaya 1043 (Cordón). 2022-h|n|o.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público que he prometido vender a favor de la sociedad Grondona Miles y Cía, las máquinas de la fábrica a electricidad de trenzas de quete y de alpargatas. En consecuencia, mis acreedores o los de la sociedad Botti y Compañía, se presentarán en el domicilio de la sociedad Grondona Miles y Compañía, calle Uruguay número 839, con los justificativos de sus respectivos créditos. Esta publicación se hace a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. —Germán Botti. 696-Ab.29.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Por escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta el 10 del corriente mes, ha sido vendido a favor de don Juan Erratchou la zapatería establecida en esta ciudad calle Hocquart N.o 1736, que pertenecía a don Juan Bautista Erratchou. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación, a fin de que los que se consideren con derechos se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días.—Montevideo, Abril 16 de 1917.—Sucesores de Juan Bautista Erratchou. 801-v.My.13.

HACEMOS SABER AL COMERCIO y al público en general que de amigable y común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en los ramos de comercio en general teníamos constituida en Corrales Departamento de Treinta y Tres bajo la razón social de Noveri y Basaistegui quedando el activo y pasivo a cargo del socio señor Basaistegui a los efectos de la ley respectiva hacemos la presente publicación.—Corrales, Marzo 30 de 1917. —Alfredo Noveri.—Gabriel Basaistegui. 672-Ab.24.

GENERALES

El Banco Anglo-Sud Americano
Avisa al público que el Directorio del Banco ha decidido establecer dos Sucursales más en España, una en MADRID y otra en BILBAO

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas, para que concurran al Banco con sus Títulos, a recibir el importe del dividendo correspondiente al 117.o semestre.

Montevideo, Abril 13 de 1917. Ab.24.

Sociedad Unión del Rosario S. A.

Habiéndose resuelto por unanimidad en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en esta capital el día 18 del corriente, **la disolución y liquidación** de la "Sociedad Unión del Rosario" (Sociedad Anónima), cuyos Estatutos fueron aprobados por el Superior Gobierno de la República, con fecha 26 de Junio de 1912. El Directorio, cumpliendo con lo preceptuado en la Ley de la materia y de conformidad con el artículo 39 de sus Estatutos, hace la presente publicación para conocimiento de sus asociados y del público en general; previniendo a todo el que se considere con algún derecho, se sirva deducirlo en forma legal ante esta Administración, calle 25 de Mayo número 211, dentro el plazo de treinta días.—Montevideo Abril 20 de 1917.— **Vicente Curci**, presidente; **E. Rigau**, secretario. 528-my.21.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

FERROCARRIL MIDLAND

CAMBIO DE HORARIO

Se avisa al público que a partir del 15 de Abril próximo, el horario de trenes en esta línea, sufrirá ligeras modificaciones.

Por más datos véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

LA ADMINISTRACION.

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

A fin de armonizar las tarifas de Encomiendas y Equipajes de estas Empresas con las de los FF. CC. Midland y Central, se ha resuelto poner en vigencia a partir del 1.o de Julio próximo, las siguientes tarifas, en cada una de las líneas nombradas:

Por cada cinco kilos o fracción

Distancias Kilométricas			Precio
Desde 1	hasta	20	$ 0.08
" 21	"	40	" 0.10
" 41	"	60	" 0.12
" 61	"	90	" 0.14
" 91	"	120	" 0.16
" 121	"	150	" 0.18
" 151	"	180	" 0.20

Víveres: — Se despacharán con 50 % de rebaja de la tarifa de Encomiendas, los siguientes artículos de consumo en cantidades no menores de 30 kilos: Carne fresca, huevos, manteca, caza, verduras, pan, frutas, legumbres y pescado.

Equipaje libre: — Los pasajeros de primera clase tendrán derecho a la conducción libre de 30 kilos de Equipaje y los de segunda clase a 10 kilos.

Valores declarados: — Se recibirán éstos para transportarse cobrando cada línea el 1 % del valor declarado, más el flete de la Encomienda.

Estas tarifas anulan y sustituyen a las tarifas de Encomiendas y Equipajes del cuadro de tarifas publicado por el F. C. Noroeste el 1.o de Marzo de 1893, como así mismo aquellas del cuadro publicado por el F. C. Norte el 1.o de Mayo de 1916.—Las Administraciones.

Salto, Marzo 31 de 1917. ab.30.

Dirección G. de Impuestos Directos

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

Se previene a los contribuyentes que no hayan abonado aún el impuesto de Patentes de Giro en la capital y departamentos y el de Contribución Inmobiliaria en los últimos, que el 1.o de Mayo próximo, indefectiblemente, se aplicarán los recargos legales. —Montevideo, Abril 21 de 1917. 843-ab.27.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 22 de Abril a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo.

Reina Victoria-Eugenia

Saldrá el 14 de Abril a las 23 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reúne todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: **PEDRO FERRES y Cía.**, calle **Misiones núm. 1531.**

Compañía Salus

Se avisa a los señores accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1916-17. h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Salida todas las noches a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores **CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES** que entran y salen de la Dársena Norte en el Puerto de Buenos Aires.

Para informes y pasajes dirijirse a la Sucursal calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO

TIPO VIEJO
Se compra en esta Imprenta

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Policía Sanitaria Animal

I de Mercados Carnicerías, etc.

Durante la primera quincena de Abril han sido practicadas 45 inspecciones a los mercados, 242 a las carnicerías, 59 a fiambrerías, 191 a almacenes, 40 a fábricas de embutidos, 6 a ferias francas, que forman un total de 593 inspecciones.

Los inspectores han decomisado 6 liebres 2 patos, 18 perdices, 20 pulmones, 28 hígados, 15 cabezas y 28 kilos de carne ovina; 46 hígados, 10 cabezas, 13 estómagos y 75 kilos de carne bovina; 3 hígados, 3 pulmones y 11 kilos de factura de chancho.

Inspección de Ferrocarriles

El Jefe de la Sección Industria Animal ha comunicado a la Inspección Nacional que durante la primera quincena del corriente mes, el servicio veterinario de ferrocarriles en las Estaciones de Central, Bella Vista, Yatay, Unión y Manga, ha inspeccionado 137 equinos, 21 bovinos 1692 ovinos, 575 suinos 161 leporidos, 17.726 gallináceos, 2625 perdices y 279 palmípedas, que forman un total de 23.182 animales; además han sido inspeccionados 350 de pescado.

La Inspección Veterinaria ha decomisado 42 gallináceos y 75 palmípedos por asfixia; 3 suinos por no llegar de acuerdo con lo prescripto por el Art. 100 del Reglamento; 2 liebres y 66 perdices por putrefacción, 2 suinos y 2 ovinos por asfixia.

Tablada de Montevideo

Durante la primera quincena del mes corriente, en la Tablada de Montevideo han sido inspeccionados, 794 bueyes, 19.579 novillos, 8816 vacas 962 terneros, 1912 ovinos y 44 suinos.

Los bovinos fueron destinados 6.028 a abasto, 20,209 a frigoríficos 1.142 a saladeros, 2.987 a invernada y 94 a servicios particulares.

Los ovinos fueron destinados: 354 al abasto, 1495 a frigoríficos, 58 a invernada y 15 a servicios particulares.

Los suinos fueron destinados a frigoríficos.

La Inspección Veterinaria ha rechazado 2 vacas por estado avanzado de gestación, 1 buey por extrema flacura y 1 novillo por fracturas.

Frigoríficos, Saladeros y Fábricas de Carnes Congeladas

En la primera quincena del mes en curso, en los frigoríficos, saladeros y fábrica de carnes conservadas se han faenado 18.886 novillos, 4.963 vacas, 59 bueyes y 994 ovinos repartidos en la forma siguiente:

Compañía Swift: 13.623 novillos, 2.619 vacas y 994 ovinos.

Frigorífica Uruguaya: 3.481 novillos y 1482 vacas.

Rapallini e Hijos: 59 bueyes, 291 novillos y 264 vacas.

Ferrés y Cía: 580 novillos y 648 vacas.

La Inspección Veterinaria decomisó 9318 kilos de carne de animales afectados de distintas enfermedades, pagándose por concepto de indemnizaciones la cantidad de $ 703.44.

El establecimiento Liebig's, durante la primera quincena de Abril, ha sacrificado 6.238 novillos, 1199 vacas y 54 bueyes que forman un total de 7,483 bovinos.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Se despacharon ayer en Tablada 4.763 vacunos en pie, vendidos, y 84 con pase a pastoreos.

El mercado abrió en general algo más corriente que en la anterior semana, y menos flojo para la colocación de lotes de novillos aparentes para elaboración de conserva, tasajo, y para artículo de consumo: los lotes especiales se cotizaron sin variaciones; los de vaca también así, sino a precios algo menos sostenidos, debido a la abundante proporción en que se ofreció el artículo; y para terneros, si bien el mercado también abrió firme, no obstante luego cedió porque el artículo llegó a ofrecerse con relativa abundancia, para el día al menos.

Los frigoríficos recibieron buen número de lotes adquiridos previamente; en plaza actuó la Compañía Swift, demostrando buen interés por novillos regulares. De los saladeros actuó como de costumbre el de Ferrés; los abastecedores se mostraron activos.

El precio máximo pago por novillos fué de 108 milésimos kilo, tratándose de excelente artículo por su clase, peso y gordura. Otros buenos lotes, también tipo especial solo merecieron hasta 104 y 105 idem. Los lotes de bueyes especiales merecieron hasta 97 y 102 milésimos, y hasta 107 los excepcionales. Por vacas superiores se obtuvieron hasta 90 y 92 milésimos, y hasta 115 idem por los mejores terneros.

En general pudieron anotarse los siguientes precios, pagos por kilo en pié:

Compañía Swift—Bueyes: 86, 90, 97, y 102 milésimos. Novillos: a 95, 91, 92, 93, 95, 99, 100, 102, 104, 105 y 108 milésimos. Vacas: 78, 80, 82, 84, 85, 86, 87, y 88 milésimos.

Frigorífica Uruguaya—Precios reservados.

Saladero de Ferrés — Bueyes: a 10q milésimos. Novillos: a 95, 97 y 105 milésimos.

Fábrica de Rapallini—Novillos: a 89, 90 y 94 milésimos.

Fábrica de A. y Romang—Bueyes: a 96 milésimos.

Abasto—Bueyes y novillos: a 88 milésimos: Vacas: a 85, 86, 87, 88, 89, 90 y 92 milésimos. Terneros: a 75, 82, 84, 88, 90, 100, 110 y 115 milésimos.

Reparto de entrada:

	Reses
Compañía Swift	1652
Frigorífica Uruguaya	1293
Saladero de Ferrés	292
L. Rapallini e hijo	118
Andreu y Romang	16
Abasto	1200
Interior	202
Servicio particular	5
Retiradas con pase	99
Total	4877

Hoy se espera el arribo de 145 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Minas—De R. Fernández: 78 vacas con kilos 415 a 0.088. $ 36.52 cada uno.

De Cerro Largo—De M. González: 25 novillos con kilos 363 a 0.089, $ 32.30 c u y 136 terneros con kilos a 0.088 kilos.

De Cerro Largo—De L. Silveira: 41 novillos con kilos 426 a 0.094. $ 39.48 c u.

De Treinta y Tres—R. Silveira: 89 novillos con kilos a 0.097 kilos.

De Minas—De E. Madeiro: 40 vacas con kilos 413 a 0.089. $ 36.75 cada uno.

De Salto—De E. Michaelson: 14 bueyes con kilos 636 a 0.107. pesos 68.05 c u. y 23 vacas con kilos 385 a 0.089. $ 34.26 c u.

De Tacuarembó — De O. Viana: 108 novillos con kilos 512 a 0.105. $ 53.76 c u.

De Durazno—De L. V. Rodríguez: 54 novillos con kilos 525 a 0.108. $ 56.70 c u. y 59 vacas con kilos 468 a 0.091. $ 42.58 c u.

De Artigas — De J. Battista: 50 novillos con kilos 438 a 0.095, pesos 41.61 c u., 63 vacas con kilos 367 a 0.088, $ 32.29 c u. y 21 vacas con kilos 369 a 0.087, $ 32.22 c u.

De Florida—De J. Gadea: 55 vacas con kilos 411 a 0.089, $ 36.57 c u.

De Treinta y Tres—De J. Cordonagusa: 34 vacas con kilos 390 a 0.088, $ 34.32 c u. y 20 novillos con kilos 451 a 0.097, $ 43.54 c u.

De Florida—De M. Pérez: 7 novillos con kilos 453 a 0.100. 45.30 c u., 14 vacas con kilos 410 a 0.084, pesos 34.44 c u. y 8 vacas kilos 415 a 0.086, $ 35.69 c u.

De Canelones—P. García: 13 vacas con kilos 408 a 0.086. $ 32.64 cada uno y 4 bueyes con kilos 570 a 0.085. $ 48.45 c u.

De Rivera—A. Barboza: 46 vacas con kilos 403 a 0.088, $ 35.46 c u. y 80 novillos con kilos 506 a 0.104, $ 52.62 c u.

De Tacuarembó—De J. Martínez: 62 vacas con kilos 411 a 0.090, pesos 37.53 c u.

De Tacuarembó—De A. Helguera: 85 novillos con kilos 418 a 0.105, $ 43.89 c u.

De Tacuarembó—De A. Pereira: 15 vacas con kilos 407 a 0.088, pesos 35.81 c u.

De San José—De Abreu Hnos.: 32 vacas con kilos 443 a 0.088, $ 38.98 cada una.

De Canelones—De A. Araujo: 72 novillos con kilos 469 a 0.099, pesos 46.43 c u.

De Canelones—De F. Olmos: 13 novillos con kilos 515 a 0.102, pesos 52.53 c u.

De Canelones—De L. Singles: 37 novillos con kilos 401 a 0.092, pesos 36.89 c u., 35 vacas con kilos 426 a 0.086, $ 36.63 c u.; y 18 vacas con kilos 438 a 0.088, $ 38.54 c u.

De Florida—De A. Souza: 19 novillos con kilos 397 a 0.091, $ 36.12 cada uno.

De Minas—De M. y Maceio: 39 novillos con kilos 442 a 0.095, pesos 38.37 c u.

De Florida—De A. Mujica: 71 novillos con kilos 594 a 0.105, $ 62.37 cada uno y 46 vacas con kilos 394 a 0.085, $ 33.49 c u.

Juan Arrosa y Ca.

Las transacciones en lanas, en Inglaterra

El consumo de carnes en Francia

Por el interés que encierran para nuestros productores destacamos de la sección respectiva los telegramas siguientes:

LONDRES, 22—El gobierno decidió prohibir toda transacción en lanas a fin de acumular los stocks en vista de las necesidades de la nación.

El Ministro de Agricultura decidió arar tres millones de acres suplementarias que serán reservadas para las siembras de trigo de otoño.

PARIS, 22—A título de ensayo el gobierno decidió prohibir el uso de la carne en la comida cuotidiana de la noche.

Venta de lanares

Dicen del Salto:

El hacendado señor Santiago Dondo compró al señor Gaudín cuarenta borregas Lincoln y un carnero de la misma raza, pagando por las primeras $ 12, la pieza.

—El señor Luis P. Gaudín vendió al señor Santiago Dondo 40 borregas Lincoln a $ 12 cada una y un carnero de la misma raza, importado de Buenos Aires, a $ 50.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 23

4832 RESES VENDIDAS

91 bueyes, 2485 novillos, 1834 vacas, 422 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 19 novillos, 152 vacas, 3 terneros remitidos por V. Perdomo y vendidos a $ 0085 k. n. 0087 k. v. 009 k. t., para abasto.

De Salto: 1 novillo, 15 vacas remitidos por A. Pereyra y vendidos a $ p.r. para frigorífico.

De Tacuarembó: 61 novillos, 98 vacas remitidos por J. M. Martínez y vendidos a p.r. para frigorífico.

De Rivera: 85 novillos remitidos por A. Helguera y vendidos a $ p.r. para frigorífico.

De Canelones: 4 bueyes, 2 novillos, 26 vacas, 9 terneros remitidos por P. L. García y vendidos a $ 0085 k. b., 0082 k. n., 0085 k. v., 0082 k. t., para abasto, frigorífico e interior

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 20 vacas remitidas por R. O'ano y vendidas a $ 0087 k. para abasto.

De Maldonado: 58 novillos, 14 vacas remitidos por C. Pereyra y vendidos a $ 009 k. n., 0085 k. v. para frigorífico.

De San José: 20 vacas remitidas por G. Aparavena y vendidas a 0088 k. para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Minas: 27 novillos, 16 vacas remitidos por B. F. San Martín y vendidos a $ 009 y 0095 k. n., 0082 k. v., para frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 2 vacas 3 terneros, remitidos por F. Hernández y vendidos a $ 0075 k. v., 0085 k. t. para abasto.

De Canelones: 9 bueyes, 9 terneros, remitidos por Z. Moreira y vendidos a $ 0?3 k. b. y t. para abasto e interior.

De Montevideo: 1 buey, 5 novillos, 2 vacas 22 terneros, remitidos por S. Zappatini y vendidos a $ 0075 k. b., n. v. y t. para abasto y frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 34 novillos, 59 vacas, remitidos por L. Rodríguez y vendidos a $ 0088 k. n. 0091 k. v. para frigorífico.

De Tacuarembó: 23 vacas, remitidas por T. Michaelson y vendidas a $ 0089 k. v. para abasto. De Tacuarembó: 168 novillos, remitidos por O. Viana, y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

14 bueyes remitidos por S. Michaelson, y vendidos a $ 0107 k. para frigorífico.

De Artigas: 60 novillos remitidos por J. Batista y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—

De Salto: 71 terneros remitidos por Siemens e Irureta Goyena y vendidos a $ 0.10 k. para abasto.

De San José: 2 vacas, 3 terneros, remitidos por Siemens e Irureta Goyena y vendidos s p. para exportación.

De Río Negro: 9 terneros, vendidos a $ 0072 para exportación.

Del Salto: 18 vacas remitidas por J. G. Siemens, y vendidas para exportación.

De Canelones: 86 novillos, remitidos por Siemens e Irureta Goyena y vendidos a p k. para frigorífico.

Supparo y Quintela —

De Cerro Largo: 15 novillos, 47 vacas, remitidos por L. Casás, y vendidos a $ 0.10 para frigorífico.

De Treinta y Tres: 65 novillos, 76 vacas, remitidos por O. Casás y vendidos a s p para frigorífico.

De Cerro Largo: 128 novillos, 9 vacas, remitidos por O. del Puerto y vendidos a s p. k. n. y $ 0085 k. v. para abasto y frigorífico.

Lizarazú y Cía.—

De Treinta y Tres: 46 novillos, 99 vacas remitidos por J. Garmendia y vendidos a $ 0.10 k. n. 009 k. v. para abasto y frigorífico.

De San José: 2 bueyes, 21 vacas, remitidos por B. Hernández y vendidos a $ 0.10 para abasto y frigorífico.

De Florida: 1 buey, 41 novillos, 46 vacas remitidos por A. Mujica, y vendidos a $ 007 k. b., 010 k. n., 0095 k. v. para frigorífico.

Manuel Haro—

De San José: 1 bueyes, 1 novillo, 5 vacas, 1 terneros remitidos por S. Fajardo, y vendidos a $ 0087 k. b., nos k. n., k. v. k. t., para abasto y frigorífico.

De San José: 4 bueyes, 3 novillos, 2 vacas, 4 terneros remitidos por J. Rodríguez y vendidos a $ 0.10 para frigorífico e interior.

De Florida: 18 novillos, remitidos por S. Ancho y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

De Montevideo: 3 terneros, remitidos por M. Haro y vendidos a $ 009 k. para abasto.

De Cerro Largo: 62 novillos 1 vaca, remitidos por S. A. Alfaro y vendidos a $ 0091 k. n. para interior.

241 novillos, remitidos por J. F. Lucas y vendidos a s p. para frigorífico.

161 novillos, remitidos por J. P. Sosa y vendidos a s p para abasto y frigorífico.

De Minas: 1 buey, 28 vacas, 27 terneros, remitidos por A. Zeballos y vendidos a $ 0085 k. b., v y t. para abasto y frigorífico.

Juan B. Bidegain—

Del Durazno: 60 vacas remitidas por R. Fernández, y vendidas a $ 0085 k. para abasto.

Saravia, Penna y Dos Santos —

De Soriano: 47 terneros, remitidos por J. P. Solari y vendidos a $ 0015 k. para abasto.

Artigas y Roselló—

De Salto: 114 novillos remitidos por Fernández e Hijos, y vendidos a s.p. para frigorífico.

Yiñurrieta y Cía.—

De Paysandú: 41 vacas remitidas por O. Tretta, y vendidas a $ 0059 k. para abasto.

Juan R. Pereyra—

De Florida: 58 vacas remitidas por C. Gadea y vendidas a $ 0059 k. para abasto.

Arrosa, Beking y Dol—

De Minas: 40 vacas, remitidas por D. Madeiro, y vendidas a $ 0088 k. para abasto.

L. Silvera—

De Cerro Largo: 64 novillos, remitidos por M. González, y vendidos a $ 0094 y 0089 k. para frigorífico; y 136 terneros a $ 0085 k. para abasto y frigorífico.

De Minas: 90 novillos remitidos por P. Silvera y vendidos a $ 0097 k. para frigorífico.

De Durazno: 78 vacas remitidas por R. Fernández y vendidas a $ 0088 k. para abasto.

Estado del tiempo

Día 23—Horas 17

La presión barométrica se mantiene alta. La temperatura baja en todo el país. Máximas y mínimas registradas a la sombra: Punta del Este, 16 y 12 grados; Rocha, 18 y 10; Melo 17 y 5; Rivera, 19 y 6; Paso de los Toros 18 y 6 y en Fray Bentos 17 y 9. Dominan vientos suaves y moderados del Oeste con velocidades horarias de 20 a 25 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y del Oeste al Sur menos intensos en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 58? kilómetros. Cielo, en general, semi nublado en la parte Sur del Río Negro y despejado al Norte. En Punta del Este ha caído 1.2 litro de agua por metro cuadrado. Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 765.1. Temperatura: Normal, 16?2; a la intemperie 16?0. Máxima, 17?0; a la intemperie [illegible]. Mínima 14?8; a la intemperie [illegible]. Viento Oeste: 22 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas 72 kilómetros a las [illegible] h 15. Tensión del vapor de agua 7.86; humedad relativa [illegible] 57.

Aguas del ante puerto

Temperatura, 16?0.

Salinidad, gramos por litro, [illegible]. Alturas de las aguas, 1.20 sobre cero. Estado del mar, ligeramente agitado. Vientos del Sur con temperatura ba[illegible].—H. Bazzano.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 24 de 1917

EL VOTO FEMENINO

Anticientíficos, de un empirismo rutinario e irracional, los antiguos sistemas políticos otorgaban el derecho de gobernar a un reducido número de hombres sin otra condición excepcional que la de su nacimiento. No se necesitan muchos esfuerzos de dialéctica para llevar al ánimo del más obtuso el convencimiento de que esos sistemas reposaban en una base absurda. Las democracias modernas no son más que una reacción contra ellos, sin que esto quiera decir que sus fundamentos tengan mayor solidez que los del gobierno de la autocracia, la mesocracia, la plutocracia o cualquiera de los procedimientos conocidos. No hay en efecto, razón alguna que permita suponer que la multitud está más capacitada para las funciones de gobierno, que un número reducido de personas nacidas o pertenecientes a tal o cual esfera social. Ni la cantidad, ni la posición, son garantía de conocimientos especiales, de esos conocimientos que por extraña autonomía entre la ciencia de gobernar y las demás ciencias humanas, solo se alcanzan mediante disciplinas rigurosas. Las democracias, sin embargo, van cada día extendiendo más su esfera de acción, haciéndose más democráticas, y así no es extraño ver que gozan del derecho del voto hasta los ayunos de instrucción y que se vaya ampliando a las personas del sexo femenino, cuya capacidad intelectual es todavía materia de discusión entre los hombres de ciencia. La Constituyente, en la sesión que celebró ayer se ha ocupado preferentemente de este particular, discutiendo los convencionales vivamente si se cabía hacer extensivo a las mujeres el derecho de sufragio. Y se ha argumentado, como ocurre siempre que se trata este punto, que si las mujeres trabajan como los hombres, también como ellos deben tener derecho a votar. El argumento es más efectista que efectivo, pues si bien es cierto que ejercen con igual o parecida competencia que los hombres gran número de profesiones, no es menos exacto que para ello necesitan aprenderlas, adquirir el conocimiento necesario, en tanto que para la difícil y compleja función de gobernar ni la generalidad de los hombres ni la inmensa mayoría de las mujeres poseen conocimiento alguno. Esta es la causa de tantos y tantos gobiernos malos y leyes absurdas como padecen los pueblos, males estos que subsistirán en tanto se continúe considerando la democracia como el mejor de los regímenes políticos imaginables o hasta que la ciencia de gobernar sea parte integrante de la instrucción pública y cada ciudadano y ciudadana, sepa tanto de derecho, economía, etc., como de su propio oficio o profesión. Creemos que toda extensión democrática aumenta las probabilidades de que haya malos gobiernos, como la extensión de la facultad de curar sería peligrosa para la vida de los enfermos, la de manejar ferrocarriles produciría catástrofes sin cuento, etc., etc. Lo más curioso es, que quienes abogan por esas ampliaciones, son precisamente quienes resultarían dañados por ellas, ya que aventurado por lo menos suponer que las mujeres dieran sus votos a los partidos avanzados, sobre todo en un país como el nuestro de industrialismo embrionario, en el que no existen grandes núcleos de obreras y en el cual las creencias religiosas—poco o nada compatibles con las teorías políticas avanzadas—tienen en el sexo femenino hondo arraigo.

Las gestiones de arreglo

Reunión de los delegados

En antesalas del Senado se reunieron ayer los delegados de los partidos nacionalista y colorado, designados para gestionar un acuerdo que permita la fácil realización de la reforma constitucional.

Asistieron los doctores Vázquez Acevedo, Brum, Martínez, Areco, Gallinal, Arena y Berro, faltando el doctor Buero. Se habló en general del problema a resolver, sin llegar a ninguna concretación. Tanto los delegados nacionalistas como los colorados confían en el éxito de la gestión en trámite. En el caso de que ese optimismo se confirmara, y llegara a celebrarse un pacto entre los partidos tradicionales, él sería sometido previamente a las autoridades de los mismos. Es decir: que el acuerdo, para ser válido, tendrá que lograr la sanción previa del directorio nacionalista, de la autoridad superior del partido colorado y de los constituyentes de ambas agrupaciones.

El crucero "Uruguay"

Para las costas del Este

El crucero "Uruguay" recibió ayer orden de partir para las costas del Este.

ALARMA EN LA FRONTERA

EL TIROTEO DE ANTENOCHE

Entre guardas aduaneros y contrabandistas

Telegramas recibidos de Rivera dicen que anteanoche hubo gran alarma en aquella población y en Santa Ana, a causa de un fuerte tiroteo habido sobre la línea, creyéndose en el primer momento que se tratara de cuestiones relacionadas con la guerra europea. Averiguado el origen del tiroteo se supo que se había producido entre los guardas aduaneros orientales y una partida de contrabandistas. Estos pretendieron pasar al otro lado unas 300 mulas, sin llenar los requisitos debidos, siendo detenidos por la policía aduanera. Los conductores se internaron en el Brasil y, después de reunir una treintena de hombres volvieron a la línea, con el fin de recuperar las mulas perdidas. Y se produjo el tiroteo, en forma violenta, quedando heridos tres o cuatro individuos, que fueron conducidos a Rivera para su curación.

DIRECTORIO NACIONALISTA

REUNION DE HOY

El directorio nacionalista está citado para esta tarde, a objeto de tratar asuntos de interés.

CONVENCION NACIONAL CONSTITUYENTE

SESION DE AYER

LAS ENCUESTAS SOBRE CIUDADANIA

DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

Una vez abierto el acto se dió cuenta, que la Comisión de Asuntos Internos informaba en las renuncias presentadas por los constituyentes señores Roberto Pietracaprina y Raúl Faget, aconsejando su aceptación y la convocatoria de los suplentes respectivos señores: doctor José Foladori y Ricardo A. Ruiz, y que a la vez presentaba un proyecto sobre convocatoria del suplente por el departamento de Montevideo doctor Venancio Pérez Pallas, para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del señor Lorenzo J. Lezama.

A propuesta del señor Cortinas se trataron sobre tablas dichos informes, aprobándoseles sin debate.

Se entra en seguida a la orden del día, con la discusión particular de las enmiendas aconsejadas por la Comisión de Reformas a los capítulos de la Carta Fundamental sobre ciudadanía.

En debate la enmienda al artículo 6.o, por la que se establece que los ciudadanos de la República son naturales o legales, no solicita el uso de la palabra ningún constituyente.

Debido a ello y en mérito a que no existía el "quorum" máximo de 110 miembros que exige el Reglamento para votar enmiendas constitucionales, el doctor Ramírez mociona en el sentido de que se dé el punto por suficientemente discutido, a fin de que la votación pudiese figurar en primer término en la orden del día de la sesión próxima.

Se opone el doctor Tiscornia, sosteniendo que como la Asamblea no estaba en "quorum" máximo, debía suspenderse la consideración de todas las enmiendas.

Observa a su vez el señor Cortinas, que no correspondía el aplazamiento del debate, desde el momento que había un número mayor del de 73 miembros que el reglamento exige para la discusión.

Por su parte el doctor Secco Illa propone, que en vez de discutirse aisladamente cada una de las enmiendas, se las tratase a todas en conjunto.

Al respecto se promueve un breve debate de índole reglamentaria, en el que además de los constituyentes citados, intervienen también los doctores García Morales, Lagarmilla y Maldonado, los que se pronuncian en favor de la moción del doctor Ramírez.

Después de leerse las prescripciones reglamentarias pertinentes, se aprueba por gran mayoría la moción de la referencia.

Se pasa luego a considerar la enmienda al artículo 7.o, relativa a los ciudadanos naturales. Se establece en ella, que tendrán ese carácter, todos los hombres nacidos en cualquier punto del territorio del Estado, y los hijos de padre o madre orientales, cualquiera que haya sido el lugar de su nacimiento, por el solo hecho de avecindarse en el país e inscribirse en el Registro Cívico.

El señor Mibelli (Celestino) propone a nombre de la delegación socialista, que se sustituya la frase "todos los hombres nacidos" por la de: "todas las personas nacidas", a fin de que también se hagan extensivos a las mujeres, los derechos políticos.

Con tal motivo el señor Mibelli alude a la situación de inferioridad en que siempre se ha tenido a la mujer desde los tiempos prehistóricos.

Como el señor Cortinas interrumpiese expresando, que las mujeres uruguayas no exigen esos derechos, contesta el señor Mibelli, que tampoco los esclavos existentes en el país pedían la libertad cuando ella les fué concedida. Por su parte el doctor Frugoni observa, que los analfabetos no han solicitado se les otorguen los derechos políticos de que actualmente carecen, y que, sin embargo, la Constituyente tiene el propósito de concederles.

A juicio del señor Mibelli la diferencia de sexos no puede en forma alguna, ser causa de inferioridad intelectual, no existiendo en consecuencia razón para negar a las mujeres el derecho de intervenir activamente en la cosa pública. Al respecto pone de relieve, que hoy en día la mujer sabe ganarse la vida al igual que el hombre, en todos los ramos de la actividad, y que por lo tanto está capacitada como éste último para ejercer los derechos políticos.

Según el señor Rospide la mayoría de las damas que respondieron a una encuesta se manifestaron contrarias a la iniciativa indicada.

En respuesta el señor Mibelli da lectura a una carta de la señora Manuela de Herrera de Salterain, en la que ésta se declara partidaria de la concesión de derechos políticos a la mujer.

Durante el curso de la exposición, el constituyente socialista es objeto de gran número de interrupciones, en las que sobre sale el señor Segundo (Juan José). A juicio de este convencional, la verdadera misión de la mujer, es la de consagrarse exclusivamente al hogar y al cuidado de sus hijos.

A ello responde el señor Mibelli, que muchas mujeres no llegan en todo el curso de su vida a casarse, y que muchas otras se ven obligadas a trabajar para ganarse su sustento diario.

Niega por último que las mujeres sean por temperamento reaccionarias y fanáticas, sosteniendo en cambio, que cuando estudian y se ilustran, están más lejos de las ideas retardatarias que muchos hombres.

Al sonar la hora reglamentaria, continuaba el señor Mibelli en el uso de la palabra.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORE

SESION DE AYER

ORGANIZACION DEL EJERCITO

SANCION DEFINITIVA DEL PROYECTO

Sesionó ayer de tarde, extraordinariamente, la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Ricardo Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta del envío del proyecto sobre reorganización del ejército, hecho por la Cámara de Representantes, la que como se recordará lo sancionó el sábado último, en la misma forma que lo propusiera el P. E.

Entonces, el doctor Aguirre y González, fundado en la urgencia del asunto, mociona para que fuera tratado sobre tablas. En discusión esta moción el doctor Martínez declara que no pondría mayor inconveniente para que se procediera en concordancia. Cree, sin embargo, que no existe tanto apremio, pues la cuestión de Río Grande, no presenta caracteres alarmantes.

Por su parte, el doctor Varela Acevedo declara que compartía en parte el criterio expuesto por el doctor Martínez, por cuya razón votaría en contra de la moción.

El doctor Gallinal (H.) que acababa de llegar a sala, manifiesta que no haría por su parte mayor hincapié sobre el asunto, pero quiere salvar su actitud al respecto. Opina que el Senado debería conocer las razones de urgencia invocadas. A su juicio, en el país ya ha pasado la época de la violencia, tanto de parte de los que están arriba, como de los que están abajo. Entiende que es una aberración que se hable de urgente necesidad hacer la reforma de parte del ejército, cuando se empieza porque al frente del Ministerio de Guerra y Marina no está la persona indicada para planear la reforma. En cuanto a la transformación de las unidades de caballerías por las de artillería, conceptúa que ella debe ser objeto de una lenta evolución. Observa también, que el país en materia de relaciones internacionales, está dentro de la más grande cordialidad. Subraya, además que no seremos indiferentes al enorme conflicto, pero no tenemos por qué adelantarnos y apasionarnos en esta cuestión hasta poner las milicias en pie de guerra. Insiste en que tenemos una tierra fecunda, una legislación liberal y hombres hospitalarios, y por lo tanto, no conviene precipitarnos hacia ningún conflicto.

Votará, pues, en contra de la moción de preferencia.

Dado el punto por discutido, se vota ésta y es aprobada por gran mayoría.

Puesto enseguida, en discusión general el proyecto, no es objeto de la menor observación. Lo mismo sucede en particular con los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 6.o. En discusión el 7.o, el doctor Varela Acevedo, recuerda que lo contenido en él, ya se había discutido en el Senado, no aprobándolo él. Sin embargo, conceptúa que la situación actual es distinta. Opina también, que no era necesario haberlo incluído en la ley que se discutía, aún cuando tampoco vaya la pena suprimirlo de ésta.

El doctor Gallinal (H.) declara que votará en contra de ese artículo, que como se sabe, faculta al P. E. para que en caso de guerra duplique el efectivo del ejército.

Por su parte el doctor Martínez recuerda que también se había opuesto a su inclusión en otra ley, cuando era diputado. Declara que constitucionalmente el P. E. puede hacer lo que en él se establece, en caso de guerra. Por esta consideración conceptúa que era innecesario, salvo que el P. E. quedara autorizado a aumentar el ejército, sin dar cuenta a la Cámara.

El doctor Suárez deja igualmente constancia, de que votaría en contra del artículo.

El doctor Aguirre y González reconoce que el artículo, significaba una redundancia y por lo tanto no había inconveniente en suprimirlo. A su juicio, él, no tiene el alcance que le quería dar el doctor Martínez. En lo que a él respecta cree que aún con la autorización el P. E. tendría que dar cuenta a la Asamblea. Señala por último, como inconveniente de su supresión, el hecho de que el proyecto tenía que volver a la Cámara.

Según el doctor Varela Acevedo, era innecesario suprimirlo, ya que existe vigente una disposición análoga.

A juicio del doctor Martínez podía también suprimirse ésta.

El doctor Aragón y Etchart opina que el Gobierno siempre se verá obligado a dar cuenta, contestándole el doctor Martínez, que el peligro estaba en que aquel podía utilizarlo en caso de guerra interior.

Replica el doctor Aragón y Etchart que a su juicio, se refería a los casos de guerra exterior.

Acto continuo es aprobado el artículo y con él todo el proyecto.

En consecuencia, el doctor Varela pide que se suprimiera la segunda discusión, resolviéndose así.

Habiendo pues, quedado completamente sancionado el proyecto, hoy mismo se comunicará al P. E. para que proceda a su cumplimiento.

El acto no fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá hoy, a las 4 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Informe del Poder Ejecutivo sobre tratamiento a los obreros del "Frigorífico Montevideo" en la Aduana de la capital.

Continuar la discusión particular: Prenda Rural (modificaciones del Honorable Senado).

En discusión general y particular: Luisa Guarnaschelli de Murguía (cómputo de servicios escolares); Teribia C. Mesones (plazo para acogerse a la ley de Montepío Militar); Simón Irigoyen (ídem ídem ídem); María Olveyra de Paullier (pensión); Viuda e hijos de José Esbert (pensión); Viuda e hijos de Héctor García (pensión).

En discusión particular: Presupuesto de sueldos y gastos para las obras de saneamiento en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes.

En discusión general: Formación de praderas permanentes: Exposición Nacional de aves y porcinos.

Nuevo régimen fiscal

Decreto del Poder Ejecutivo

Por el Ministerio de Hacienda ha sido dictado el siguiente decreto:

Habiendo dispuesto el Poder Ejecutivo por decreto de 19 de Agosto de 1916, relativo a la ley de 16 del mismo mes y año, que estableció un nuevo régimen fiscal para la importación de tejidos de seda, que la Dirección General de Aduanas procediera a constituir una comisión de comerciantes y verificadores fiscales del despacho para estudiar y formular un proyecto de reglamentación de dicha ley, cuyo trabajo fué sometido a la aprobación del Gobierno, con las explicaciones de la misma Dirección; y de acuerdo con sus conclusiones el Presidente de la República reglamentando la precitada ley de 16 de Agosto de 1916, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Las telas tejidos o géneros de seda (sederías), que pesan hasta cuarenta gramos el metro cuadrado, serán despachadas con el valor o aforo convencional de 12 pesos el kilo.

Artículo 2.o Las mismas, que contengan hasta el setenta por ciento de otra fibra se aforarán proporcionalmente al porcentaje de seda que contengan. Ejemplo: Aforo o valor de un kilo de seda $ 10.00. Con 10 o/o de seda, kilo $ 5.60. Conteniendo 70 o/o de seda, kilo, $ 9.80.

Artículo 3.o Las mismas, pesando más de cuarenta gramos el metro cuadrado valor o aforo kilo $ 10.00. Ejemplo: Avalúo de un kilo de seda con más de 40 gramos, $ 10.00. Con 40 o/o de seda, $ 4.00. Con 70 o/o de seda, $ 7.00.

Estos aforos corresponden a los artículos tarifados en las partidas 981 y 882, pañuelos de seda, y de seda y algodón, 993 y 994, género de seda y números 1023 y 1024 terciopelos.

Artículo 4.o El aforo o valor de los guantes: rubros 751 y 752, tules, rubros 1070 y 1071 y velos de seda, rubros 1073 y 1074, será de doce pesos el kilo. Estos artículos estarán en las condiciones de los géneros o telas, es decir, se les aplicará el avalúo según las proporciones de seda que contengan. Ejemplo: Aforo o valor de un kilo, $ 12.00. Con 10 o/o de seda, pesos 4.80; Con 70 o/o de seda $ 8.40.

Artículo 5.o El aforo o valor de las muselinas y gasas que contengan el peso señalado en el artículo 1.o, será de doce pesos el kilo.

Art. 6.o Los rasos que en la tarifa vigente se encuentran con las mismas clasificaciones, aforo y derechos de las sederías, se despacharán como éstas, de acuerdo, también con el citado artículo 1.o.

Artículo 7.o Las telas y artículos con mezcla de otras fibras (hasta setenta por ciento de éstas), artículo 2.o de la ley, se despacharán como está indicado, agregándose el importe de las fibras de algodón con los valores correspondientes y el derecho de doce por ciento.

Artículo 8.o A los efectos del artículo 2.o de la ley referida en el análisis de los tejidos, se considerará la carga mineral que lleva la seda, como formando parte integrante de dicha fibra y como tal se aforará.

Artículo 9.o Comuníquese, publíquese, etc.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

PROYECTO DEL D. JULIAN QUINTANA

(Comenzamos hoy la publicación de un proyecto sobre Servicio Militar Obligatorio, y del que es autor el doctor Julián Quintana, constituyente por Río Negro. — Presentado a la Asamblea N. Constituyente, el proyecto referido va en compañía de los fundamentos que lo ilustran, — y que sin duda alguna serán leídos con verdadero interés, en razón de la importancia del tema, y de la indiscutible preparación de su autor.)

I

"La H. Asamblea Nacional Constituyente, resuelve,

Artículo... Todo ciudadano está obligado a la defensa de la patria y de la Constitución.

El Ejército es una institución nacional y, como consecuencia, todos los ciudadanos hábiles están obligados a prestar servicio en el mismo, en la forma y por el tiempo que determine la ley.

Art... La integración del Ejército deberá realizarse por medio de la conscripción, quedando absolutamente excluído para las fuerzas de tierra todo procedimiento de enganche.

Art... Dentro del año siguiente a la aprobación de la presente Constitución, la Asamblea Legislativa deberá dictar la ley que normalice el servicio militar obligatorio para el Ejército de tierra. Entre la fecha en que sea dictada la ley y la total aplicación del servicio obligatorio en todo el Ejército de la República, no podrá mediar un plazo mayor de seis años.

Art... La Asamblea Legislativa establecerá el servicio obligatorio para la marina, cuando las circunstancias lo requieran.

Exposición de motivos

El proyecto que presento a vuestra consideración, tiende a establecer de una manera precisa, lo que nuestra vieja Carta Constitucional y algunos de los proyectos presentados a V. H. insinúan en forma vaga e incompleta.

Para encuadrarlo dentro de alguno de los proyectos de reforma total ya conocidos, tomo como proemio lo dispuesto en el artículo 142 del proyecto de la Comisión Especial de Constituyentes Nacionalista, y el artículo 124 del proyecto del señor Constituyente doctor Alfredo Vázquez Acevedo.

El principio del Ejército Nacional, por intermedio del servicio militar obligatorio, es hoy una apotegma y un postulado universal, sostenido por todas las naciones civilizadas.

La única de las grandes potencias europeas llamada pomposamente a sí misma "reina del mar", Inglaterra que lo había resistido pagando tributo a sus prejuicios seculares, extremecida hoy también por la conflagración europea, ha abierto los ojos a la evidencia de que el reino del mar es un mito, mientras la efectividad de un ejército base del servicio obligatorio no establezca el reinado de la defensa nacional en su propia tierra. Lord Kitchener, el genio militar y clarovidente inglés, debió emplear dos años de una tenacidad sin ejemplo y el impulso de su mano férrea para vencer en su pueblo las resistencias retardatarias acumuladas por los siglos. Al ser sepultado por el destino en el orgulloso reino de su patria,—en el mar, — Kitchener ha trasmitido la herencia de su obra genial y madura ya para el fruto, a Lord George, su sucesor, "el hombre providencial", quien ha traducido a una brillante realidad, por fin, el servicio militar obligatorio en Inglaterra, para el presente y para el porvenir.

Me explico que el espasmo de ansiedad con que la guerra europea ha sacudido la conciencia universal, pueda infundir en los espíritus preventidos de nuestro país, la suspicacia simpática hacia toda organización militar, por aquello de que hablar de soldados y de bayonetas, pueda semejarse a una invitación para franquear los dinteles de la lucha armada. Pero en mi concepto, el servicio militar es a la guerra, lo que el algodón a la pólvora explosiva. Con los soldados se hace la guerra, como en la fabricación de los terribles explosivos se emplea el algodón. Y sin embargo, las cariñosas telas que defienden la vida contra la intemperie, de la misma manera que con el soldado ciudadano se proteje la vida, el orden y la grandeza interior de las naciones.

Profundo error es el de confundir servicio militar, carga ennoblecedora de la ciudadanía, con la exuberancia desmedida de los ejércitos permanentes y la voracidad imperialista que atenacea las entrañas de las grandes potencias en conflicto. La paz tardía, pero inevitable y segura apagará el incendio europeo, y los ejércitos ciudadanos continuarán siendo, más que nunca, la única garantía del orden y de la prosperidad política de los estados y el único lazo común de una futura e ideal armonía.

Es tan exacto y tan incontrovertible el pensamiento de que nada tiene de común la fiebre de las insaciables hegemonías, con la serena garantía de la fuerza pública interior, formada por ciudadanos sin enganche, que Francia, Alemania, Italia, Austria y España juntas, con servicio militar y ejército nacional, jamás igualaron al ímpetu de dominación y al imperio colonial de Inglaterra, sin servicio obligatorio. Y la razón es muy sencilla; porque no es el servicio militar terrestre, no, el que más exacerba los apetitos patronales, ni es la causa que convierte en terrible para el derecho ajeno, la potencialidad armada. Frente al campo militar de Alemania sobre el poderío naval de Inglaterra, con sus cientos de miles de soldados, sus millares de unidades marítimas y sus multimillones de libras esterlinas, libras esterlinas sustraídas a la riqueza mundial, para echar por los mares la llave al mundo. El desmedido militarismo terrestre alemán y el imperialismo marítimo el inglés, son dos males. Ni el servicio militar ni la fuerza pública ciudadana han sido sus genitores. Por el contrario: son éstos—como el algodón libre,—benéficos y defensivos; desnaturalizados ellos, por la alquimia de las ambiciones europeas, hicieron explosión, desplazando el eje intelectual del mundo, para que la antorcha de la civilización futura y del ideal humanitario fuera sostenida por el brazo joven y robusto de la América.

(Continuará).

Administrativas

Procuradores de Impuestos

Debiendo procederse a la revisación de los Impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro en campaña, para el cobro de los atrasos, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Nómbrase Procuradores de Impuestos en los siguientes departamentos: Para Canelones: a los señores Enrique P. Zipitría, Enrique Lucci, Lotterly Suárez, Pedro H. Bianchi, Juan García, Héctor Rivera Pátero, Santiago Pittaluga, Francisco Viera, N. López Ramos, Carlos Rebufello y Julio Fioroni; Cerro Largo: a los señores Oscar Juan Vaeza, Nicasio González, Cóorico Dávila y Eduardo Carrera; Colonia: a los señores Raúl V. Martínez, Ramón Palomeque, Pedro Chardoney y Estanislao Millar; Durazno: al señor Héctor F. Castellanos; Flores: al señor Manuel L. Bergalli; Florida: al señor Antero J. Berto; Minas: al señor Juan Giresta Navarro; Maldonado: al señor Juan Mier Velázquez; Paysandú: a los señores Pedro A. Vidart y Ernesto Quintana; Río Negro: a los señores Jaime Perelli y Juan Flores Rivera; a los señores Graciano B. País y Aranzazú Martínez; Rocha: al señor José Pirongelli; Soriano: a los señores José Torres y Pedro Gazzaro; San José: a los señores Ernesto Prosper, Juan A. Cubacho, Juan C. Cigandía, Ignacio Andrés y Miguel Cuñeo Zanetti; Salto: al señor Gualberto Maldonado; Tacuarembó: al señor Virgilio Valdez y Alfano; Artigas: al señor Pedro Jurado.

Art. 2.o Los referidos Procuradores no gozarán de más remuneración que la que corresponda en los casos en que intervengan en las gestiones de cobro de los referidos impuestos.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc.

Pago de la Lista civil

Ayer se dispuso el pago de la lista civil correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

Movimiento de funcionarios

Nombróse al señor Flavio Fernández empleado en comisión de la Agencia de Rentas del Carmelo, por el término de tres meses.

—Resolvióse que los señores Gabriel Cabrera y Juan J. Astrega continúen prestando servicios en la Administración de Rentas de Canelones, por 3 meses más.

—Nombróse a don Italo Sca[illegible] empleado en comisión de la Administración de Rentas de Río Negro.

—Nombróse a don Juan Villafañe, revisador de patentes en reemplazo de don Juan P. Martínez que renunció.

—Designóse al subreceptor del Rosario don Landolfo R. Méndez, para restador de la Receptoría de Rivera y en su lugar al de igual puesto en el Paso de Ramos, don Matildo de los Santos y en lugar de éste a don Pedro Jurado.

Nueva Compañía

Autorízase el funcionamiento en el país de la Sociedad Anónima "Compañía General de O. Públicas".

Dos decretos

Se dictaron ayer dos decretos estableciendo por uno que el Estado Mayor del Ejército tendrá la superintendencia sobre la Escuela Militar de Aviación, desde el punto de vista militar, y por otro que dependerá del mismo la Dirección de los Palomares Militares.

Movimiento de oficiales

Se nombró al capitán Carlos A. Pérez para llenar una vacante en el 2.o de Infantería.

—Nombróse a los tenientes de navío Ruperto Elichiribehety y Oscar Fagle comandante de las Escuelas de Marineros y Artilleros-torpedistas el primero y 2.o comandante del buque-escuela "R. O. U. 18 de Julio", al segundo. El teniente Juan F. Calviño pasará al Cuerpo Auxiliar.

—Designóse ordenanza del Cuerpo de Sanidad Militar, a don Antonio Rabelez.

—Nombróse auxiliar de la Escuela Militar, a don Rafael Boadas y en su lugar a don Miguel A. Lerena.

—Designóse al teniente de navío Rodolfo E. Hernández para formar parte del [illegible] General de la Dirección de la Armada.

Modificando un plan de estudios

El Ministerio de Guerra y Marina modificó la prescripción reglamentaria de Agosto de 1915, del plan de estudios de la Escuela Militar, en la siguiente forma:

"En adelante podrán seguir los cursos de artillería, los alumnos que hayan sido aprobados por unanimidad en todos los exámenes de matemáticas y obtenido un promedio general no menor a 24.30 en dicha materia. Por excepción se permitirá seguirlos a los actuales alumnos de segundo y tercer año que habiendo satisfecho la primera parte de esta disposición tengan en promedio general no inferior a 20.30.

No ha lugar

No se hizo lugar a las propuestas de la casa National Arms Comp. de New Orleans ofreciendo armas con destino al ejército.

Asistencia Pública Nacional

Resoluciones adoptadas

El Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional se reunió durante la semana anterior en lunes, miércoles, viernes y sábado, bajo la presidencia del doctor José Martirené y con asistencia del vice-presidente doctor A. Sanguinetti y de los señores vocales Quintela (M.), Ghigliani, Quartino, Peluffo Becerro de Bengoa, Pérez Petit y Herrera y Reissig, actuando el secretario doctor Gurméndez.

Después de despachar numerosos asuntos de trámite e informados, adoptó entre otras las siguientes resoluciones:

Conceder con la autorización correspondiente a los Agentes de Lotería una devolución de un 20 o/o en la lotería extraordinaria jugada el 20 del corriente. Autorizar la construcción de un galpón para morgue y carbonería dentro de la suma de $ 380 en el Hospital Artigas. Comunicar a la West Indian Oil Co. que puede continuar suministrando petróleo crudo para la calefacción de la Maternidad, comprometiéndose la institución a costear por su cuenta el importe de la prima del seguro de guerra, que asciende a $ 3.30 por cada mil kilos del referido artículo. Solicitar del Poder Ejecutivo con cargo al rubro «Obras, Mejoras y ampliaciones de servicios» un crédito por $ 303.32 para adquisición de útiles escolares destinados al Asilo Diego Young, de Río Negro. Aprobar el informe de la Comisión Jurídica reglamentando los requisitos con sujeción a los cuales se hará en lo sucesivo el despacho gratuito de medicamentos a las Sociedades de beneficencia. Depositar en la Dirección de Contabilidad y Tesorería del Ministerio de Obras Públicas la suma de $ 2.082 para abonar las cuentas provenientes de diversas mejoras hechas en el Hospital Salto. Autorizar la construcción de una pequeña galería en el Hospital Artigas dentro de la suma de $ 125. Contratar el suministro de carbón, hasta el mes de Junio próximo, con la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 24 de Abril de 1867

Semana Santa

"Fray Genaro", escribía en EL SIGLO las siguientes líneas sobre Semana Santa: "Desde las diez del día hasta las ocho de la noche, una multitud inmensa recorre la calle de Sarandí, 25 de Mayo y Maciel, visitando la "Matriz", "Caridad" y "Ejercicios". Rara es la que entre esa multitud que se estruja por hacerse lugar y darse paso no sale con el vestido roto, y muchas veces al extremo de quedar inservible. Todo esto nada importa, desde que se haga lucido el traje o trajes; lucir los trajes, es el objeto de la mujer elegante en estos días. Este furor se lleva al extremo de mudarse tres de ellos por día. Las elegantes, han estado de mala este año, pues el tiempo se declaró en contra de ellas. El jueves y viernes —y especialmente este último fué un día pésimo. Sin embargo, no por eso dejaban de estar las iglesias llenas de gente, excepto la "Caridad". Tal ha sucedido, y tal sucede siempre. La "Caridad" está generalmente desierta, mientras que en las otras no hay lugar desocupado. Es cuestión de moda. He oído decir a varias niñas, y a otras que no lo son—que Van a la "Caridad",—porque no es nadie. Es preciso que haya concurrencia, porque no se puede orar sin ella. La concurrencia anima y distrae, y en el templo es necesario animarse y distraerse. Así es que el templo más concurrido, es aquel que más se acerca a un teatro. La "Caridad" no tiene nada de teatro y mucho de iglesia, y es por esto que la han abandonado; sus sermones, han estado desiertos, etc."

Trabajo obrero

El Gobierno Provisional de la República había aprobado el siguiente decreto; "El Gobierno ha resuelto que quede sin efecto lo prevenido en nota de este Ministerio (de Gobierno), fecha 26 de Julio de 1865, que permitía la apertura de las puertas de las casas de negocios, y dejaba a la voluntad de los artesanos y jornaleros, el trabajar durante los días domingos y festivos. Por consiguiente, queda establecida la práctica observada anteriormente a aquella nota, etc."

Desertores

Un diario de Río Grande (Brasil) —publicaba una carta referente a los desertores del ejército imperial, y decía: "Lo que contraría al general Osorio son las deserciones. Dentro de Río Grande [illegible] de 7 a 8.000 desertores, y 3.000 en el Estado Oriental, según cálculos de dicho jefe, que no son exagerados. Últimamente, siendo perseguidos en dicho país, han ido para Corrientes."

¡Bravo!

Con este título decía el cronista de EL SIGLO: "Todos los miembros de la Junta [illegible] al objeto indicado."

Denuncia

EL SIGLO publicaba ésta: "En la calle de los Andes núm. 153, hay una cancha de pelota, con un corral lleno de animales."

Higiene pública

El Gobierno Provisional había [illegible] los puertos orientales [illegible] contagio [illegible].

Diversiones públicas

"Teatro de Solís—Opera Italiana—segunda función de la temporada: "Traviata"—por la señora [illegible]."

Liga de Defensa Comercial

Reunión del Consejo

En la última sesión que celebró el Consejo Directivo de la Liga de Defensa Comercial, el señor Jesquera, a nombre de la comisión respectiva, informó de las gestiones hechas para la presentación y aprobación del [illegible] de la ley de saneamiento comercial, quedando confirmada la designación de la comisión con facultad para llevar adelante las gestiones. Se aceptó el pedido de los señores Carrau y Cía. de ingresar a la institución en carácter de socios activos. Se trataron, y despacharon los siguientes asuntos: Toriani y Rodríguez, Ramón M. Lalinde, Maximino Serrano, Rafael Goiza, Luis Tortorelli y Cantonero y [illegible], y se dictaron algunas resoluciones de orden interno, dándose lectura de las cuentas recibidas a cobro en el curso de la semana precedente.

[illegible] el [illegible] de la [illegible] Mauricio Martínez y [illegible] de López Ferreira, residentes en [illegible]. Se puso a consideración una solicitud de los señores [illegible] Company [illegible]. Se resolvió pasar el asunto a informe del asesor [illegible].

Los estudiantes de comercio

Se nos remite para publicar: "Se invita a los estudiantes de Comercio a concurrir mañana a las 5.30 al local de la Escuela a objeto de colaborar en los trabajos de propaganda en favor del proyecto de reglamentación de la Carrera.—Emilio Cabrera, presidente; Alfredo Fabbiani, secretario."

Consejo Nacional de Higiene

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Ayer celebró sesión esta Corporación presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros titulares doctores Canabal, Fernández Espiro, Mangino, Giribaldo y Oliver, actuando el secretario señor D. Prato.

Fueron aprobados los siguientes informes: De los doctores Fernández Espiro y Oliver, por examen médico practicado al empleado municipal Eugenio Cava, razón que solicita jubilación. De los doctores Giribaldo y Canabal, por examen médico practicado a Federico Rojas, empleado de Aduana que solicita jubilación.

En ambos informes las respectivas comisiones establecen que los peticionarios no se encuentran en condiciones de ser jubilados.

De la Sección de Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas a cargo del doctor Fernando Giribaldo en un proyecto de construcción de un cementerio israelita en el paraje de la Paz. La Sección solicita que los datos que figuran en el expediente proporcionados por los interesados, sean verificados por la autoridad departamental correspondiente.

En las propuestas formuladas por la Jefatura Política de Tacuarembó a favor del doctor Iro Ferreira para Médico Supernumerario del Departamento, y del doctor Enrique Pisani Platero, para Médico de Policía de la 5.a Sección. El Consejo manifiesta que no tiene reparo alguno que oponer a las propuestas formuladas.

De la Sección Médico Legal y Profesional a cargo del doctor Mangino.

En la reclamación de honorarios médicos hecha por el doctor Uberti Acuña de Minas. La Sección establece en su dictamen que el doctor Acuña, no le corresponde devengar honorarios en la comisión que tuvo a su cargo, por cuanto se encontraba desempeñando interinamente las funciones de Médico del Servicio Público.

Regulando los honorarios que corresponden al doctor Jorge Barra por asistencia profesional prestada al señor Adolfo González.

Regulando los honorarios del doctor Juan Gandolfo, por asistencia prestada a Leocadia Fernández de Castro.

En el expediente iniciado por el Dr. Angel M. Cuervo, reclamando honorarios médicos por asistencia prestada a la señora Enriqueta Kehlstruck de Leisegaunf.

En la reclamación de honorarios hecha por los doctores Etchepare, Giribaldi y Felippone por examen médico legal de la señora María Belmunt de Palma.

Se resolvió autorizar al Médico del Servicio Público de Canelones, para disponer de la suma de $ 6.50 tomándola de la partida destinada a gastos de desinfección, para saldar lo que adeuda por la adquisición de una caja de autopsias.

Fué aprobado el informe redactado por la mesa para ser pasado a la H. Cámara de Diputados, en el asunto referente a la venta, en algunas farmacias y droguerías de Borato de Soda por Benzoato de Soda; y cuyo informe fué solicitado por el Representante señor L. Enrique Andreoli.

Se resolvió aplicar una multa de diez pesos a cada uno de los directores técnicos de las oficinas de farmacias en las cuales se comprobó la existencia de borato de soda en envases rotulados Benzoato de Soda.

Se resolvió informar favorablemente en la propuesta de la Jefatura Política de Artigas a favor del doctor Félix Vitale, para sustituir por 20 días al Médico de Policía de Santa Rosa doctor Comes y Moles.

Igualmente se resolvió publicar las siguientes ordenanzas: Reglamentando la forma de venta de las especialidades farmacéuticas cuya venta no haya sido autorizada por el Consejo. Ordenanza: Estableciendo las formalidades que deberán llenar los herbolarios para la venta de plantas medicinales.

Se resolvió pasar a la Inspección de Farmacias el expediente iniciado con motivo de haberse comprobado que una sociedad de Asistencia Médica enviaba medicamentos que salían de una farmacia de esta capital a una casa de comercio ubicada en la calle Continuación Agraciada y cuyos medicamentos eran entregados a los enfermos por un médico.

La Inspección de Farmacias de acuerdo con lo resuelto por el Consejo interrogará al farmacéutico que enviaba los medicamentos respecto a si éstos se preparaban a presentación de receta médica o si su preparación respondía a fórmulas convencionales.

El Inspector deberá examinar el libro recetario con el objeto de comprobar las informaciones que suministre el farmacéutico.

Se puso a consideración un expedientillo formado con motivo de una omisión cometida por uno de los médicos del Servicio de Inspección Sanitaria de la Prostitución, resolviéndose hacer notar a dicho médico su falta de atención y manifestarle que en este caso no se le aplica sanción alguna en atención a su correcta conducta anterior.

Se resolvió elevar al Juzgado L. Departamental de Tacuarembó, varios documentos remitidos por el Médico del Servicio Público del Departamento, doctor Luis Castagnetto, los cuales

Extranjeros en Norte América

La "entente" excede a los imperios centrales en 2.577.627

De los [illegible] habitantes que según el último censo tenían los Estados Unidos en el año de 1910, unos 13.515.886 son nacidos en países extranjeros. De éstos [illegible] eran blancos [illegible] y los [illegible] restantes pertenecían a la raza amarilla, es decir, japoneses y chinos.

A continuación damos la nómina del número de extranjeros blancos que corresponde a cada país:

Alemanes, 2.501.181; Rusos 1.602.752; Irlandeses, 1.352.155; Italianos, 1.343.070; Austriacos, 1.174.924; Ingleses, 876.455; Canadienses y de Terranova, 816.000; Suecos, 665.183; Húngaros, 495.600; Noruegos, 403.858; Franco-Canadienses, 385.083; Escoceses, 261.076; Mejicanos, 219.802; Dinamarqueses 181.621; Finlandeses 129.680; Suizos 124.834; Países Bajos 120.063; Franceses, 117.236; Griegos, 101.282; Galeses, 82.479; Rumanos, 65.920; Turcos asiáticos, 59.702; Portugueses 57.623; Belgas, 49.397; Turcos europeos, 32.230; Antillanos, 32.169; Españoles, 21.977; Búlgaros, Serbios y Montenegrinos, 21.451; Luxemburgueses, 3.071; Otros países, 25.701.

Estas cifras corresponden a los nacidos en el extranjero, no hacen distinción entre los años que llevan en el país, puesto que incluyen los de cincuenta años de residencia y los [illegible] mismo que los llegados en los últimos meses precedentes al censo.

Si tomamos el número de los individuos correspondientes a los dos grupos beligerantes, tendremos que los súbditos de los imperios centrales hay en Estados Unidos 4.229.548 ciudadanos, en tanto que la entente cuenta allí con 6.807.175 de sus súbditos, excediendo los aliados a los teutones en 2.577.627, sin contar los japoneses, cubanos y brasileños.

Accidente de automóvil

VARIOS HERIDOS

ROMA, 23.— En momentos en que el príncipe Pignatelli, el duque de Sangro, la marquesa de Villa Urrutia (hija del embajador de España en esta capital) y otra señorita realizaban una excursión en automóvil hacia Anzio, el vehículo chocó con un poste telegráfico y se volcó. A consecuencia de este accidente la marquesa de Villa Urrutia se encuentra moribunda. Los otros ocupantes del automóvil resultaron levemente heridos.

Al conocer la triste noticia, el embajador de España, marqués de Villa Urrutia, se dirigió a Anzio.

Pronóstico de Martín Gil

El prestigioso astrónomo acaba de decir que considera muy probables nuevas lluvias, más o menos generales.

Fija para ellas el plazo del 26 al 29 del corriente. Quedan enterados los hombres de campo.

EL BRASIL AL DIA

Un triunfo de Lauro Müller

RIO 23—Algunos diarios imparciales hacen notar como el ex-diplomático, doctor Oliveira Lima, que siempre se mostró desafecto para la personalidad del Canciller Lauro Müller, revelándose partidario decidido de Ruy Barbosa, ahora condena la orientación internacional de éste, en tanto que ensalza la actuación internacional del Ministro de Relaciones Exteriores.—Agencia Americana.

Muerte de un magistrado

RIO 23—Profunda impresión ha causado el fallecimiento del doctor Manuel Murtinho, miembro de la Suprema Corte de Justicia, uno de los más reputados jurisconsultos de América. El entierro será una imponente manifestación de duelo.—Corresponsal.

NOTAS DE FENIX

Por el brillo del arte

Están contentísimos en España los amantes de la pureza del arte tauromáquico, tan estropeado en estos últimos tiempos, con motivo de una reglamentación que acaba de ser publicada en "La Gaceta" y la cual propende no solo a garantizar la excelencia del ganado que se destine a lidias, sino también el fiel cumplimiento de las reglas profesionales. El director general de Seguridad se ha expresado en los siguientes términos, interrogado por un redactor de "El Liberal", aludiendo a aquellas severas medidas:

"El torero que no sirva para torear toros de veras, con edad y con tipo, que se dedique a otra cosa... y el ganadero que no tenga toros de cinco años, que espere a que los cumplan o los lidie en corridas de novillos.

El nuevo reglamento contiene, entre otras, estas disposiciones:

Las puyas de las garrochas de picar serán cortantes y punzantes, afiladas en piedra de agua y no atornilladas al casquillo, sino con espigón remachado. Al final del acerdelado, que tendrá un largo de seis centímetros, se fijará una arandela circular de hierro de seis centímetros de extensión o diámetro y tres milímetros de grueso.

Ninguno de los servidores a que se refiere el artículo anterior deberá hacer recortes ni llamar por modo alguno la atención del toro, encargándose uno sólo de aguijar el caballo de cada picador.

El asesor será el que indique los momentos de cambio de suerte, y el nombramiento, que hará la autoridad gubernativa, recaerá en un torero de categoría retirado de la profesión, o en un aficionado, uno u otro de notoria y reconocida competencia.

El picador que se coloque fuera de suerte, desgarre la piel del cornúpeto, punce en la cabeza de éste, no guarde el turno prevenido o haga cualquier cosa impropia de un buen lidiador y contraria a las reglas taurinas, será corregido con la multa correspondiente.

Cuando saliese un toro con mucho brío y los picadores comiencen a dar vueltas por el circo, siguiendo la dirección del cornúpeto, para no encontrarse con él y retardar la suerte de varas, serán multados.

Queda prohibido colear a los toros, recortarles y sacarlos de la suerte de varas con verónicas, para lo cual deben los lidiadores de a pie usar largas, y sólo en caso imprescindible para salvar o salvarse cualquier diestro de una cogida, serán toleradas esas suertes extremas. No podrá echarse el capote al toro antes de que haya concluido de recibir el puyazo en toda regla, a no ser en caso de peligro.

No se consentirá a los peones, y serán corregidos, si lo cometieren, con multa, el abuso de empapar al toro en los capotes para que se estrelle contra la barrera con la intención de que se lastime, inutilice o pierda su pujanza.

El matador deberá estar solo delante del toro durante el último tercio; pero si lo conceptúa preciso, sus banderilleros, y aún los otros espadas, le correrán y volverán aquél.

Sucesos riograndenses

Los diarios de Río Grande do Sul abundan en pormenores y comentarios sobre los recientes sucesos originados por la irritación popular contra Alemania. En Pelotas se singularizaron varias personas por su empeño en evitar aquellos actos cuya propia naturaleza ahogaban las tentativas de moderación. "O Correio do Sul" de Bagé, refiriéndose a lo ocurrido en Porto Alegre, trae un artículo titulado: "Patriotismo, sin violencias, no". De la situación, provocar represalias y arrastrarnos quizá a serias emergencias, de las que podremos salir victoriosos por la fuerza numérica, sin que dejemos por eso de ser aplastados por el juicio austero que a nuestro respecto tendrán que formular los pueblos cultos."

La cura del sol

"El Perú", diario de Lima, trae un estudio del doctor Joaquín Calderón sobre la cura del sol en la tuberculosis. Después de analizar teorías y casos prácticos, llega a las siguientes conclusiones:

En cuanto a los efectos generales del baño de sol varían según la temperatura, pues como dice con mucha razón Maigat, hay baños de sol fríos y calientes. Los primeros cuando la temperatura al sol es menor que la del enfermo y los segundos cuando sucede lo inverso. En este último caso, cuando la temperatura del sol es mayor que la del enfermo, el baño de sol es dilatador de los vasos y de los capilares, acelera la circulación sanguínea y disminuye la presión arterial; la respiración se hace más frecuente, al menos al principio. La temperatura periférica se eleva pasajeramente, mientras que desciende algo la central. El baño frío de sol produce los efectos contrarios, pues el sistema nervioso es excitado de una manera diferente por completo.

La transpiración generalmente abundante cuando el sol está muy fuerte y el baño es algo largo, y a la que algunos autores consideran uno de los efectos más importantes de la cura solar, no creo deba ser buscada, al menos exageradamente, en la tuberculosis; en otras afecciones hay interés en producirla, en la tuberculosis no, salvo indicaciones especiales.

Pero uno de los efectos generales del baño solar más notable, es la sensación de bienestar que experimenta el organismo; las articulaciones, los músculos, el cuerpo todo parece más liviano, más ágil, más elástico; la opresión disminuye hasta desaparecer por completo, el tinte se colorea poco a poco, el peso aumenta, y las diversas funciones se regularizan; los glóbulos rojos se multiplican, desaparecen los dolores de las articulaciones enfermas, el sueño se hace tranquilo y reparador. En una palabra, el baño total de sol mejora notablemente el estado general.

En plena actividad

El volcán Calbuco (Chile) prosigue vomitando lava en cantidad enorme que ha cegado el río Blanco y hecho desbordar el Petrohué.

Tráfico colosal

Actualmente, la calle más concurrida que se conoce es la llamada Hyde Park-Corner, de Londres. Según cálculos recientes, en el término medio de una hora han circulado por dicha vía 3.726 vehículos, más de uno por segundo, cuyo total puede subdividirse de la siguiente manera:

Automóviles	1800
Coches	980
Bicicletas	570
Omnibus y tranvías	366

Sigue en importancia a la Hyde Park-Corner por su extraordinaria concurrencia, su inusitado tránsito de carruajes y su lujo soberbio, la Quinta Avenida de Nueva York.

En busca de agua

Comunican de Melo que había llegado a esa ciudad el señor Lázaro Dula, concesionario del "bathidrescopio", aparato que sirve para determinar los puntos donde existen aguas subterráneas. Se dirigirá a Aceguá y Molles, respectivamente, a campos del señor Justo Orozco y de la sucesión Blas Alvarez, con el objeto de practicar inspecciones hidrológicas.

El biombo del Sultán

El Sultán de Turquía tiene como amuleto un biombo que ofrece esta particularidad bastante rara: que es de piel humana. Desde hace dos mil años este biombo ha adornado la sala del trono y los sultanes que se han sucedido con glorias diversas y fines más o menos trágicos, podean este extraño trofeo de la misma veneración.

No se trata aquí de un testimonio de barbarie. Este biombo es, al contrario, un símbolo de gratitud. En efecto, hace muchos siglos un pariente del Sultán entonces en el poder, fué salvado de un incendio que consumía el palacio, por doce servidores abnegados.

Estos doce servidores perecieron a causa de sus quemaduras, y en prueba de reconocimiento, su amo, después de muertos los hizo desollar perfectamente y con sus pieles curtidas construyó el biombo, el biombo-amuleto que debe ser en este palacio donde todavía ya tantos asesinos, el símbolo de la lealtad, del hasta la muerte.

FENIX.

Vuelo de un compatriota

BUENOS AIRES, 23—Aprovechando las buenas condiciones atmosféricas, hoy efectuaron vuelos de entrenamiento en el aeródromo de El Palomar, varios oficiales argentinos y el capitán uruguayo Boiso Lanza.

SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

Servicio Pluvio elegráfico Diario

Según los informes llegados al Instituto Nacional Físico Climatológico, Sección Servicio Pluvio telegráfico Diario, en las últimas 24 horas llovió muy escasamente y con irregularidad en algunas zonas del Este, habiendo sido Paysandú, el único departamento en que se anotó precipitación inmediata sobre el litoral Oeste.

Canelones—Todas las Estaciones sin lluvia. Ayer 22 (domingo). Las Piedras, mm. 2 en 1 h.; Santa Lucía, mm. 2 en 2 h.; Mosquitos, mm. 5 en 3 h.; Migues, mm. 5 en 6 h.; Tala, mm. 2 en 2 h.; demás estaciones, nada.

Cerro Largo—Sección 9.a, mm. 2 en 2 h.; demás estaciones, nada.

Maldonado—Sección 4.a Rural, mm. 3 en 2 h.; 6.a sección Rural, mm. 5 en 2 h.; 7.a sección Rural, mm. 5 en 5 h.; no llovió en las demás estaciones. Ayer 22 (domingo), 3.a sección Urbana, mm. 17 en 6 h.; 8.a Urbana, mm. 3 en 1 h.; 9.a, mm. 11 en 6 h.; demás secciones, nada.

Minas—Ciudad, mm. 8 en 6 h.; 3.a sección, mm. 8 en 3 h.; sección 4.a, mm. 2 en 2 h.; 9.a sección, mm. 2 en 1 h.; demás estaciones, nada.

Montevideo—Todas las estaciones, nada. Ayer 22 (domingo), Observatorio del Prado, mm. 1, por garúas; Barra Santa Lucía y Buceo, garúas.

Rocha—En ninguna estación se registró lluvia. Ayer 22 (domingo), Ciudad, mm. 5 en las 24 horas; 4.a sección Urbana, mm. 6 en 1 h.; 5.a sección Rural, mm. 9 en 5 h.

No llovió en los otros departamentos.

Faltaron las comunicaciones de Artigas, Rivera y Río Negro.

La Compañía Simó-Raso

Su llegada en el "Infanta Isabel de Borbón"

Ayer conversamos a bordo del transatlántico español "Infanta Isabel de Borbón" con el actor Ricardo Simó-Raso, director de la Compañía de comedia que el próximo viernes debutará en el teatro de la Opera de Buenos Aires y que, más tarde, allá para fines de Junio, actuará en Montevideo, contratada como en la capital vecina, por la Empresa Rey, Losada y Cía. Aunque pasaron muchos años desde la única vez que Simó-Raso trabajó en los teatros sudamericanos, nuestro público no ignora las apreciabilísimas dotes escénicas de este actor que dentro de una extraordinaria sobriedad de gestos sabe dar a sus personajes una fuerza de expresión increíble: todos los tonos de la comicidad, desde la bonhomie más ingénua hasta la marrullería más picaresca, se destacan en la compleja labor de Simó-Raso, como reflejo de una compensación inteligente de los caracteres, de un espíritu de adaptación disciplinado en extremo y de una fidelidad en la caracterización que llega hasta los más insignificantes detalles. Sus creaciones teatrales tienen un relieve inconfundible. Muchas son las figuras del moderno teatro español, que no se conciben sino encarnadas en este actor: a la fisonomía, a los gestos y a los ademanes de él, deben su aceptación y aplauso gran número de obras que por su pasajero valor, unas, y por la exajeración intencionada del matiz cómico, otras, irían al fracaso, si su interpretación fuera confiada al vulgar arbitrio de esos actores que acometen sin escrúpulos todas las variedades teatrales, sin más bagaje artístico que un limitado catálogo de muecas prodigadas con nerviosidad de aficionado. Así resultan inolvidables, hechos por Simó-Raso, el Carmonilla de "Zarzamora", el viejito de "El Centenario", el banderillero de "Los Ídolos", el político de "El ilustre huésped", el protagonista de "El hombre que hace reír", el de "La Frescura de Lafuente", y tantos otros que los públicos aplaudieron por ser él, Simó-Raso, quien le daba vida, y cuyas bufonadas diputaríamos de chocarrería estúpida si no las subrayara la graciosa intención que él sabe darles.



La Compañía Simó-Raso

Precisamente, de la abundancia excesiva de producción en el género que bondadosamente llamaremos ultracómico, y de la preterición que sufre la comedia selecta, hablamos con el distinguido actor español, lamentando que sea tan débil, por no decir nula, la resistencia de las empresas artísticas a esta creciente invasión de la astracanada. Al fin, son ellas en primer término, quienes deben volver por los fueros del buen arte y cuidar de que no se corrompa el gusto de los públicos; para lo cual, nada mejor que depurar los repertorios, sino absolutamente, aumentando, cuando menos, la insignificante parte que en ellos se da a la media docena de buenos comediógrafos de bien ganado renombre.

—No es toda ni la mayor culpa, siquiera de las empresas — nos respondió Simó-Raso. Algo hay en el ambiente teatral de España que vence a los mejores propósitos: lo prueba la unanimidad casi absoluta de los empresarios y la desorientación, pereza o desaliento de los autores de fama. Lo probable es que se trate de una crisis pasajera del gusto de nuestros públicos, y que ella obedezca, más a razones de época que a motivos locales. Actualmente, los públicos no van al teatro en busca de sensaciones fuertes ni de tesis elevadas: en la vida hay bastantes, sin duda; prefieren, a lo que parece, que se les haga reír, aunque sea con disparates: quizá mejor con disparates que con gracia de buena ley, ya que éstos no arrancan más que sonrisas, y aquellos hacen prorrumpir en carcajadas. Entendiéndolo así los proveedores del género, dan muestras de una fecundidad extraordinaria: producen más y peor que nunca. Y frente a ellos, los que debían ofrecer a la corriente corruptora su mayor esfuerzo, parece como que desertan: no bastaría ya a contrarrestar aquella abundante producción de baja ley, la acostumbrada de Benavente, Martínez Sierra, Linares, los Quintero, y pocos más, porque con una o dos obras por año, de cada uno de ellos, no se llenan los carteles de tantos teatros; pero es que ni siquiera hay eso, casi. Lo poco que dan a las compañías, no llena al público como lo llenaba antes, quizá por hecho con menos entusiasmos, quizá porque solo algo muy excelente y genial podría vencer al género que priva".

En su repertorio para los teatros de Sud América cuidó, sin embargo, Simó-Raso de conservar una culta alternativa, merced a lo mejor de la comedia seria contemporánea; pero no solo no puede prescindir en absoluto del repertorio de risa, sino que tiene que preferirlo al otro, a menos de renunciar a los estrenos, cosa de todo punto imposible. Los que trae anunciados son cuatro por de pronto: "Venganza oriental", "El milagro de las rosas", "El eterno Don Juan" y "El último Bravo"; y el resto del programa lo componen: El centenario. La rima eterna. Doña Clarines. La escondida senda. El ilustre huésped. El amor que pasa. Fortunato. Zaragatas. El hombre que hace reír. Camino adelante. Como buitres. La sombra del padre. Pastor y Borrego. Trampa y Cartón. El modelo de Virtudes. López de Coria. Las cosas de la vida. El Pajarito XXI. Coba fina. La frescura de Lafuente. Lluvia de hijos. El enemigo de las mujeres. Los hijos del sol naciente. Los ídolos. Zarzamora. El Paraíso. Mi querido Pepe. La mar salada. La bendición de Dios. Moneda corriente. El crimen de la calle de Leganitos. Matrimonio civil. La leyenda del maestro. Hormiguita. La canción. La victoria del general. La cabeza del Ministro. De cerca. El ladrón lince. El retablo de Maese Pedro.

En el elenco hay elementos de extraordinaria valía, pero su especial mérito consiste en la homogeneidad: es un conjunto muy disciplinado muy conocedor de todas las obras del repertorio y muy adiestrado en el trabajo individual de cada artista. La nómina de estos es la siguiente:

Actrices: Adsuar Concepción, Caro Alejandrina. Delgado Caro Julia. García Enriqueta. Gil Andrés Juana. Hernández Amalia. Martín Gómez Pilar. Polo Asunción. Ríos Natividad: Romea Luz. Toscano Rosario. Vázquez Luisa. Actores: Benavides Antonio. Campos Gaspar. Catalá Juan. Cebrián Julio. Marchante Ricardo. Meseguer Ignacio. Molinero Francisco. Rubio Pedro. Sala Caro Salvador. Sala Leida Angel. Simó Raso. Ricardo. Vico Gonzalo.

El "Infanta Isabel de Borbón"

Un saludo al capitán Deschamps

El ministro uruguayo en Francia, de regreso

Ayer a las 12 aproximadamente, entró en nuestro puerto fondeando frente al hangar número 3, el paquete español de la Compañía Transatlántica "Infanta Isabel de Borbón".

Entre los pasajeros figuraban el ministro del Uruguay en Francia, doctor Juan Carlos Blanco, el insigne escritor mejicano señor Luis G. Urbina, el señor Eduardo Romaguera, y el actor cómico español señor Ricardo Simó Raso, quien viaja acompañado de la "troupe" que ha de actuar en el teatro de la Opera de Buenos Aires.

El Ministro del Uruguay en Francia

El doctor Juan Carlos Blanco, fué saludado en el puerto por un número de miembros de su familia y amigos. Respecto a los motivos de su regreso a Montevideo, el doctor Blanco se concretó a decir que venía en uso de licencia, con el fin de visitar a su familia.



El ministro uruguayo en Francia

El poeta mejicano Urbina

Entre el pasaje que el "Infanta Isabel" conduce a Buenos Aires, figura el poeta mejicano, Luis G. Urbina procedente de España.

Urbina pertenece a la generación que vino inmediatamente después de Juan de Dios Peza y Gutiérrez Nájera.

Urbina ha colaborado en los principales periódicos y revistas literarias de Méjico. Fué director de "El Mundo Ilustrado", el mejor periódico de arte de su tiempo; fué redactor de la "Revista Azul", que dirigía Manuel Gutiérrez Nájera y de la "Revista Moderna", que dirigieron Jesús Valenzuela y Jesús Urueta, nombres bien conocidos entre los intelectuales de América. Fué redactor de "El Imparcial" el principal diario mejicano en la época del general Díaz; ha sido profesor de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria de la capital de Méjico; director de la Biblioteca Nacional y miembro del Consejo General de Educación y del Ateneo de su país.

Su labor poética, que en su patria y fuera de ella se considera como una de las más importantes de la generación actual, cuenta hasta hoy las siguientes obras: "Ingenuas", "Puestas de sol", "Lámparas en agonía" y "Glosario de la vida vulgar".

En prosa tiene publicadas dos obras: "Bajo el sol y frente al mar" y "La antología del centenario de Méjico" obra fundamental y definitiva en la historia literaria mejicana.



El capitán Deschamps y la comisión que pasó a saludarle

El capitán Deschamps

Como es sabido en honor del capitán Deschamps se realizaron en España últimamente múltiples demostraciones de afecto hacia el intrépido marino y que en Montevideo y Buenos Aires se proyectan otras de la misma índole. Con tal motivo fueron a saludar al comandante del "Infanta Isabel", a bordo, los señores José Brerasain, José Abella, Manuel Magariños, Ignacio Pérez Benítez y Manuel Senra, quienes fueron delegados para ello por la Comisión Directiva del Club Español. En la entrevista que estos señores celebraron con el capitán Deschamps se acordó que la demostración se realice el 3 de Mayo próximo, en los salones del Club Español. El bravo marino, agradeció el ofrecimiento con frases que revelaban su emoción.

El capitán Deschamps empezó a navegar en el año 1867, a bordo de un velero portugués, en calidad de grumete. Después, en el año 1895, pasó a ocupar el cargo de comandante del vapor "Monserrat", con el cual burló dos veces el bloqueo yanqui en Cuba.

El comandante Deschamps es hijo de un bretón que llegó a España en el año 1808, a raíz de la guerra napoleónica. Durante los últimos 40 años ha capitaneado todos los barcos de la Transatlántica Española.

Recientemente, antes de la partida del "Infanta Isabel", el comandante Deschamps fué objeto en España, de elocuentes demostraciones de aprecio. El Rey Alfonso le nombró gentilhombre de Palacio y la Infanta Isabel de Borbón quiso también testimoniarle su simpatía, obsequiándolo con unos gemelos en los cuales se grabaron cuatro fechas que recuerdan episodios culminantes de la vida del experto marino español.

Intercambio uruguayo-español

También llegó a Montevideo en el "Infanta Isabel", el señor Rafael Santana, nombrado por el gobierno español para que realice entre nosotros un estudio relacionado con la exportación de carnes congeladas. En cumplimiento de esta misión el señor Santana permanecerá en Montevideo durante tres o cuatro meses. Al cabo de ellos regresará a España con el fin de presentar al gobierno de ese país un informe donde se establecerá la mejor forma de fomentar el intercambio uruguayo-español, en lo que se relaciona con los productos mencionados.

Pasajeros desembarcados en Montevideo

Juan Carlos Blanco, Eduardo Romaguera, José Romaguera, doctor Gabriel Pastor y señora, Agustín Pastor y señora, Angela Demengue, Francisco Libanoglio, Francisco Basas, Paulino Cabezas, Otto Stehcir, B. M. Calben, Ignacio Gomar, Emilio Cuñeda, Jaime Brown y señora, Tomasa Pablo, Juan B. Coll y 25 pasajeros de segunda y tercera clase. Además conducirá a su salida para Buenos Aires 612 pasajeros.

ECOS DEL TURF

LAS PROXIMAS REUNIONES

Inscripciones

LA DEL DOMINGO 29

Premio Remate—2000 metros—Cavabien $ 400, Fast 400, Brido 100, Myragato 100, Buitre 300, Fanfarrón II 500, Yucatán 300.

Premio Morfina—1600 metros—Paladino, Wedding Day, Karsavina, Pirro, White Diamond, Huáscar, Alvarado, Espartana, Cimbrita, Joy, Saca Chispas, Esquiroso Auto, Porque sí, Arabis, Farrista, Bleuse, Taube, Efebo "32", Chingolo, Salitral, Tábano, Adelia.

Premio Madrileña—1600 metros—Alcachofa, Segundo Triunfo, Chápiro, General French, Condenado, Judea, Demóstenes, Melinita II, Carlos Martell, Salvator, Grey, Verdun.

Premio Requisa—1600 metros—Alcaloide, Behold, Julito, Juan Manuel, Carelo, Alvarado, Alcántara, Loncopué, Goal Keeper, Raspail, Ney II, Salitral, El Cuco, La Coqueta.

Premio Los Haras (clásico) — 1600 metros — Bolita, Miluchia, Morera, La Brabançonne, Charlotte, Colilla, Coup d'Or, La Chilenita, Chichona, Efímera, Buena Suerte, Retama.

Premio Bienvenido—1000 metros—Gravina, Volcán, Buitre, Heráclito, Cucaña, Majestic, Colilla, Charlotte, Pinche.

Premio Lotería—1500 metros—Cabo Fels, La Brabançonne, Lince, General Booth, Saint Goar, Peugeot, Pelado, Principe Zortzico, Moscardina.

Premio Paja Brava—2300 metros—Sandringham, Ricaurte, Aluminio, General Foch, Minzo, Saint Moritz, Dosel, Chiquito, Belkiss, Zamor, Penitelo, Indio Muerto.

El handicap, hoy, martes, a las 14 horas.

La declaración de forfeit, mañana a las 15.

LA DEL MARTES 1o DE MAYO

Premio Catriel — 1600 metros — Miss Bea, Carlota Corday, Alma Negra, Juan Mérelle, Cabo Corto, Damasco, Mollete, Urutaú, Algarada, Nicotina, Claudia, Benedictina, Primaz, La Nación II.

Premio Bena — 1000 metros — F. C. Condenado, General French, Don Marcelo, Esquilo, Zagal, Demóstenes, Pergamino, Salvator, Grey, Minado, Zingaro.

Premio La Marne — 1600 metros — Bombon Rose, Alcachofa, Valeria, Melinita II, Agua Fría, Tete a Tete, Fair Light, Liejo, Struggle, Soda Brandy, Godinette, Judea, Pandana.

Premio Gazeón—2000 metros—Mica, Cubilete, Alpaca, Vittorio Emanuele III, Flavel, Loncopué, Pococa, General Foch, Adelia, Efímera, Whip, Ney II, El Cuco, Charlatana II, Yucatán, La Coqueta, Ivanoff, Julito, Huáscar.

Premio General Paz—1600 metros—Cubilete, Peugeot, Edmond Blanc, Ermita, Juan Manuel, Maravedí, Cape d'Or, Colilla, La Chilenita, Retama, Efímera.

Premio Pequelo—1400 metros—Volcán, Cucaña, Pesadal, Zortzico, Charlotte, Colilla, Pirincho, Tropel II, Cabo Fels, La Chilenita, Aluminio, Sobre, Saint Goar, Porque sí, Majestic, Matrera, Petardo, Marionete.

Premio Oberdan—1500 metros—Indio Muerto, Dosel, Bataclán, Zamor, Mingo, El Cuco, Ricaurte, Morera, Penitelo, Dreadnought.

El handicap hoy, martes, a las 14 horas.

La declaración de forfeit, mañana a las 15.

No habiéndose llenado la 2.a carrera, Premio Remate, se abre la siguiente: Premio Bataclán — Handicap para yeguas que no hayan ganado más de $ 14.000. Entrada: $ 15. Forfeit: $ 5. Premios: $ 800 a la 1.a, 90 a la 2.a y 40 a la 3.a. Distancia: 1400 metros.

Apertura de cañas para esta carrera, hoy, martes, a las 17 horas. El handicap enseguida. La declaración de forfeit, mañana a las 15 horas.

JULIO LERENA JUANICÓ — CUESTIONES HISTORICAS

1.

El Dr. Cándido Juanicó

Aspectos de su personalidad

Nunca será demasiado tarde para renacer. Los hombres fuertes e inteligentes pueden, siempre, reaccionar y negarse a continuar siendo esclavos de la mentira.

(Ibsen).

Pienso que es tan arriesgado como es corto en utilidad el desempolvar sin precauciones los viejos panfletos políticos, para exhibirlos, luego, atribuyéndoles autoridad de cosa juzgada. Es estéril, cuando no dañoso, el exhumar esos libelos vetustos, de la misma manera que resultaría peligroso o vano el intento de dar uso a los envenenados puñales que fulguraron en reyertas de pasados siglos.

Si aquellos panfletos o libelos tuvieron, en un momento dado, su razón de ser; si su aparición puede ser excusable, dentro de cierta medida, teniendo en cuenta las exaltaciones de la hora en que nacieran; no debe nadie olvidar que la verdad resulta en ellos alterada, aun contra la voluntad de los autores, porque éstos respiraban atmósfera sofocante capaz de subvertir el curso normal de las ideas y el ordinario alentar de los sentimientos.

Ejemplo de ello da el folleto que don Juan Manuel de la Sierra—uno de los compañeros del General César Díaz—escribió, algunos años después de haber escapado a la muerte en Quinteros.

Yo me siento, ahora, inducido a reflexionar así ante las repetidas publicaciones que, persiguiendo fines meramente circunstanciales, son hechas, a menudo, sobre aquel sangriento episodio de nuestras discordias civiles; publicaciones ésas, en que se da, a dichos engendros de la pasión y el espíritu de venganza, más cabida de la que una atinada prudencia consentiría.

Y no sólo me siento estimulado a meditar sobre tópicos tales, sino que, un capítulo de ellos me fuerza a hacer públicas mis observaciones y a defender con las mismas—ego de firme, aunque moderada protesta—los fueros de mi nombre y la honra de quién antes que yo lo llevara.

Con el insigne don Pedro Bustamante, yo diré: respétese un poco más la memoria de los que ya no existen y el honor y el derecho de quienes de ellos descienden ("de los que les sobrevivimos", son sus propias palabras).

Estoy refiriéndome a un punto del folleto escrito por Sierra, donde éste —obedeciendo a alguna interesada y pérfida sugestión que le fuera hecha en horas de caos—contra toda verdad, involucra al doctor Juanicó en los conciliábulos que precedieron a la ejecución de los vencidos.

A ese rumor nacido, como tantos que no prosperaron luego, en días de agitación y desconcierto, le estaba reservada, no obstante, una vida infelizmente larga.

Bastó, para ello, con que un hombre friamente mal intencionado se atreviese a explotarlo, tal vez como medio de saciar, así, pobres despechos.

Ese hombre fué el poco instruido y desleal cronista don Antonio Díaz, quién, habiendo solicitado del doctor Juanicó los recursos necesarios para imprimir el libro a que él llamaba Historia, oyó, por respuesta, un terminante rechazo. Juanicó, miembro que había sido del Instituto Histórico-Geográfico y favorecedor de muchas otras iniciativas que tendieran a afirmar los progresos de la intelectualidad nacional, no veía en el aspirante las condiciones de aguda inteligencia, de erudición y de imparcial criterio requeridas para cumplir designio tan complejo y vasto.

Poco tiempo después era editada la obra y en ella aparecía estampada la injuriosa inepcia contra Juanicó

Este, informado del hecho e instado por parientes y amigos para que lo desvirtuara, manifestó que ello era innecesario, pues no creía que existiese alguien capaz de tomar en serio tan notoria falsedad.

Se engañaba el doctor Juanicó, sin embargo. Muchos años más tarde la gratuita especie era aprovechada, en páginas de libro y en columnas de diario, por don Carlos Oneto y Viana, hombre inteligente, ilustrado y culto, pero demasiado joven, entonces, para extraer de los hechos comentados la filosofía honda que impide caer en juicios unilaterales y simplistas y en bravías parcialidades.

De ahí que ese caballero, en su "Política de Fusión", luego de llamar a Juanicó: "uno de los personajes más conspicuos del Cerrito", diga de Anacleto Medina que era: "un instrumento de don Cándido Juanicó".

Asegura, después, que De las Carreras, de acuerdo con Juanicó, comenzó a trabajar el ánimo del Presidente de la República para obtener de él la ejecución de los prisioneros.

Luego, lo cuenta como "aliado del caudillaje oribista".

Más allá, al comentar el proyecto de ley presentado por don José G. Palomeque — para que se declarase Gran Ciudadano y Benemérito de la Patria a don Gabriel A. Pereira, atribuyéndole, entre otros títulos, el "glorioso suceso de Quinteros" — afirma que el autor de dicho proyecto "seguía la norma trazada por el doctor don Cándido Juanicó y don Antonio de las Carreras."

Cierra, por fin, la serie de aventuradas inferencias con una inducción más aventurada aún, diciendo al trazar, paladinamente, la silueta moral de don Cándido Juanicó: "era, por temperamento, partidario de las medidas radicales, poco escrupuloso", etc.

Pues bien, yo no me detendré a examinar ese retrato imprudentemente caprichoso. Doy a las piezas que más adelante he de exhibir, el encargo de proclamar su apocrificidad.

Cuando esas imputaciones aparecieron reeditadas así, mi familia me invitó para que les diera respuesta, pero no lo hice porque carecía de los conocimientos exigidos — entonces — de la experiencia que sólo el correr de los años concede. No permanecí inactivo, sin embargo, sino que me entrevisté con algunos compatriotas — los Doctores Ildefonso García Lagos, Jacinto Susviela y Alfredo Vasquez Acevedo, entre otros—versados todos ellos en la historia política del país y en cuanto concerniera a la vida del personaje denigrado. Acudí a ellos, pues, buscando confirmar o corregir, con su auxilio, las tradiciones del hogar.

Los datos que esos ciudadanos me proporcionaron guardan, con estas, la más acabada concordancia, no sólo en cuanto a eximir a Juanicó de toda participación en las dolorosas ocurrencias de 1858, sino en el sentido de recordar que mi Abuelo figuró en el número de los hombres clementes que intercedieron por la salvación de los derrotados. Esa intervención, como todas las conducentes al mismo fin, fué contrarrestada por la poderosa influencia de don Antonio de las Carreras, quien se mantuvo inquebrantable en sus propósitos.

El doctor Susviela, que, entre las personas consultadas, fué la única en aplaudir la conducta de Carreras, me manifestó su opinión al respecto, en términos singularmente expresivos:

"¡Que Juanicó hubiera contribuído a la muerte de los revoltosos! ¡Qué absurdo! Esa fué una invención de última hora. Si hasta anduvo patrocinando a una Comisión de Señoras que fué a pedir por ellos... Juanicó — exclamaba Susviela — se portó, en esa emergencia, como un cobardón!"

Con idénticas palabras respondió don Jacinto Susviela al doctor José María Fernández Saldaña cuando éste, en otra oportunidad, lo interrogara sobre el particular.

Algo singular ocurre con esas graves inculpaciones: varias son las personas que de ellas se han servido, pero ninguna ha cuidado de averiguar antes, su origen ni de estimar su peso, sometiéndolas al previo e imprescindible contralor de la prueba documentaria.

En cambio, cada una de esas personas, al recoger el chisme, se ha preocupado de glosarlo abundantemente y de dejar en él, a manera de sello personal, las galas de su retórica respectiva. Mas ninguna ha reparado en que carecía de derecho para comprometer, con displicencia tal, la reputación de un hombre probo.

Sobreponiéndome al desagrado que la tarea me causaba, he tenido la paciencia de anotar en un cuadro sinóptico las imputaciones de Díaz, las de Oneto y las de Palomeque.

Ellas, una vez libres de broza, resultan coincidentes y pueden ser articuladas así:

1.o Juanicó era un personaje oribista.

2.o El fusilamiento de los revolucionarios fué sugerido al Presidente Pereira, exclusivamente, por el Partido del Cerrito.

3.o Juanicó era cabeza en éste y como a tal correspondió asumir la mayor suma de responsabilidades.

Quede reservada a otros más ilustrados que yo lo soy la misión de decidir sobre la filiación política de quienes intervinieron en el luctuoso acontecimiento.

VIDA SOCIAL

LA EXPOSICION DE TOILETTES

Centro de brillantes reuniones sociales viene siendo el salón de la Casa Caviglia, donde está instalada la gran Exposición de "Toilettes" que organizó la señora María J. Gómez Vidal de Pastori, a beneficio de los niños pobres de Villa Muñoz.

Tarde a tarde se reunen allí, a tomar el te y a admirar los soberbios artículos expuestos, muchas damas y niñas conocidas.

La diversidad de trajes, pieles, abrigos, etc., etc., es notable, pues, como ya lo dijimos, nunca se ha reunido un conjunto tan completo. Muchas señoras y señoritas han comprado artículos de los que se exhiben pagando por ellos muy buenos precios.

La Comisión de Damas ha resuelto que todo aquello que se adquiera, sea retirado, para que así otras concurrentes puedan mostrar sus modelos. También se ha determinado, que la Exposición continúe abierta durante varias tardes.

En la reunión que se realizó ayer vimos a las señoras: Pérez de Torres Insargarat, Iglesias Castellanos de Delle-Piane, Díaz de Basáñez, Suárez de Arteaga, Simoes de Giuffra, Cardona de Vázquez Barrière, Ayala de De León, Bouton de Méndez, Blanca Algorta de Seremini, Villegas de González, Pons de Bofill, Pons de Escalada, Echenique de Martorell, Rama de Dupuy, Estrázulas de Piñeyrúa, Nin de Mañé, Estrázulas de Berro, Larravide de Puig, Farulla de Juega, Villegas Castellanos de Martínez, Soto de Varela Acevedo, Brito del Pino de Seré, Tezanos de Duprat, Aprile de Oses, Marexiano de Estrázulas, Correa de Ferreira, Rodríguez de Riet Correa, etc.

Señoritas de Pietracaprina Pittaluga, Algorta Camusso, Bufort y Alvarez, Martorell Echenique, Pérez Gomar, Callorda Acosta, Méndez Previtali, Seremini, Pons Puig, De León Ayala, Iglesias Castellanos, González Villegas, Terra, Gazcué, Maimó Ravía, Juega Famuda, Benavides Bueno, Tezanos Regules, Riet Correa, Ferreira Correa, Martinelli Gianelli, Arocena, etc.

La ventaja de comprar en la "Exposición de la Moda", ubicada en la casa Caviglia es evidente, los precios no han podido ser alterados, las casas han enviado todo cuanto tienen de mejor y de más nuevo, desde que colocados al lado de sus competidores se guardarán muy bien de desacreditar el buen renombre de su establecimiento.

La cliente además, puede comparar, ir y volver, de un pabellón a otro, segura que elegirá con acierto, de modo que la Exposición si como fiesta de beneficencia es un éxito, como local de compras es algo verdaderamente excepcional para el comprador, que en un mismo salón tiene reunidas a las grandes casas de Montevideo.

Dr. MIGUEL DE MACIEL—

El fallecimiento del doctor Miguel de Maciel, a causado en todos los círculos de Montevideo, intensa impresión de dolor. Era el extinto, un jurisconsulto distinguido de preparación muy vasta, evidenciada en su prestigiosa actuación en el foro nacional, donde ocupó puestos sobresalientes, por su talento y por la corrección de sus procederes. Pertenecía por su padre, a la familia de Maciel, y por su madre, a la de Navajas, ambas de las más antiguas del país. Por vínculos de parentesco estaba ligado a apellidos muy conceptuados de esta sociedad.

Sus restos, fueron sepultados ayer, ante numerosa y selecta concurrencia.

VIAJEROS DISTINGUIDOS—

En el "Infanta Isabel de Borbón" llegó de paso para Buenos Aires, la señora Fidelia Salinas Vega, cuñada del ex Presidente de Chile señor Vilasó, Carmen Gil y Vicente Aristega.

DE BENEFICENCIA—

Hay gran demanda de localidades para la función cinematográfica que se realizará el jueves próximo, en la calle Mercedes 989, a beneficio de la Sociedad C. de la Inmaculada Concepción. El programa que regirá es de lo más interesante.

FIESTAS Y REUNIONES—

Mañana se realiza una fiesta íntima en casa de la señorita María Amalia Montaño Carvalho, quien festeja su día onomástico.

—Con motivo de ser el día onomástico de la señorita Julia Isabel Nin Frías, se congregó en su residencia de la calle Convención un grupo de sus amigas, quienes pasaron a saludarla. Hubo varios números de música y se bailó con gran "entrain". La señorita Sara Blanco Acevedo recitó admirablemente el Himno al Sol de Rostand.

Se hizo un sorteo, siendo favorecidas las señoritas Elisa Sangden con un rosario, y Bela Faget con una medalla.

Entre las asistentes recordamos a las señoras María Teresa Nin de Mañé, Matilde Nin de Piccardo, Carmen Lasala de Peixoto, Blanca Más de Ayala de Milans, Monona Williams de Arteaga; señoritas Mancacha y Lola Benzano, Elisa Sangdon, Sara Blanco Acevedo, Elida Falcao Espalter, Carmen y Olga Portillo, María Amalia Blixen Ramírez, María Inés de Arteaga, Amanda y Raquel Dufort y Alvarez, Esperanza y Consuelo de Tezanos, Malvina Vidiella, Margarita y Clotilde Figari, Matilde y María Esther Roosen Regalía, María Nin Vidiella.

DIPLOMATICAS—

Regresó ayer de Buenos Aires el Ministro de Hacienda señor Federico Vidiella, acompañado de su hija Malvina.

—En el vapor español "Isabel de Borbón" llegó de Europa nuestro Ministro en Francia señor Juan Carlos Blanco Acevedo.

ENLACES—

Circula la siguiente invitación:

"Belisario A. Marote, se complace en participarle que el 25 del corriente contraerá enlace con la señorita Rosa Forlenza.

"Gerardo Forlenza y señora, se complacen en participarle el enlace de su hija Rosa, con el joven Belisario A. Marote, el que se realizará el 25 del corriente.

—En el domicilio de la contrayente, realizóse el enlace de la señorita Zunilda Tejada con el fuerte hacendado de San José señor Isaías Ciganda. En el contrato civil que fué autorizado por el juez de la sección, señor Abelardo Rondán, fueron testigos por parte del novio los señores Domingo y Severiano Bonapelech y por parte de la desposada los señores Miguel Olave y Juan M. Bilbao. Los nuevos esposos partirán en breve para San José donde el señor Ciganda posee sus establecimientos de campo.

POR LOS TEATROS—

Hemos visto en el Solís, estas últimas noches a las familias de Blanco Acevedo de Soca, Villegas Castellanos de Martínez, Sienra de Casaravilla, Orejuela de Montero Bustamante, Pérez Gomar, Giménez de Aréchaga, García Godoy, Mañé Folle, Algorta Guerra, Senra Labandera, Castro Caravia, Callorda y Acosta, Aguiar y Acosta y Lara, etc., etc.

DEMOSTRACIONES

Con motivo de ausentarse para Río Janeiro el agregado militar de la Legación de España en el Uruguay, teniente coronel José García Gómez Caminero, un grupo de amigos le ofreció una cena que se llevó a cabo en el Club Uruguay.

—Se realizó el banquete con que la Asociación Americana del Uruguay obsequiaba al nuevo cónsul de Norte América en Montevideo, señor William Damson.

El salón del banquete había sido adornado con banderas uruguayas y norteamericanas. Ofreció la demostración con un breve discurso en inglés, el gerente del National City Bank, siguiéndole en el uso de la palabra el ministro de Norte América.

MUSICA DE CAMARA—

Ante distinguido y numeroso público inauguraron anteanoche sus audiciones de la temporada 1917, los componentes de esta prestigiosa institución señores Pablo, Baños, Chiolo, Mora y Clazeau Mortet.

Figuraban en el programa—impecablemente desarrollado—los nombres de los clásicos Schubert, Beethoven y Saint-Saens.

Cada una de estas obras—dada la virtuosidad de interpretación—fueron muy aplaudidas por las familias asistentes, entre las que recordamos a las de: Salterain, Herrera, Lerena Juanicó, Scosería, Supervielle, Seré, Acosta y Lara, Topolanski, Revello, Larronde, Milhas, García San Martín, Caorsi, Gieshen, Bayley Stewart, Borda Pagola, Segundo, Buela Taborda, Armas, Rolando, Urioste, Larsen, Capurro, Herrera Reissig, Lesa, Lanza, Ginul, Abadie Santos, Guani, Eastman, Favaro, Abella Escobar, Christophersen, Barbé, García, Petit Muñoz, Pablo, Botaro, Victorica, Clugeau Mortet, Correa Luna, Hardoy, Figari, Benvenuto, Ingold, Massera, Nogueira, Quintela, Miramonte, Vitalli, Ricaldoni, Luisi, Lasserre, Etchebarne Bidart, Ruano, Aldecoa, Alaggia, Campos, Williams, Canale, G. de Fernández, Grompone, Migone, etc.

Es justo hacer especial mención de la pianista señorita Alejandrina Gorli, ex discípula del profesor señor Vicente Pablo, que actuó brillantemente en el quinteto y el septeto, siendo muy felicitada, lo mismo que los señores Sanna y Navarro.

FIESTA INFANTIL—

La señora Berta De María de Pratt, ofreció el domingo de tarde en su elegante residencia de la Avenida Brasil, en Pocitos, una interesante fiesta infantil, festejando el día onomástico de su pequeño hijo Gilberto.

Hubieron varios números de canto, piano y recitado, sobresaliendo el niño Fernando Orejón, el que deleitó a la concurrencia con sus chistes, acompañado en sus cantos por su señora madre Ortilia V. de Orejón. Con mucha gracia fué interpretada una chistosa comedia de la señora Catita C. de Quintela. El niño Gilberto Pratt cantó varias romanzas y la niña Hortensia Turenne Puig recitó en francés y en español la niña Lolita Fullain, siendo ambas muy aplaudidas. Asistían los niños: Federico y Erico Klappenbach, Gonzalo Ramírez, Juan Rolando, Pablito De María Beherens, Muñoz Moratorio, Yolanda, Bertha y Hortensia Turenne Puig, Olguita Quintela Castro, María Angélica Mañé Folle, Alberto Susviela Favaro, Luis Arrecibitta, Alfredo y Guillermo Williman, Lolita Fullina, Carlos y Roberto Mañé, Eduardo Roumaut Martínez, Lía y Elena Corch Caprario, María Angélica Olivera Guani, Ignacio Belvis, Matilde Picardo Nin, María Angélica Mañé Folle, Enrique Prat, Fernando Orejón, Esther Mo... Quintela.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegaron los jóvenes Mario, Julio y Diego Velázquez Vega.

—Para Tacuarembó el señor Aníbal Collazo.

—Para Minas el señor Eduardo Pedemonte Genera.

—De Cantiones llegó el señor Germán Sierra Santos.

—Para Nico Pérez el señor Alberto Trías Gallardo.

—Para Melo, salió esta mañana el señor Tácito Herrera, Intendente Municipal de Cerro Largo.

—Ha llegado de Salto, el doctor Juan Giribaldi Hégay.

—De Florida, el señor Raymundo Leanis.

—Llegó de San José, el señor José Rimbau, acompañado de su familia.

—Se ausentó para San José, el escribano señor Rafael V. Salguero.

—Llegó de San José, el joven Pío E. Ciganda.

—Regresaron de Buenos Aires, el señor Félix Buxareo Oribe y su esposa, señora Maruja Aberza.

—Para Mercedes, la señora Julia Pons de Pérez y sus hijas.

—De Mercedes llegó el doctor Julio Muró, después de pasar una temporada en su estancia.

—Llegó de Minas, el señor Héctor Iglesias.

—Ayer de mañana llegaron de Buenos Aires, en el vapor español "P. de Satrústegui", el ingeniero Alberto Voulminot y su joven esposa la señora Sarah Clotilde Bonomi, quienes continuaron en viaje para Río Janeiro.

—A bordo del "Infanta Isabel de Borbón" pasó ayer para Buenos Aires nuestro distinguido compatriota el señor Sandalio Lozano, fuerte comerciante de aquella ciudad. El señor Lozano permanecerá en el Plata un par de meses y luego regresará a la capital de Francia.

ENFERMOS—

Bastante mejorado el doctor Sebastián Rodríguez, que fué sometido a una operación quirúrgica.

—Es satisfactorio el estado de salud del señor Julio Milans Reyes.

—Mejorado el señor Alberto Ortiz Martínez.

—Guarda cama la señorita María Elena Montans y Vigil.

—En franca mejoría la señora Isabel L. de Tirelli que fué objeto de una operación delicada.

—Restablecido el señor Miguel Bertelotti.

—Se encuentra enferma la señorita Petronila Leleu.

FIESTA DE LA LOCOMOCIÓN

FALLO DEL JURADO

Reunido el Jurado que suscribe, para otorgar los premios a los vehículos que concurrieron a la fiesta de la Locomoción, organizada por la Comisión Municipal de Fiestas, el 19 del corriente, se expide en la forma siguiente:

Segundo grupo — (Alegorías de comercio)—Primer premio: Medalla de oro a los carros presentados por Urta y Cía. y Apiario Iris.—Segundo premio: Medalla de plata a la Cervecería Montevideana.—Tercer premio: Medalla de bronce: (Se declara desierto). —Cuarto premio: Diploma a Juan B. Bidegaray y Juan B. Amestoy.

Tercer grupo: — (Locomoción oficial).—En virtud de que a este grupo concurrieron los vehículos pertenecientes a distintas reparticiones del Estado, el Jurado entiende que como simple acto recordatorio de la fiesta procede otorgar únicamente un diploma a cada una de las siguientes oficinas públicas, ya que no es posible premiar con medallas el esfuerzo de cada una que debe ser en todos los casos ejemplar: Cuerpo de Bomberos, Cuerpo de Bomberos (Camión Jeffery), Casa de desinfección Dr. Gabriel Honore, Dirección de Obras Municipales, Trenvía del Norte, Ministerio de O. Públicas (Adm. de Autobuses), Administración de Limpieza Pública (Camión regadera), Usina Eléctrica del Estado, Asistencia Pública, Administración G. del Puerto (Destacamento de Bomberos), Administración G. del Puerto (Camión); Intendencia Municipal (Carro de la Banda).

Cuarto grupo — (Carritos y camiones de reparto). Premios al conjunto: Primer premio: (medalla de oro) Panadería del Puerto; medalla de oro, Panadería de los Pocitos; Id. de oro, Lechería Los Normandos; Id. de oro, Cervecería Montevideana. — Segundo premio: (medallas de plata) Amy y Henderson, Café El Chaná, Cervecería Montevideana. — Tercer premio (medalla de bronce): Declarado desierto. — Premios al vehículo: Primer premio (medalla de oro): Las Novedades (carro verdulero de Feirari): Segundo premio (medalla de plata): Au bon marché (carro verdulero): Tercer premio (medalla de bronce): Carro verdulero de Paolillo. —Cuarto premio (diplomas): Roch Capdeville y Cía., Sibils y Cía., Figari Hnos., La Ibérica, Panadería La Luna, Teodoro Corralejo y Cía., London Paris, De Lilla y Cía., Enrique Ghiringhelli, Cristobal Sanjinés, José Ferrea, Los dos Americanos, Panadería Res Non Verba, Panadería del Telégrafo, Panadería La Amistad, Introzzi y Cía., Cigarrillos Pyrámides, Cigarrillos Altamira, Lechería de la Aguada, Fábrica Tabacos de Vital Carvalho y Cía., Lechería La Estrella, Furgón de Urta y Cía., Yerba Mate Edison, Carro-vidriera de la Panadería del Puerto.

Quinto grupo—(Carros pesados).— Al conjunto: Primer premio (medallas de oro): Ramón Castro, Wilson Sons y Cía., Compañía del Gas. — Segundo premio (medallas de plata): Mudadora La Higiénica, Sociedad Anónima de Carbón y Sal. — Tercer premio (medallas de bronce): Mudadora La Comercial. Al vehículo primer premio (medalla de oro): Juan Beiro y Hnos. — Segundo premio (medalla de plata): Bica, Sambra y Braga (Estancia San Juan), Martín Mojana y Cía. y La Bilz.

Sexto grupo — (Carruajes y autos de remise y alquiler). — Al conjunto primer premio (medalla de oro): Miramonte y Cía., segundo premio (medalla de plata): Rossi y Cía., tercero y cuarto premio: desiertos. — Al vehículo primer premio (medalla de oro): Auto para novios de Miramonte y Cía., milord de Miramonte y Cía., carruaje para novios de Urta y Cía., automóvil de recepción de Urta y Cía. — Segundo premio (medalla de plata): Coche para novios de Rossi y Cía., mail coach de Urta y Cía. y mail coach de Miramonte y Cía.—Tercer premio (medalla de bronce): Coche para novios de la viuda de Pissi. Al conjunto (autos de alquiler) primer premio (medalla de oro): Autos Benz de Enrique Muñoz e hijos. — Segundo, tercero y cuarto premios: desiertos. Al vehículo primero, segundo y tercer premio: desiertos. — Cuarto premio: a los vehículos de Darío Felippone, José Gallero y Cía., Giudice y Cía. y Carlos Algorta.

Premios especiales — Entiende también el Jurado que debe otorgar los premios especiales que a continuación se detallan, a las siguientes instituciones y personas, porque al enviar al desfile sus vehículos han aumentado el interés del mismo, ya sea formando en el grupo histórico y en cuyo caso desinteresadamente prestaron su concurso valiosísimo, o ya porque la índole especial del vehículo con que concurrieron no permite clasificarlo en ninguno de los grupos anteriormente relacionados: Medallas de oro: Sociedad Comercial de Montevideo, Tren Renault de Juan Carlos Roseli y Automóvil del Sr. Domingo Cuadra. Medalla de plata: La Transatlántica, Boy Scouts Uruguayos (carro cocina y carro-telegrafía sin hilos). Diplomas: Conjunto bicicletas de Volontè y Cía., motocicleta con sidecar de «El Pisha», Id. de Batarvide, Asfaltadora Uruguaya, Automóvil de J. C. Andinghue, Coche de campo del Sr. Luis Puig, Tonneau del Sr. José Guerra, Id. que figuraba en el grupo histórico, Carreta de la Sociedad Criolla, Auto con acoplado de Coates y Cía., Auto del Sr. Julio Rodríguez, Carro-tanque de bencina, Zorra de campo tirada por bueyes, carritos del Saladero Tabares, Coches en construcción de Berther y Cía., Auto en construcción de Giudice y Cía.

Y para constancia se firma la presente a los veinte y dos días de Abril de 1917.—(Firmados): — Pedro E. Demaría, Enrique Escardó Anaya, Roberto Espil, Secretario.

Arte y Artistas

SOLIS—

Continuando la serie de novedades, la compañía Salvat estrenó anoche la alegre comedia de García Alvarez y Muñoz Seca «El último bravo» La obra fué presentada con decorado apropiado y vestuario ajustado a los personajes. El público rió hasta el cansancio, lo que significa que la comedia se repetirá. Esta noche subirá a escena la comedia de Baitalle «La virgen loca».

Se anuncian para esta semana los estrenos de las comedias "El río de oro» de Paso y Abati y «Serafina la devota», de Sardou.

URQUIZA—

Tres obras se anunciaron para noche: «Gioconda», primero, «Ernani», más tarde, y por último «La Favorita», resolviéndose por último suspender el espectáculo para dar lugar al ensayo de «Manon» de maestro Massenet que esta noche se cantará con la señora Agostinelli de protagonista. Intervendrán en esta función el tenor Tavanelli, el barítono Freixas y el bajo Terrone, un terceto capaz de realizar las cosas más extraordinarias.

18 DE JULIO—

Ferrer, considerando que una gran parte del éxito de toda temporada reside en las novedades que se ofrecen al público, no omite esfuerzo para poder proporcionar continuamente estrenos. Es así como hoy se dará la zarzuela en un acto de Germán Carrasco y José de Albalá música del maestro Fonrat. «La bolera del solar», que contiene muchos chistes y buenos números de música, por lo que es aventurado creer en que agradará. Completan el programa «La pandereta» en primera sección; «Yo quiero ser monja» en segunda, y «Los guapos» en 4.a.

Se ensaya el sainete en un acto «El decir de la gente». «Industria nacional», la nueva producción de Enrique Queirolo, será estrenada en breve.

CIRCO ANSELMI—

La función de esta noche es a beneficio del primer actor señor M. Erramuspe, quien ha elegido para mejor lucimiento de sus condiciones artísticas el drama criollo «Juan Moreira». El prestigio que el beneficiado cuenta entre los aficionados a este género teatral, hacen prever que logrará agotar las localidades.

CASINO—

Los Chiolo, duetistas italianos; hermanos Elías, prestidigitadores y Hordoo, parodista excéntrico, son números que merecen verse. Logran también hacerse aplaudir Consuelo Vega, bailarina española; Linder, imitador de sonidos; Ida Clare, cantante italiana; Renata Borghi, cantante italiana; Nata de Marnay, bailarina a transformación. Para esta semana se anuncian algunos debuts.

ROYAL—

Durante esta semana será renovado casi totalmente el programa. Se despedirán las cantantes Orquídea, La Ceibo y Helena. La romancera italiana Brunetti, que debutó recientemente, es una cantante agradable, que logra entusiasmar al público. Posee un repertorio serio, del que saca mucho partido. Como de costumbre, hoy habrá sección Aperitif Tangó y fiesta en el Pigall una vez terminada la función.

STELLA D'ITALIA—

Los espectáculos iniciados en este teatro del Cordón, obtienen el apoyo del vecindario. Todas las noches se ofrecen novedades, lo que hace interesante el programa.

EL MAL QUE NOS HACEN, DE BENAVENTE—

La agencia de Manuel Fonseca recibió ayer los primeros ejemplares de la comedia en tres actos y en prosa, de Jacinto Benavente, «El mal que nos hacen», estrenada con éxito en el teatro de la Princesa, de Madrid, el 23 de Marzo último. La curiosidad legítima que todo lo que procede del ilustre dramaturgo despierta entre nuestro público, hará que la referida obra sea disputada con interés.

EMPRESARIOS EN VIAJE—

A bordo del transatlántico español «Infanta Isabel de Borbón», que pasó ayer por nuestro puerto para Buenos Aires, van los empresarios teatrales Consigli, Ducci y Tuffanelli. El viaje del primero parece tener relación con el próximo llamado a propuestas para el arrendamiento del Colon bonaerense.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Peñarol (1) Wanderers (0)

En el field de Belveder tuvo lugar anteayer el primer encuentro oficial del año entre bohemios y auri-negros, que era esperado con bastante interés por los parciales de ambos bandos. Peñarol conquistó en él un merecido triunfo, ya que su team, sin jugar en forma muy satisfactoria, se mostró más capaz que su rival. Del equipo locatario se esperaba una performance mejor a la producida en su match con Nacional, pero la ausencia de tres titulares restó poderío a su conjunto y tal vez sea por esa circunstancia que los bohemios se dedicaron más bien a un juego defensivo.

En cuanto al desarrollo del partido, podríamos decir que en los dos tiempos primó en la ofensiva Peñarol, dando algunas veces tarea difícil a la zaga de Belveder, que se mostró muy empeñosa en el desempeño de su cometido. Los forwards sólo actuaron discretamente, llevando mayor número de avances en el primer período, pero dejando entrever, poca armonía y acometividad en las jugadas. En lo que respecta a los ágiles visitantes, notamos que no guardan relación con la bondad de los elementos de la defensa y si no se salvan deficiencias, poco hará Peñarol contra adversarios que puedan oponerle buena resistencia. El quinteto ya ha fracasado en varias ocasiones y creemos que si no mejora, malogrará el esfuerzo de las líneas restantes y ningún resultado positivo obtendrá el team.

Tuvieron actuación lucida en este match, Varela, Rébori, Benincassa, Bastos, Savio y Villar.

El referée señor Minoli padeció algunos errores, dejándonos la impresión de que no se molesta mucho por seguir las incidencias del juego.

Los teams estaban formados así:

Peñarol: Márquez Castro; Benincassa y Varela; Pacheco, Savio y Napolas; Gesuele, Pérez, Piendibene, Artigas y Campolo.

Wanderers: Saporiti; Montes y Rébori; Soler, Zibecchi y Cabrera; C. Bastos, Buffoni, Dacal, Villar y Castilla.

Nacional (2) Central (0)

Numerosa concurrencia se dió cita en el Parque Central, para presenciar el encuentro que nos sirve de epígrafe. Cerca de 3.000 personas rodeaban el field, cuando el señor Casabre ordenó se alistaran los equipos, que se presentaron constituídos en la forma siguiente:

Nacional: Demarchi; Pesquera y Foglino; Olivieri, Porte y Banzino; Brachi, Somma, H. y C. Scarone y Marán.

Central: Balmelli; Medina y García; Ricci, Seijas y Cabrera; Ruibal, Berainzoni, Pepe, Fraga y Otero.

Iniciaron el juego los locales quienes sobre tablas atacaron a fondo, haciendo peligrar el arco contrario.

La defensa de Central se desempeña muy bien, desbaratando las jugadas de la línea ligera del equipo albo.

La lucha continúa en esa forma, hasta los 7 minutos de iniciado el encuentro, en que se origina el primer goal de Nacional, anotado por H. Scarone, al rematar una bonita jugada de Brachi y Somma.

Después de esta incidencia, el Central reacciona, atacando con bríos, requiriendo en múltiples ocasiones la intervención de Demarchi.

En el segundo período, Nacional empieza jugando mejor que en el primero, lo que hace prever nueva alteración en el score.

Sin embargo, Central no se desanima y en uno de sus avances tuvo una excelente oportunidad de conseguir el empate. Ruibal, a un paso del goal indefenso, envió la "ball" afuera, cuando el tanto parecía inevitable.

A los 11 minutos, Nacional marcó el 2.o goal, por intermedio de C. Scarone, quién, aprovechando una indecisión de la defensa enemiga, dirigió un fortísimo tiro que tomó de sorpresa a Balmelli.

Continúa atacando Nacional en forma peligrosa, ensayando varios formidables "shots", que siempre encontraron al arquero centralista en su puesto.

Tuvieron mejor figuración, del equipo vencedor, Marán, Brachi, Banzino y Porte y de Central, Balmelli, García y Seijas.

El referée, bastante bien.

River Plate (1) Defensor (0)

Un triunfo amplio y merecido, obtuvo el domingo River Plate sobre Defensor en el encuentro realizado en el Parque Lugano por el campeonato local.

Cuatro tantos conquistó, dos en cada período, por intermedio de Lagos (2), Echinoppe y Lázaro.

Defensor demostró ser inferior a su contrario, aunque no mereció ser vencido por un score tan abultado.

Actuó de referée el señor Bartolozzi, con toda competencia y corrección.

Los teams formaron así:

River Plate: Fava; Lanzaro y Benincasa; Melogno, Buzetti y Luis; Echinoppe, Bartolazzo, Lagos, H. Artigas y Lázaro.

Defensor: Valetti; Bruno y De la Cruz; Ghierra, Molinari y Ghierra; Pastorino Fernández, Bruzesse, Casanello y Liberty.

Dublin (1) Reformers (1)

Muy equilibrado fué el partido que jugaron estos clubs en el field de los "Reds".

Iniciada el match, la "ball" fué puesta en juego por Tognola y los visitantes avanzaron enseguida con bríos, hasta aproximarse al arco de Magariños, donde Melgar señala el primer goal de la tarde con un fuerte shot, cuando aun no había transcurrido un minuto de juego. A partir de esta incidencia, los visitantes se muestran peligrosos y los avances se repiten en forma de amenazar seriamente las posiciones del Dublin. Este reacciona a los 20 minutos y lleva un ataque por intermedio de Bronelni, obligando a Delacroix a ceder corner. Pensalini lo ejecuta con precisión, y la boll cae delante del arco, hasta que después de ligero "scrimmage", Campolo marca el goal empate. Sin otras jugadas dignas de mención, termina el half-time.

Reiniciado el juego ambos rivales muestran marcados deseos de conquistar ventajas y la lucha se desarrolla animada, interesante. Los avances se suceden en uno y otro campo interviniendo siempre con éxito las líneas de defensa y con un equilibrio notorio de fuerzas, llega la terminación del partido sin que el score indique vencidos ni vencedores.

El juego resultó bastante bueno, salvo algunas brusquedades que interrumpieron la acción de los teams y que el juez supo reprimir con toda severidad.

Dublin—Magariños; Garrido y Couture; Caballero, Márquez Castro y Artigas; Campolo, Carbone, Bronci... Gonzalez y Pensalini.

Reformers—Ceriani; Delacroix y Grande; Marrocho, Pascuariello y Galmarini; O. Varela, Paparielio, Tognola, Alonzo y Melgar.

Universal (0) Charley (0)

En Piedras Blancas se realizó este encuentro, bajo la dirección del señor Vallarino.

El match fué muy equilibrado, los bandos hacían derroche de entusiasmo,—pudiendo decirse que el empate fué el del reflejo del juego desarrollado por ambos teams.

Los equipos estaban formados de la siguiente manera:

Charley—Legnasse; Dutra y Bado; Demarchi, Morelli y Bido; Nunes, Ramí, Rosas y Lavina.

Universal—Belouta; Arazo y Manfredi; Vidal, Rodríguez y Raven; Caviglia, Alonso, Menjelar, Garrido y Etchart.

POLICIA

Grave final de una discusión

Incidente a balazos — Un herido

Los protagonistas

Anteanoche se produjo un hecho de sangre de graves consecuencias, en la esquina de las calles Rocha y Blandengues, 14.a sección policial.

Fueron protagonistas del suceso que nos ocupa los ciudadanos Antonio Paulillo, italiano, casado, domiciliado en la calle General Aguilar No 1316, y Salvador Imbrodo, italiano también, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Juan C. Gómez núm. 1129.

Paulillo, en compañía de un hijo suyo llamado Antonio, estuvo en el almacén de Cerviño, sito en la esquina de las calles Blandengues y Marcelino Sosa. Allí se encontró con Salvador Imbrodo. Entre éste y Paulillo se trabó una conversación animada, al cabo de la cual se suscitó una disputa. Paulillo e Imbrodo abandonaron el comercio, discutiendo en voz alta, y encaminándose por la calle Blandengues en dirección a la de Rocha.

Al llegar a esa altura, la discusión degeneró en riña. Imbrodo, entonces, desenfundó un revólver que llevaba oculto en sus ropas, efectuando dos disparos sobre su contrincante, que lo hirieron en la cara y en la parte superior izquierda del torax.

Paulillo, herido gravemente, se tambaleó por espacio de varios instantes, haciendo visibles esfuerzos para no caer al pavimento. Sin duda, había adeptado una actitud de represalia contra su adversario y no deseaba por tal motivo, tener que entenderselas con la policía, puesto que, luego de hacer un llamado a todas sus fuerzas y antes de que llegaran los agentes al lugar del hecho, se encaminó con toda prisa a su domicilio, sito, como hemos dicho, en la calle General Aguilar No 1316.

Entre tanto, Imbrodo, sin que nadie lo persiguiera se dió a la fuga, llevando una dirección que se ignora hasta este momento.

Paulillo, en el trayecto que tuvo que recorrer entre el lugar del hecho y su domicilio, fué visto por los agentes de la seccional 14.a que concurrieron al ruido de los disparos.

Momentos después que fueron enterados de lo que ocurría, el comisario señor Juan Montestruc y su segundo el señor Ramón Bergero, concurrieron al sitio en que había ocurrido el sangriento suceso, encaminándose de inmediato al domicilio de Paulillo.

Este fué curado de primera intención por la Asistencia Pública, siendo trasladado al Hospital Maciel, en donde quedó en calidad de preso.

El informe médico se mantiene reservado, siendo regular el estado del herido. En cuanto a su heridor, que no ha sido aprehendido aún, se le cree encerrado en su domicilio, Juan Carlos Gómez 1129.

LOS CANSADOS DE LA VIDA

Dos balazos en la cabeza

En el interior de la casa sita en el Camino Carrasco esq. a la calle Zamora, fué encontrado anteayer de mañana el cadáver del vecino Luis Ibaldi, italiano, casado, agricultor, de 42 años de edad, que presentaba dos balazos en la sien derecha. Esta circunstancia hizo que, en un principio, la policía creyera en la posibilidad de un asesinato, pero luego, como se encontró una carta dirigida por Ibaldi a su familia, se constató el suicidio.

Del cadáver de Ibaldi, se hicieron cargo sus deudos.

ACCIDENTE A UN ANCIANO

Al descender ayer tarde de un vagón del tranvía del Norte, en la calle Cerro Largo, sufrió una caída el anciano Antonio Barboza Netto, brasilero, viudo, de 75 años de edad, con domicilio en la calle citada número 1180.

El anciano Barboza resultó con una fuerte contusión en la cadera derecha. La Asistencia Pública lo curó y lo llevó a su domicilio.

Intervino la policía de la 3.a sección.

MENOR MORDIDO POR UN PERRO

El menor Lorenzo Fariña, de 14 años, con domicilio en la calle Piedras 225, que pasaba ayer por el Parque Urbano, fué mordido en la pierna izquierda por un perro que se golondreaba por aquel paraje.

El menor Fariña fué reconocido por la Asistencia Pública y la policía de la 7.a sección hace averiguaciones para conocer el propietario del can agresivo y aplicarle las disposiciones de orden.

PERCANCE A UN CURIOSO

Ventura Torres, español, de 46 años, que se encontraba en el muelle B presenciando la maniobra de atraque del vapor brasilero "Tovas", fué víctima de un percance a causa de haber reventado un cabo de amarrar que le alcanzó a dar en ambos pies, contusionándoselos de alguna gravedad.

Se le condujo al Hospital Maciel.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Doroteo Mayada, 33 años, oriental, con María B. Morenzo, 22 años, oriental; Luciano V. Raspino, 26 años, oriental, con María Escutary, 18 años, oriental; Juan di Paola, 35 años, oriental, con Josefina Sisto, 28 años, oriental; Juan C. Purizzo, 24 años, oriental, con María E. González, 21 años, oriental; Hipólito C. Olivera, 28 años, oriental, con Clara Colturi, 25 años, oriental (In Extremis); Antonio Martínez, 49 años, argentino, con Clemencia Prieto, 39 años, oriental; Manuel Pereiras, 28 años, español, con Jesusa Rau, 27 años, española; Julio Patch, 27 años, argentino, con María C. Romero, 19 años, española (In extremis); Andrés A. Klinger, 34 años, oriental, con María L. Rocanoba, 25 años, oriental; José Decaprio, 24 años, español, con Rosa Varela, 18 años, española; Julio Parada, 26 años, español, con Avelina Suárez, 22 años, oriental; Manuel Otero, 22 años, español, con Elisa García, 21 años, española.

DEFUNCIONES—Día 22—Juan Tabares, oriental, 55 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Elbio Carlos Farpal, oriental, 37 años soltero, Maldonado 1178; Carlos José Bertrand, oriental, 62 años, casado, 18 de Julio 1463 bis; José Pedro Milans, oriental, 30 años, casado, Colonia 2173; Luis González, oriental, 11 años, H. Pereira Rossell; Cristina Casas, oriental, 24 años, soltera, Durazno 1027; Luisa Vignau de Hubó, argentina, 51 años casada, Tacuarembó 1514; Celestino López, oriental, 14 días, Sarandí 269.

Día 23: Lorenzo Berrutti, oriental, 9 meses, Vecinal 52; Teresa Giménez de Faccio, oriental, 38 años, casada, H. Fermín Ferreira; Francisco Varela, oriental, 21 años soltero, H. Fermín Ferreira; Juan Rodríguez, oriental, 22 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Manuel Gallego, español, 65 años, soltero, Buenos Aires 522; Domingo Carlos Buglioli, oriental, 45 años casado, H. Vilardebó; Miguel T. Vives oriental, 47 años, casado, Zapicán 2767; Antonio Vicente José Casabó, español, 56 años, viudo, Rondeau 1595; Joaquina Olivera, oriental, 16 años, soltera, Cuareim 1080; Lorenzo Diotti, italiano 59 años casado, Guaycurú 2766; María Angélica Nardachone, oriental, 6 meses, Hocquart 2238; Julia Zirpoli 23 años, oriental, soltera, Maná 8 a; José Fariña, español, 80 años, viudo, Nube 69; Justo R. García, oriental, 42 años, casado, H. Vilardebó.

La más grande conflagración del mundo

Desistimiento de una ofensiva--Gran mitin en B. Aires

Terrible explosión en Wilhelmshaven-Progresos aliados

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

América frente al conflicto

PARIS, 22.—La bandera norteamericana fué enarbolada esta tarde en la torre Eiffel y saludada por 21 tiros de cañón, abriéndose así las ceremonias festejando la entrada de Estados Unidos en la guerra.

Mr. Jules Cambon, el gobernador de París, los miembros del Comité y otros oficiales fueron recibidos por el Embajador de Norte América, Mr. Sharp en su residencia de donde se dirigieron a la Plaza Yena para depositar una palma de bronce en la estatua de Wáshington; después depositaron una palma en la estatua de Lafayette.

El Embajador Mr. Sharp y su séquito fueron recibidos en la Alcaldía del Consejo Municipal por el Prefecto del Sena, el Prefecto de Policía, el Presidente del Consejo de Ministros Mr. Ribot, Desplas Teeg y otros personajes.

El Presidente del Consejo Municipal pronunció un disurso de bienvenida al cual Mr. Sharp contestó brevemente expresando el agradecimiento de los Estados Unidos por los honores acordados por los parisienses.

El discurso de Mr. Sharp fué aplaudido.

BUENOS AIRES, 22.—El meeting pro Aliados y de protesta por el hundimiento del barco argentino "Monte Protegido" fué colosal.

Es imposible calcular el número de las personas que lo componían y que comprendía numerosas cuadras compactas que recorrió desde el Frontón Buenos Aires, donde se pronunciaron discursos hasta la Plaza de Mayo. Reinó orden completo, gran entusiasmo y cultura a pesar del apasionamiento de los manifestantes que cantaron durante todo el trayecto el Himno Argentino y La Marsellesa y gritaban "pasaporte" "pasaporte".

Los manifestantes llevaban banderas Aliadas: desde los balcones de la calle Libertad se arrojaron flores y todos los balcones de la Avenida de Mayo estaban repletos de damas que aplaudían y las aceras estaban igualmente repletas en todo el trayecto.

En el Frontón Buenos Aires el espectáculo era imponente y el orden admirable. Varias sociedades con banderas hacían guardia de honor. Se notaba muy poca policía.

Abrió el acto el doctor Barroetaveña quien recordó que hace 27 años en el mismo lugar y en el mismo mes presidió otro gran mitin de la Unión Cívica que trajo la revolución y el derrocamiento de un gobierno oprovioso y en esta hora grave preside este mitin para votar las proposiciones de protesta por la ofensa inferida a la bandera argentina por Alemania que atropelló a Bélgica a Francia y a Estados Unidos en su derecho moral y ahora ataca la dignidad de Sud América.

El discurso del doctor Barroetaveña fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Palacios con un discurso breve, improvisado y ardiente, quien dijo: "Estamos aquí porque no podemos ser neutrales; los que piden la neutralidad son cobardes cuando un submarino acaba de hundir un barco con nuestra bandera.

También venimos por nuestro amor a Bélgica, pueblo caballeresco que declaró que más vale el honor que la vida, por nuestro amor a Italia con la ayuda de cuyos hijos hemos transformado nuestros desiertos, por amor a Francia, grande, luminosa, amplia, donde pareciera que todas las ideas de reforma deben realizarse para difundirse en el mundo patria inmortal, cuya "Marsellesa" cantada por bocas argentinas parece que fuera nuestro himno, queremos expresar nuestra indignación ante el acto de piratería alemana que aplastó a Bélgica y ahora nos atropella.

Alemania no sabe lo que significa soberanía del pueblo porque ha vivido, vive, pero no vivirá más, bajo el yugo de despotismo. Desde antes del 70 fué su ideal la fuerza.

En 1889 en la Conferencia de la paz se opuso al arbitraje porque cercenaba las facultades del Kaiser que le tenía por derecho divino. El Kaiser dijo en esta guerra a sus soldados: "Alemania es el país elegido por Dios es su instrumento y su espada. Esta es una afrenta para la civilización, pero es también el ideal de sus sabios.

El doctor Palacios recordó luego la crueldad de Bismarck y las teorías de Bernhardi y recordó que el ejército francés en el 70, antes que violar el territorio de Bélgica y faltar a su palabra jurada prefirió ir cautivo a Alemania.

Terminó la serie de los discursos el señor Ricardo Rojas quien pronunció un discurso elevadísimo imposible de sintetizar.

Dijo que hacía dos años había preconizado esta evolución y los argentinos que permanecen en elegante indiferencia hacen traición a la patria.

No tienen derecho de ser neutrales cuando su país es atacado.

En esta hora los radicales, los conservadores los socialistas y los unitarios debemos unirnos en una unión sagrada. Yo también, bajo el luto reciente de mi familia, depongo ante el adversario mis pasiones. Es un crimen de lesa humanidad ser indiferente. Tenemos un partido germanófilo que ahora desapareció y es neutral, pero advierto que la neutralidad es ahora la forma de encubrir el germanismo.

BUENOS AIRES, 23.—Ayer se realizó un acuerdo de gabinete, tratándose sobre la situación internacional.

La Liga Patriótica Argentina realizará mañana una manifestación pública a favor del mantenimiento de la neutralidad.

Esta manifestación irá hasta el domicilio del Presidente de la República, doctor Irigoyen, con objeto de entregarle un mensaje favorable al mantenimiento de la neutralidad.

Ayer se removió al vapor alemán "Holger" que había traído a los náufragos del "Trafalgar" de su fondeadero en La Plata.

Se tuvo que remolcarlo hasta la rada junto al guarda-costas "Almirante Brown" pues tiene las máquinas averiadas intencionalmente por su tripulación.

Informan de Rosario anunciando que se puso vigilancia a bordo de tres buques alemanes y austríacos a los cuales fueron averiadas sus máquinas el día 15 del corriente.

Estas medidas obedecen al temor de que estos buques sean hundidos por sus tripulantes.

NUEVA YORK, 23.—Un despacho de Mineola (Long Island), da cuenta de que el ex presidente Roosevelt hablando a los delegados de los agricultores del condado de Nassau, ha defendido la idea de limitar la producción de las destilerías y el plan de la conscripción de trabajadores rurales, para el caso en que se sienta gravemente en el país la escasez de víveres. El coronel Roosevelt ha dicho: Hallándonos amenazados por la escasez de productos alimenticios, lo que se advierte hoy a todo el país, siendo nuestro deber proveer de víveres a nuestros aliados, debemos procurar que el grano que se destina a satisfacer las necesidades de la alimentación, no sea empleado en la fabricación de bebidas alcohólicas.

NUEVA YORK, 23.—Telegrafían de Kearn (New Jersey) que se ha producido una violenta explosión en la nueva usina de la "Seabord Bl Product Company".

A consecuencia de este siniestro resultaron algunas víctimas.

Los daños materiales ocasionados por esta explosión se estiman en cien mil dólares.

Frente occidental

PARIS, 22 (Oficial)—Entre el somme y el Oise hubo lucha de artillería activísima durante el día. En la región de Saint Quentin, al norte de Urvillers y entre Soissons y Reims hubo acciones de artillería intermitentes. El enemigo bombardeó violentamente Reims, especialmente el barrio de la Catedral. En Champagne, en el macizo de Moronvillers, hubo una serie de reacciones enemigas contra las alturas que hemos ocupado. Un violento ataque del enemigo contra Mont Haut fracasó. En un vivo combate nuestras ametralladoras y nuestros contra ataques infligieron al enemigo pérdidas sangrientas. Hemos tomado bajo nuestro fuego al noroeste de Mont Haut un batallón el cual se dispersó abandonando muertos. Otra tentativa del enemigo fué rechazada. El día 21 hemos derribado a tres aeroplanos enemigos.

LONDRES, 22 (Oficial)—Al este del bosque de Havrincourt hemos progresado nuevamente.

Hemos capturado la porción meridional de la aldea de Trescault.

Se libró un violento combate al este de Loos durante todo el día y hemos progresado.

Hubo gran actividad aérea: hemos derribado a once aeroplanos enemigos y hemos perdido cuatro.

LONDRES, 22—Lord Curzon, presidente del Consejo de Guerra, hablando en Derby, dijo:

No es para los despojos de la victoria que combaten los Aliados, pero sí para las generaciones futuras.

Ellos deben continuar combatiendo hasta que los fines previstos por ellos se hayan alcanzado.

LONDRES, 23 (oficial) — Hemos atacado esta mañana en un frente extenso en las dos orillas del Scarpe.

El combate continúa. Hacemos progresos satisfactorios al sur del camino de Bapaume a Cambrai. Hemos capturado el resto de la aldea de Trescault y nos hemos apoderado de la mayor parte del bosque de Havrincourt.

Frente italo-austriaco

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 23—Parece que la formidable ofensiva austro-alemana contra Italia no ha pasado ni pasará del estado de un proyecto irrealizable. Varios jefes con quienes tengo oportunidad de conversar se manifiestan convencidos de que no habrá ofensiva austro-alemana, mientras que en cambio habrá ofensiva italiana. No sé y si lo supiera no podría hacer manifestaciones de ningún género de si nuestra ofensiva se desarrollará en el frente del Carso, del Trentino o más bien en el Carnio. Es posible que se produzca sobre los tres frentes a la vez, pues esto hacen suponer los preparativos del Estado Mayor italiano que estuvo realizando durante el forzoso descanso del invierno alpino. En lo que concierne a la proyectada ofensiva austro-alemana, se ha comprobado que a mediados del invierno pasado Hindenburg envió a Ludendorff para inspeccionar el frente italiano, pues el general Von Arz, nuevo jefe del Estado Mayor austro-húngaro, había propuesto una gran ofensiva austroalemana en el Trentino, haciendo suyo el antiguo plan del general Conrad Von Hoetzendorg. El general Ludendorff después de una concienzuda inspección, comprobó que las defensas italianas eran insalvables, pues Cadorna había vuelto autónomos los dos frentes del Trentino y Juliano, creando sucesivas líneas de defensa y aumentando la eficiencia de las tropas, así como cuadruplicando la artillería y mejorando los servicios logísticos, habiendo preparado para la eventualidad de que de esta vez los enemigos vinieran numerosísimos, como el mismo dijo en un consejo de gabinete. El experto jefe alemán, después de comprobar el error en que incurrieron los austriacos el año pasado, calculó que para la nueva ofensiva habría necesitado por lo menos triple fuerzas que las empleadas en la tentativa anterior. De las circunstancias excluía la posibilidad de una sorpresa. Se manifestó contrario al propósito del colega austro-húngaro antes que se iniciara la ofensiva franco-británica, que se produjera la revolución de Rusia y que los Estados Unidos intervinieran en la guerra. Con esto queda demostrado que Italia desbarató los propósitos del enemigo sin ninguna contribución extraña.

ROMA, 23—El coronel Egli, del Estado Mayor del Ejército Helvético, publica un artículo en "Basler Nachrichten", en el que dice que las defensas de Trieste son formidables.

ROMA, 22 (Oficial)—Nuestra artillería destruyó parcialmente el puente de Sacco.

Nuestros destacamentos rompieron la posición avanzada del enemigo en el pequeño valle de Jamiano y se apoderaron de armas y municiones.

Nuestros aviadores bombardearon el centro ferroviario enemigo entre Piebacina y Dorimberga.

Uno de nuestros globos dirigibles renovó el bombardeo del mismo lugar.

ROMA, 23—El Hon. Giolitti, conversando con un grupo de hombres políticos, declaró que la guerra europea puede durar largo tiempo, aun reservando al país ulteriores y más agudos sufrimientos. Sin embargo, dijo que la íntima armonía que reina entre los combatientes, quienes están resueltos a morir por la patria, y la disposición en que se encuentra el país, de hacer frente a todos los sacrificios, constituyen una segura garantía de la victoria y de la realización de las aspiraciones nacionales.

ROMA, 23—Se anuncia la convocación en Roma, de todas las logias masónicas italianas, con objeto de concretar la acción del Parlamento y del país contra el sabotage que se está ejerciendo contra la guerra por los socialistas pacifistas.

"L'Idea Nazionale", comentando el secreto en que se desenvolvió el congreso socialista reunido en Milán, en los comienzos del mes actual, lo denuncia como un complot antipatriótico e invoca una violenta reacción en todo el país.

Frente oriental

PETROGRAD, 23—Se anuncia que más de mil doscientos representantes de oficiales y trabajadores de la defensa nacional asistieron al congreso de delegados de los ejércitos rusos del frente occidental que se celebró ayer en Minsk.

Fué elegido Presidente de la Conferencia el señor Posener y Vice Presidente el soldado Sorokoletoff.

El Presidente de la Duma, señor Rodzianko, pronunció un discurso en el cual dijo que estaba satisfecho de poder asegurar que la vuelta al pasado no era posible debido a la firme determinación de los rusos y luego agregó: No olvidemos que la gran libertad entraña obligaciones hacia el país. No olvidemos que el país está en peligro. Sé nuestro frente occidental es indestructible dado el poder combativo de nuestros soldados. Diré con entusiasmo estas cosas al pueblo que se halla detrás de las líneas. El general gobernador de Finlandia, Roditcheff, se dirigió a la Asamblea preguntando si estaban dispuestos a arrojar al enemigo de Rusia. Unánimemente, gritaron los presentes: ¡Lo juramos! El coronel francés Rampont que peleó en Verdun, dijo: No olvidéis soldados que tenéis frente á vosotros al ejército del kaiser. Si deseáis consolidar la libertad, sed combatientes bravos y obedientes. Prestad menos atención á la política que a los deberes militares. Recordad que en la Revolución Francesa el ejército no se mezcló en la política del país.

PETROGAD, 23 (Oficial)—En el frente oeste con dirección a Chelvov, así como en la región de Zborner, hemos rechazado ataques del enemigo.

En el frente rumano, con dirección a Kezve, el enemigo rechazó a nuestros puestos avanzados.

Frente asiático

LONDRES, 22 (Oficial) — Hemos consolidado el terreno ganado y estamos en contacto con la posición principal turca que cubre Gaza cerca del Mediterráneo a 59 millas de Jerusalem.

LONDRES, 23 (Oficial).—En Mesopotamia, el general Maude aplastó el día 18 del corriente con sus tropas en la orilla izquierda del Tigris a las fuerzas turcas que ocupaban la línea del Río Shateladam y no a las fuerzas de la orilla derecha como se indica por un error. Hemos avanzado el día 19 del corriente en la orilla derecha. Capturamos el día 21 del corriente posiciones en Estabulat, haciendo 230 prisioneros.

Imperios centrales

LONDRES, 22—Un radiograma de Berlín desmiente la noticia que circuló hace poco, y que aseguraba que los alemanes estaban convirtiendo los cadáveres, mediante ciertas operaciones, en alimentos para los cerdos, dando una explicación respecto al origen de estos rumores, que fué un anuncio hecho por el "Lokal-Anzeiger".

Este diario describió la manera cómo son transformados los cuerpos de los animales en grasas y empleó la expresión "cadáveres", refiriéndose a ellos, en vez de usar la de "cuerpos".

AMSTERDAM, 23—Según el diario "Nieue Rotterdansche Courant", se ha producido una terrible explosión en el puerto de Wilhelmshaven, causando grandes daños en una extensión de varios kilómetros en los alrededores.

La guerra en el mar

PARIS, 22—Comunican de Calais anunciando que torpederas alemanas lanzaron cien obuses en la región de Calais, resultando algunos muertos y varios heridos leves.

LONDRES, 22—El Almirantazgo anuncia que los vapores ingleses "Donegal" y "Lanfranc", han sido torpedeados sin previo aviso por un submarino alemán.

Veintinueve soldados y doce hombres de la tripulación del "Donegal" faltan.

El vapor "Lanfranc" a más de 234 heridos ingleses llevaba 167 prisioneros alemanes heridos, 52 enfermos y 123 hombres de tripulación, de éstos 23 ingleses y 15 alemanes faltan; 152 heridos alemanes fueron salvados por un buque patrullero británico.

MADRID, 23 — Es inexacto el anuncio de que ha naufragado el vapor español "Lérida".

MADRID, 23—Han desembarcado los náufragos del buque "Cid", el cual fué torpedeado mientras navegaba por aguas inglesas. Con motivo de la falta de noticias sobre estos náufragos, ya se les creía muertos.

Otras noticias

MADRID, 22—Las manifestaciones del gobierno del señor García Prieto, afirmando la neutralidad de España ante el conflicto europeo, han causado en toda la península excelente impresión.

De todas partes de España el señor García Prieto está recibiendo millares de telegramas de felicitación.

Toda la prensa de la península publica artículos encomiásticos para el gobierno, por su actitud ante la guerra, y refleja la satisfacción con que el pueblo español acogió la afirmación de la neutralidad.

MADRID, 22—La "Correspondencia Militar" ha aprobado las declaraciones de neutralidad del nuevo gabiete que se muestra partidaria de la neutralidad armada.

MADRID, 23—El señor Dato Iradier ha ofrecido su apoyo al primer ministro, señor García Prieto, en atención a las circunstancias actuales. Igual cosa hizo el conde de Romanones.

ULTIMAS NOTICIAS

Nuevos triunfos de las armas británicas

En la línea Hindemburgo y la Mesopotamia

Los chinos indignados contra Alemania

Protesta

GINEBRA, 23—El Comite Internacional de la Cruz Roja protestó enérgicamente ante Alemania contra los torpedeajes de buques-hospitales ingleses y de un modo específico por el hundimiento del buque-hospital "Asturias".

El sistema aleman

Destrucción de buques hospitales

INFORME DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 23 — El Almirantazgo ha publicado el siguiente comunicado:

En la noche del 17 del corriente los vapores ingleses "Donegal" y "Lanfranc" han sido torpedeados sin previo aviso en momentos en que conducían heridos hacia puertos ingleses.

A raíz de la práctica alemana de destrucción á primera vista de los buques los hace aun más peligrosos para los ataques de los submarinos alemanes, no es más posible distinguirlos de los otros buques por medio de señales aparentes.

Estos dos buques, aunque transportaban heridos, no ostentaban, pues, ninguna señal exterior de los buques hospitales y estaban provistos simplemente de una escolta para su protección.

El buque "Donegal" transportaba soldados levemente heridos, todos ingleses. De estos 29 soldados y doce hombres de la tripulación faltan y probablemente siete se han ahogado.

El vapor "Lanfranc" a más de 234 oficiales y soldados ingleses heridos, transportaba 167 prisioneros alemanes heridos, y 52 médicos y enfermeros y 123 hombres de la tripulación. De estos dos oficiales ingleses, 15 soldados ingleses, un empleado del personal médico, cinco hombres de la tripulación, cinco oficiales alemanes heridos y seis soldados alemanes heridos faltan y probablemente se han ahogado.

Ciento cincuenta y dos prisioneros alemanes heridos han sido recogidos por buques patrulleros ingleses a riesgo de ser torpedeados ellos mismos.

La guerra submarina sin piedad é ilegal que Alemania adopta abiertamente contra el tráfico marítimo mercante, ha sido aplicada también a los buques hospitales que enarbolan el pabellón de la Cruz Roja y que levan todas las señales distintivas de conformidad con la convención de La Haya.

Este acto de salvajismo que ha alcanzado también su punto culminante, coloca el mundo frente a una situación sin igual en las guerra precedentes a la civilización.

Tal guerra no puede ser justificada por falsa interpretación de las convenciones internacionales ni menos por necesidad.

El gobierno inglés estudiando las medidas a tomar en relación con estos hechos, ha pasado revista a las razones en las cuales el gobierno alemán pretende ser inspirado.

Helas aquí recapituladas brevemente para que el mundo civilizado las juzgue por sí mismas.

El 29 de Enero de 1917 el gobierno alemán dirigió un memorandum a los gobiernos inglés y francés por medio de las Embajadas de Norte América y de España.

Este memorandum declaraba que los buques hospitales aliados y más especialmente los ingleses servían para el transporte de tropas y de material de guerra.

Las declaraciones de numerosos testigos, en su mayor parte anónimos y el restante alemanes, serán presentadas en apoyo de esa declaración falsa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra publicó ya una declaración negando de la manera la más enfática, que los buques-hospitales ingleses hubieran sido empleados de ninguna manera contrariamente a la Convención de La Haya, haciendo notar que, según esa Convención, Alemania poseía el remedio evidente en caso de sospecha, principalmente el derecho de visita y de encuesta sobre todos los buques-hospitales encontrados en alta mar.

Ni puede admitirse el rechazo del gobierno alemán de tolerar que los buques hospitales pasen ciertos límites.

Un comunicado describe la represalia que representa el raid aéreo sobre Fribourg y hace resaltar el carácter esencialmente militar de la medida adoptada por los aliados.

Los aviadores que efectuaron el ataque se encontraron expuestos y de hecho corrieron exactamente los mismos peligros que encierran las defensas de las ciudades que habría sido el caso para ellos en el curso de una acción ordinaria.

Pero, es claro que cualquiera medida de represalia que dispusiese el gobierno que defiende los principios de humanidad y de injusticia no podrían constituir una dificultad para Alemania.

Fué necesario modificar primeramente la estructura de los buques hospitales con motivo de la actitud del gobierno alemán.

Las señales distintivas establecidas por la Convención de La Haya y que hasta ahora bastaban para asegurar la inmunidad de los buques hospitales se habían vuelto insuficientes para garantirlos contra los ataques de los submarinos.

El hecho de llevar todas las luces encendidas durante la noche constituía facilitar el fin de los submarinos y en consecuencia se decidió que en el porvenir los enfermos, heridos y el personal médico serían transportados para mayor seguridad en buques que no lleven ninguna señal distintiva y los que navegarán con todos los fuegos apagados como lo hacen los buques mercantes ordinarios. El gobierno alemán fué pues en consecuencia advertido de que el gobierno inglés había retirado de la lista de buques hospitales, publicada de conformidad con las convenciones internacionales, a ciertos buques.

Numerosos prisioneros alemanes heridos han caído en nuestras manos durante los combates recientes en el frente oeste.

Estos oficiales y soldados han sido transportados a Inglaterra para sufrir un tratamiento médico de la misma manera que nuestros propios heridos y naturalmente todos los buques que transportan heridos ingleses llevan igualmente cierta proporción de heridos alemanes, los que participarán con los heridos ingleses de los riesgos de ser atacados por submarinos alemanes.

Queda por saber si la política del gobierno alemán podrá separarse de su detestable método por el conocimiento del hecho de que tal política puede solamente ser continuada en perjuicio de los mismos alemanes.

China por la guerra

CONTRA ALEMANIA

PEKIN, 23—El sentimiento a favor de la guerra contra Alemania aumenta diariamente.

Los chinos están indignados por la detención del ministro de China en Berlín esperando la llegada del Ministro de Alemania en Pekín y por las detenciones de estudiantes chinos en Berlín y Munich.

Admiración francesa

Inspirada por las hazañas británicas

PARIS, 23.— El enviado especial de la Agencia Havas en el frente británico telegrafía que el cuerpo francés de aviación que se encuentra en el frente dirigió a la aviación británica que se encuentra en el frente el homenaje de su más viva admiración.

Los aviadores franceses felicitan a sus camaradas ingleses por el predominio que no han cesado de conservar en el curso de los últimos combates sobre sus adversarios.

Les agradecen de haber permitido a los franceses obtener magníficos éxitos prestando sus concursos generosos.

Declaran que, maravillados por las hazañas de los aviadores británicos, se inspirarán en los mismos principios y pondrán su ambición para aplicar el mismo método en la aviación francesa.

Los cuerpos de aviación británica se muestran extremamente halagados de recibir este cordial mensaje, en el que se ve un nuevo testimonio de la confraternidad que jamás ha cesado de existir entre los ejércitos británicos y franceses.

Ha quedado establecido que la aviación alemana sufrió en las últimas jornadas pérdidas dobles a las de nuestros aliados.

Los destroyers hundidos

OTROS DOS AVERIADOS

AMSTERDAM, 23—El diario "Mandagochotenblad", anuncia que los dos destroyers alemanes hundidos a lo largo de Douvres procedían de Zeebrugee y eran de lo nuevo tipo.

Otros dos destroyers alemanes resultaron gravemente averiados.

Numerosos marinos heridos llegaron a Bruges.

Por la paz y la guerra

LO QUE QUIERE BULGARIA

AMSTERDAM, 23—Una declaración oficiosa búlgara respecto al manifiesto del Gobierno ruso de fecha 14 del corriente, dice que Bulgaria está siempre pronta para apoyar las gestiones de paz pero está resuelta a continuar la guerra hasta que este garantida de la reunión completa de todo los búlgaros.

Lineas restablecidas

TRAICION PERSA

PETROGRAD, 23.— (Oficial). — A raíz de felices contraataques hemos desalojado al enemigo de los puestos avanzados que nos había ocupado y restablecimos nuestras primeras líneas.

En la región de Cotalung, al noroeste de Braila, hemos bombardeado con éxito a un batallón enemigo.

En Persia, persas y kurdos rompieron las líneas telegráficas detrás de nuestro frente.

Elección de revolucionarios

REPARTICION DE TIERRAS

PETROGRAD, 23.— Los paisanos de Saratov, gobernación de Volga, eligieron a todos los candidatos socialistas revolucionarios para formar parte del Zemstov de ese distrito. El Congreso de Paisanos votó una resolución solicitando la repartición de las tierras.

Escenas emocionantes

En el salvamento de heridos

Curiosa actitud de unos prisioneros

ALEMANES QUE CENSURAN A SUS CAMARADAS

LONDRES, 23—"The Daily Chronicle" dice que los miembros de la tripulación del buque-hospital "Lanfran" informan que este buque fué torpedeado en medio del Canal de la Mancha a las ocho de la noche y en momentos en que reinaba mal tiempo en el mar.

El primer aviso fué la explosión de un torpedo que sorprendió a todo el mundo, pero la calma renació pronto y los oficiales se dirigieron a derecha e izquierda dando órdenes, tranquilamente.

Los heridos alemanes eeron dominados por el terror. La mayor parte de aquellos que podían caminar cayeron de rodillas, arrastrándose sobre el puente, pidiendo perdón.

La mayor parte de los oficiales alemanes se comportaron de una manera vergonzosa escapando fuera del salón donde estaban instalados y siendo los primeros en sembrar el pánico.

Estos fueron los primeros en encontrarse sobre el puente y los primeros en saltar a los botes, rechazando a todo el mundo.

Tuvieron que ser llamados al orden para que consintieran en esperar su turno para subir a los botes.

Cuando el primer buque de salvataje se acercó, los oficiales alemanes creyendo que podía ser solamente un buque alemán comenzaron a lanzar exclamaciones aulando el Deutsche.

Cuando comprendieron su error cambiaron de tono y comenzaron a gritar: "No somos alemanes, somos marinos ingleses, gracias, "kamarad".

Los marinos de este buque dan cuenta de que podían apenas tirar de los cables de los botes de tanto que se reían por los gestos ridículos de los alemanes, en ese momento horrorizados.

Un terrible accidente se produjo cuando uno de los botes era lanzado al agua:

Este bote contenía algunos ingleses, pero la mayoría eran alemanes que habían saltado sin orden y lo habían cargado demasiado.

Supeso hizo ceder a los cables y el bote cayó al mar, salvándose algunos, pero los otros perecieron ahogados.

Otros alemanes estaban de tal modo apurados por ser salvados que desde que el buque de salvataje se acercó intentaron saltar por encima de la borda y la mayor parte de ellos cayeron al mar entre los dos buques.

El torpedo alcanzó al "Lanfranc" cerca del lugar donde se encontraba la salá de los heridos graves alemanes y los que no fueron muertos por la explosión resultaron ahogados por la irrupción de las olas.

Cuando el primer sobreviviente fué puesto a bordo del buque salvador el submarino lanzó un segundo torpedo que no dió en el blanco.

Todos los oficiales alemanes no fueron dominados por el terror y algunos protestaron ante los oficiales ingleses contra la falta de humanidad del gobierno alemán.

Mientras se esperaba a los salvadores, un oficial alemán dijo tristemente a un oficial inglés: "No amo á mi país por esto".

El corresvonsal de "The Times" dice que había 40 oficiales alemanes á bordo del "Lanfranc", algunos de elevado rango.

La mayor parte de los heridos ingleses lo estaban gravemente, y la tarea de conducirlo, sobre el puente y trasbordarlos en los botes fué de lo más difícil pero los tripulantes y oficiales trajaron con abnegación prestando también cuidado á los alemanes.

Un marino inglés declaró: "Estos hombres forman parte de la marina militar alemana y no podíamos quedar con los brazos cruzados viéndolos perecer, ni aun como un castigo de las acciones infames de sus compatriotas".

EL MITIN DEL DOMINGO

BUENOS AIRES, 23 — "El Diario" califica la manifestación de ayer como una de las más hermosas vibrantes y rotundas que ha presenciado Buenos Aires. Esta manifestación tuvo la noble y serena firmeza de profesión de fe republicana, y patriótica.

CONFERENCIA

MADRID, 23—El presidente del Consejo de ministros señor García Prieto, celebró una larga conferencia con el ministro de Norte América.

En el foso Hindemburg

Otro éxito británico

NUEVA YORK, 23—La "Associated Press" ha recibido un telegrama de su corresponsal en el Cuartel General Inglés anunciando que los británicos, en su nueva ofensiva, han ocupado Gavrello, última parte de la línea de Hindemburg al norte del Scarpe y tomaron también Guemappe al sud del Scarpe y un millar de prisioneros.

Continúan los progresos

DE LOS BRITANICOS EN LA MESOPOTAMIA

LONDRES 23 (oficial)—En la noche del sábado el enemigo evacuó el resto de su posición en Iztabilat. El domingo al amanecer perseguimos al enemigo y tomamos prisioneros y un howitzer. Por la noche hemos atacado al adversario que ocupaba otra posición en la orilla derecha del Tigris, seis millas más lejos, en dirección a Samara. El combate continúa. Hemos derribado y capturado a un nuevo aeroplano Halberstad. El piloto murió.

ACTIVIDADES RUSAS

PETROGRAD, 23 (oficial) — En el frente del oeste y en Rumania hubo fuego de fusilería y reconocimientos. En Persia, aumentó la actividad.

Franceses y alemanes

LUCHA VIVISIMA

PARIS, 23 (oficial)—Durante la noche hubo gran actividad de parte de ambas artillerías al sud de Saint Quentin entre Soissons y Reims. Al este de Craonne un violentísimo bombardeo que precedía a los preparativos de un ataque, fué eficazmente contrabatido por nuestras baterías y el ataque enemigo no pudo producirse. En Champagne un fuerte ataque alemán ayer á las diez y ocho horas contra la saliente al noreste de Mont Haut fué quebrado por nuestro fuego de artillería y de ametralladoras. El enemigo renovó sus tentativas, durante la noche, contra las crestas que ocupamos en el macizo de Maronvillers. La lucha que fué vivísima en ciertos puntos terminó en todas partes con ventaja para nosotros. Al este de Saint Mihiel, en el Woevre, hemos rechazado dos golpes de mano ejecutados por fuertes destacamentos enemigos, uno contra el bosque de Ailly y el otro contra una trinchera en Calonne. Las tentativas del enemigo al sud de Col Sainte Marie en los Vosgos no tuvieron éxito.

LA VISITA DE BALFOUR

WASHINGTON, 23 — El ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra Mr. Balfour, almorzó en la Embajada de Francia en esta capital.

LA RESPUESTA DE CHILE A BOLIVIA

SANTIAGO DE CHILE, 23 — En el Consejo de Gabinete que se celebrará hoy, es probable que el Canciller dé a conocer la contestación que se dará a Bolivia.

DESMENTIDO

RIO JANEIRO, 23.—El ministro de la Guerra ha desmentido terminantemente los rumores sobre la aparición en el sud de la República de aeroplanos de procedencia ignorada.

SATISFECHOS

MADRID, 23—Comunican de San Sebastián que ha regresado la comisión militar española que visitó los frentes anglo francés, mostrándose muy satisfecha por los estudios realizados y por las atenciones recibidas.

Exportación parcial autorizada

EL URUGUAY FAVORECIDO

BUENOS AIRES, 24.—El Ministro de Agricultura concederá autorización para la exportación de 200 mil toneladas de trigo y harina, como resultado de la investigación realizada sobre las existencias y las necesidades del país.

Como lo anticipé el sábado, en esa cantidad figurarían también partidas destinadas al Uruguay y al Brasil, correspondientes a adquisiciones hehchas antes del decreto de prohibición.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Conferencia Bernardez-Muller

RIO JANEIRO, 24—El Ministro del Uruguay, señor Bernardez, conferenció con el canciller doctor Muller. La entrevista fué larga, creyéndose que ella versó acerca de las cuestiones internacionales de actualidad.

La explosión en Wilhelmshaven

NUMEROSAS VICTIMAS

LONDRES, 24—De Copenhague dicen que la explosión habida en Wilhelmshaven habría ocurrido en unos depósitos de explosivos. Las desgracias personales se elevarían a muchas decenas.

EL SUBSTITUTO DE VON-BISSING

NUEVA YORK, 24—Una comunicación de origen alemán refiere que von Falkenhausen ha sido designado goberanodor militar alemán de Bélgica, en substitución de von Bissing.

Corporaciones peligrosas

DENUNCIAS DE LA PRENSA

RIO JANEIRO, 24—Algunos diarios han emprendido una campaña tendiente a la adopción de medidas contra los que, ejerciendo el espionaje, ayudan a los enemigos del Brasil.

Al efecto denuncian que algunas corporaciones religiosas establecidas especialmente en el sur, en Río Grande, Santa Catalina y Paraná hacen propaganda antibrasileña, inculcando en los alumnos de las escuelas que sostienen un amor intenso hacia Alemania, cuya lengua y sistemas anteponen al idioma y sistemas brasileños.

RIO JANEIRO, 24.—En virtud de denuncias formuladas, el gobierno de Río Grande vigila algunos establecimientos donde se dice que se guardan armamentos pertenecientes a los teutones.

Las actividades rusas

CASTIGO A LOS TRAIDORES

LONDRES, 24—Comunican de Petrograd que en los frentes rusos se ha reanudado la actividad, especialmente en el frente rumano.

Las autoridades rusas en Persia han adoptado severas medidas para castigar a los traidores que han realizado actos en perjuicio de las tropas moscovitas, cortando telégrafos e intentando volar un puente.

Los austriacos rechazados

DEPOSITO INCENDIADO

ROMA, 24—Nuestra artillería provocó un incendio en un depósito del enemigo en Torbole y perjuicios en la estación férrea de Marter.

Por medio de un contraataque hemos rechazado al enemigo que había penetrado en una de nuestras posiciones avanzadas al norte del refugio de Tre Cime, haciendo 30 prisioneros.

Inglaterra goza de libertad

WELLS SE REFIRIO A GRECIA

LONDRES, 24—A raíz de las críticas que mereció el discurso que pronunciara la pasada semana el literato Wells respecto al sistema republicano su autor dirigió a los diarios una "carta abierta" en la que expresa que estuvo lejos de su ánimo referirse a Inglaterra, pues está convencido de que en este país impera la libertad y la democracia digna de una República.

Agrega que al elogiar el régimen republicano lo hizo refiriéndose a Grecia, a cuyo rey es necesario destronar para establecer la República con su apostol, Mr. Venizelos a la cabeza.

Añade que, sin dejar de reconocer las libertades que otros monarcas concedieran a su respectivo pueblo, cree indispensable hacer desaparecer las monarquías en los Balcanes, tiránicas muchas de ellas, y causa de las desgracias de esa región.

Sin noticias del "Curumalán"

PATRIOTAS EN VIAJE

Cargamento valioso

BUENOS AIRES, 23—Se continúa sin noticias del vapor argentino «Curumalán».

El gobierno se ha dirigido a la Legación Argentina en Londres inquiriendo datos al respecto.

—El Diario dice que el gobierno debería dirigirse a la Legación en Berlín, pues el gobierno alemán debe ser el único que tiene datos auténticos.

—A bordo del vapor «Cavour» partió para Génova un nuevo contingente de reservistas italianos, en número de 500. En momentos de largar amarras un delegado del Comité de Guerra Italiano hizo uso de la palabra.

—Procedente de Puerto Madryn es esperado el vapor nacional «Quintana» con un cargamento de lanas y cueros por valor de 2,200,000 pesos.

Ataques alemanes rechazados

SEIS AEROPLANOS DERRIBADOS

PARIS, 24 — El comunicado de las once de la noche, expresa:

En Bélgica, hemos rechazado completamente ataques enemigos y repelimos inmediatamente, después de un encuentro, cuerpo a cuerpo, a fracciones alemanas que habían penetrado en nuestros elementos avanzados. Hicimos prisioneros.

Entre el Somme y el Oise, hemos cañoneado eficazmente organizaciones enemigas. Hemos realizado progresos entre el Aisne y el camino Mo[illegible] mes.

Hubo un cañoneo principalmente vivo en el sector de la granja de Hurtebise e intermitente en otras partes.

Se libraron numerosos combates aéreos. Hemos derribado seis aviones alemanes.

Nuestros aviones lanzaron durante la noche del 22 al 23 del corriente 1700 kilos de proyectiles sobre estaciones y vivaques enemigos en el valle del Aisne.

Los aliados en Macedonia

AEROPLANO APRESADO

PARIS, 24—En Oriente, en la región del lago Doiran tuvo lugar un vivo cañoneo.

Hubo numerosos reconocimientos, principalmente en el frente italiano.

Hemos rechazado y derribado a un avión enemigo en la región de Koritza, haciendo prisioneros a dos oficiales que lo tripulaban.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 24—24—El comunicado oficial belga anuncia que el cañoneo fué más activo en el frente belga.

El servicio obligatorio

SU ESTABLECIMIENTO EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORY, 24—Con motivo de haberse iniciado el debate en las Cámaras sobre el servicio militar obligatorio, se ha intensificado la propaganda en toda la Unión.

Numerosos diputados y senadores han recibido de sus electores mensajes en los que se aboga por su aprobación o por su rechazo. Sin embargo figuran en gran mayoría los primeros.

Según impresiones recogidas por la prensa diaria, la mayoría de los miembros del Congreso son partidarios del establecimiento, como un factor indispensable para la eficaz organización de la defensa nacional.

HOY SE PUBLICARA

BUENOS AIRES, 24 — Se anuncia que hoy se dará a publicidad en Asunción la respuesta que el Paraguay da a los países americanos que han roto las relaciones con Alemania.

COFENERENCIA COMENTADA

MADRID, 24 — Es objeto de comentarios la entrevista que con el primer ministro celebró el embajador de los Estados Unidos. Interrogados uno y otro al respecto, guardaron reserva. Se dice que el segundo ha querido conocer el alcance de las declaraciones que el señor García Prieto hiciera referente a la contienda actual.

El ministro alemán en Río

SE DIRIGIRA A ESPAÑA

RIO JANEIRO, 24—Oficialmente se anuncia que el ex-ministro de Alemania en ésta se dirigirá a España.

Los archivos de la Legación y del Consulado así como de la tutela de los intereses alemanes, se encargarán los representantes de España.—(Agencia Americana).

Los progresos británicos en Asia

CONTRA-ATAQUES RECHAZADOS

LONDRES, 24—Del cuartel británico en la Mesopotamia trasmiten que los turcos contra-atacaron a los británicos tratando de reconquistar las posiciones que éstos les arrebataran.

Su esfuerzo resultó estéril, sufriendo grandes bajas.

Los aeroplanos ingleses bombardearon las bases de retaguardia del enemigo.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Abril 23 de 1917.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 4.700	para mañana	64.20 0/0
1.310	idem idem	64.20 "
1.700	idem idem	64.20 "
1.410	idem idem	64.20 "
4.700	para fin de mes	64.20 "
4.270	para mañana	64.20 "
Deuda Interna 1916		
$ 15.000	para fin de mes	96.20 0/0
Banco Italiano		
10 acciones	para mañana	137.00 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 1.600	al contado	93.00 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 1.000	para mañana	93.00 0/0
1.000	idem idem	93.00 "
2.500	idem idem	93.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie P		
$ 1.600	para mañana	93.00 0/0
1.500	idem idem	93.00 "
2.000	idem idem	93.00 "
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 1.500	para mañana	93.00 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$ 5.000	al contado	93.00 0/0
1.000	idem idem	93.00 "
1.500	para mañana	93.00 "

2.a RUEDA

Deuda Interna 1916		
$ 6.000	al contado	96.10 0/0
1.000	para mañana	96.10 "
1.000	idem idem	96.10 "
Deuda Consolidada		
$ 18.800	para fin de mes	64.10 0/0
1.700	idem idem	64.10 "
Empréstito de Conversión		
$ 932.50	para mañana	85.00 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 1.500	para mañana	93.00 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 1.600	para mañana	93.00 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie O		
$ 1.000	para mañana	92.90 0/0
1.000	idem idem	92.90 "
Títulos Hipotecarios—Serie P		
$ 1.000	para mañana	92.90 0/0
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 5.000	para mañana	92.90 0/0
5.000	idem idem	92.90 "
5.000	idem idem	92.90 "
5.000	para fin de Mayo	93.50 "
1.000	para mañana	93.00 "
5.000	idem idem	93.00 "
5.000	idem idem	93.00 "
5.000	idem idem	92.90 "
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$ 6.000	para mañana	93.00 0/0

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires Abril 23 de 1917.
Cédulas Argentinas Ley 8172 94.80.
Id id Ley 9155 1a serie 94.80
Id id Ley 9155 2a serie 94.
Empréstito 1 1/2, serie B 20 30.
Cédulas H. 85.
Crédito Argentino 1905 87 80.
Pavimentación Semestral 73.
Pavimentación Trimestral 56.
Consolidada 5 o/o 2a serie 63 50.
Certificados Municipales 91.60.
Obligaciones Provincia 66.50.
Consolidada 6 o/o 3a serie 78.
Sociedad Argentina Edificación 37.
Puerto Sastre 3.05.
Quebrachales Fusionados 80.50.
Banco Español 105.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Carta	Cheque
Londres	53.18	54.14
París	6.10	6.12
Italia	7.40	7.42
España	1.91	1.96
Nueva York	52.90	53.00

Tipos nominales

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 a.u.s. hasta 1.000.

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.9/16	53.15.16
Francos	6.035	5.95
Francos (Amberes)		5.95
Liras		7.15
Pesetas Madrid y Barcelona		4.705
Marcos		
Pesos americanos		65.50
Francos suizos		5.245

De £ 201 hasta £ 800.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00 hasta 3.000 (americanos).

	60 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.5/8	53.00
Francos	6.01	5.93
Francos (Amberes)		5.96
Liras		7.22
Pesetas Madrid y Barcelona		4.70
Marcos		
Pesos americanos		65.30
Francos suizos		5.35

El cambio sobre Río de Janeiro 20.900.

Cambio de Río sobre Londres 12 1.32.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 3 o.o.
Tomador: nominal.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7	a 7 1/2 o/o
Conformes	6 1/2 " 7	"
Redescuentos	5 1/2 " 6	"

Otros Bancos

Vales	8	o/o
Conformes	7 1/2 a 8	"

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 23 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o
Id id Francia, 5 o/o.
Id id Alemania, 5 o/o.
Id id en Londres por letras a 90 días 4 3/4 o/o.
Cambios: París sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 27.17 francos.
Id id Italia id id, por 100 liras, 80 francos.
Id id España id id, por 500 pesetas 512 francos.
Lisboa sobre Londres a la vista, por 1000 reis, 31 1/16 peniques.
Italia id id id id, por libra esterlina, 33.70 liras.
Madrid id id id id, por libra esterlina, 22.03 pesetas.
Nueva York id id id id, por libra esterlina, 4.75 3/4 $.
Id id id id 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 $.
Id id Berlín id corta vista, por 4 marcos, sin cotización.
Londres id París a 90 días vista, por libra esterlina, 27.55 francos.
Id id Madrid a la vista, por 5 pesetas, 54 3/8 peniques.
Id id Génova id id por libra esterlina, 33.80 liras.
Génova id París id id, por 100 francos, 124.80 liras.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Abril, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Abril 1	63.75	%
" 3	63.25	"
" 10	63	"
" 13	63	"
" 17	63.25	"
" 20	63	"

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

	$ o/s.
Ley 3871: Saldo en caja	261.591.446.601
Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja	55.254.373.620
Circulación $ m/l	1.013.122.369.04

El marco en Polonia

Telegrafían de Londres:

Un diario de esta capital, en un artículo sobre finanzas, dice que un decreto del gobernador alemán de Varsovia, que fué telegrafiado de Varsovia a Amsterdam, prueba indudablemente que los alemanes tienen conciencia de su ruína financiera.

Por ese decreto, el rublo cesa de tener curso en Polonia, desde el 26 del corriente. El marco polaco lo sustituye. Ese nuevo marco tendrá el mismo valor que el similar alemán y el cambio del rublo se hará a razón de 2.16 marcos, es decir, que los rublos en circulación actualmente en Polonia tomarán el camino de Alemania.

El diario agrega que esta declaración es interesante desde dos puntos de vista.

"En primer término, las autoridades alemanas compran rublos a un precio equivalente a 36 marcos por libra esterlina; pero lo que parece todavía más claro es que los alemanes ponen en práctica lo que hicieron en Bélgica, donde se apoderaron de toda la moneda corriente en cambio de marcos; y sus actos en Polonia han tenido también por finalidad procurarse el "stock" de la moneda aliada, especialmente los rublos.

"Sienten llegar el momento en que su propia moneda no será ya aceptada en los mercados extranjeros y creen prudente poseer una amplia provisión de rublos, francos y billetes ingleses, si pueden conseguirlos.

"Aún al tipo actual del cambio del marco en los mercados neutrales podrían comprar rublos a razón de 30 marcos por libra esterlina, y el hecho de que aceptan pagar 36 marcos indica cuánta conciencia tienen de la aproximación de la época de las dificultades."

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 23. — El trigo para Mayo se cotizó a 2.38 1 2 8 por bushel como precio más alto y cerró a 2.32 1 1 8.

Para Julio llegó a cotizarse a pesos 2.04 3 4, cerrando a 1.95 3 4.

El trigo para Setiembre alcanzó como punto más alto $ 1.80, cotizándose a la hora del cierre a 1.74 3 4 8.

El mercado empezó flojo; después se recobró algo por una aparente ansiedad de los compradores extranjeros a los precios bajos.

En general los negocios estuvieron restringidos por las noticias de una buena cosecha y los manejos de los alcistas y el temor a que el gobierno establezca una regulación absoluta de precios.

NUEVA YORK, 23.— Un telegrama recibido de Fort Worth (Texas) anuncia que se vendió allí un lote de trigo al precio de tres dólares el bushel, lo que constituye un "record".

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 23	Total
Pedro Denis y Cía.	—	1.569
R. Tabarez y Cía.	—	166
Pedro Ferrés y Cía.	292	21.031
Cabezas	292	23.766

En igual fecha de 1916, 15.219.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 23	Total
Frigorífico Uruguayo	1.523	51.225
Frigorífico Montevideo	1.391	176.744
Cabezas	2914	229.969

En igual fecha de 1916, 222 129.

Para Abasto

Entraron 121 cabezas de ganado

Banco de Francia

Se ha publicado el informe semanal del Banco de Francia, de acuerdo con el siguiente extracto:

Los billetes en circulación alcanzan a 19.001 millones de francos, contra 18.844 millones en la semana anterior.

Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 97 millones de francos, contra 91 millones en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 2442 millones de francos, contra 2510 millones en la semana anterior.

El total de oro en existencia asciende a 5232 millones de francos, contra 5222 millones en la semana anterior.

El total de plata en existencia asciende a 257 millones de francos, contra 259 millones en la semana anterior.

Las letras descontadas durante esta semana ascienden a 495 millones de francos, contra 943 millones en la semana anterior.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza a 28.89 o/o, contra 29.06 en la semana anterior.

Vapores en viaje

"Americano", argentino, procedente de Punta Arenas, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Río Negro", argentino, con procedencia de San Antonio llegó anteayer a Buenos Aires.

"Constantinos XII", griego, procedente de Génova, llegó anteayer a Buenos Aires.

"Desna", inglés, del Río de la Plata, para Liverpool salió el 20 de Río de Janeiro.

"Regina d'Italia", italiano, en viaje para el Río de la Plata.

VELEROS EN VIAJE

"Strix", barca noruega, con destino a Sout Georgia salió anteayer de Buenos Aires.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 23—El algodón para entregar en Abril serró a 11.89 peniques la libra; para Mayo y Junio, 11.60 peniques; para Julio y Agosto, a 11.33; para Setiembre y Octubre, a 11.10. Se vendieron en el día 4.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 23.— Para entregar en Mayo el algodón se vendió a 19.78 centavos la libra; para Julio a 19.40; para Octubre, a 18.30, y para Diciembre, a 18.39.

COMPAÑIA BOVRIL

Se ha publicado el informe anual de la compañía Bovril Argentine Estates.

El balance que acompaña al informe arroja una ganancia de 46.029 libras esterlinas, y el directorio, después de pagar un dividendo a las acciones preferidas, pasó 30.029 libras para la cuenta del próximo ejercicio.

METALES

LONDRES, 23.— Plata en barras, onza, 37 1/8.

Cobre, cont., ton. lbs. est., 133.
Id. a 90 días, ton. lbs. est., 132.
Id. electrolítico, 145.
Estaño, cont. id. id. lbs est., 219.15.
Plomo, id. 30.10.

Exportación de carnes congeladas

Para Liverpool, en el vapor "La Negra", el frigorífico Sansinena embarcó 3.690 carneros, 400 corderos y 3.850 cuartos vacunos congelados.

Bolsa de Paris

PARIS, 23.— La renta francesa de 3 por ciento cerró a 61.75.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 88.60.

La libra esterlina se cotizó a francos 27.18.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata cerraron a 293 francos.

REMATES A EFECTUARSE

Día 21

Gomensoro y Castells, a las 2 p.m. en su local de ventas, Piedras 318, de mercaderías en general.

—A la 1.30 p. m., en el depósito Serna, le abandonos de Aduana, mercaderías para diversos ramos.

FINANZAS ITALIANAS

El ministerio del Tesoro de Italia ha publicado un resumen del movimiento tributario del reino en el período comprendido entre el 1.o de Julio de 1916 y el 31 de Marzo de 1917.

Ese documento demuestra el incremento contínuo de las entradas fiscales y la progresiva consolidación de las finanzas italianas, que quedan evidenciadas por una mayor entrada de 500.000.000 de liras, en comparación del período anterior.

El impuesto sobre los negocios arrojaba 338.000.000, con un aumento de 80.000.000; el impuesto sobre los artículos de consumo ha producido 608 millones, con un aumento de 156 millones; los estancos y la lotería daban 579.000.000, señalando una mayor entrada de 130.000.000; los servicios públicos 193.000.000, con un aumento de 40.000.000 de liras.

Estos datos comprueban que el patriotismo y la capacidad financiera del contribuyente italiano resulta superior a las exigencias planteadas por la guerra, y esto a pesar del caprichoso aumento de los cambios y de los descuentos, que han sido hasta estos últimos tiempos decididamente desfavorables para el comercio y la finanza hallándose, pero que ya muestran dirigirse hacia la normalidad.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La semana condenza para estos cueros con mercado poco activo aunque sin variar la escala de precios que indicamos:

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata, pelo de invierno	$ 8.30 a 8.40
Id id id pelo de verano	" 7.60 " 7.70
Id campo, buenos a superiores, sin garrapata pelo de invierno	" 8.20 " 8.30
Id id id pelo de verano	" 7.40 " 7.60
Id id regulares a buenos poca garrapata	" 7.30 " 7.40
Id. id. con recargo de garrapata, sg. estado	Sin comprad.
Id. becerritos sin garrapata	"
Id. pesados o inservibles pata	$ 6.00
Id id con garrapata	" 4.50
Id nonatos al barrer	" 3.20
Id de vientre e inservibles	" 2.00
Fronterizos bueros lotes, poca garrapata, pelo	" 8.00 " 8.10
Id. según recargo de garrapata	" 7.40 " 7.60
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	Sin comprad.
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado	"
Id id regulares, id. id.	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	"
Cuvabanes buenos lotes	"
Id inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los negocios en este fruto han sido realizados con plaza firme y precios sostenidos dentro de la escala que detallamos:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc.	$ 10.80 a 10.90
Vacas id id id id	" 9.80 " 9.90
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 10.20 " 10.30
Vacas, id id id	" 9.20 " 9.30
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.20 " 5.30
arriba, sin garrapata	" 3.70 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.50 " 2.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	" 1.10 " 1.20
Id id regulares	" 0.90 " 1.00
Id id vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

Estas pieles continúan cotizándose corrientemente debido al buen interés que demuestra la demanda. Los precios se mantienen firmes dentro de los límites siguientes:

	Kilo
Merinos, pelados y estación	$ 0.640 a 0.650
Id id mal desechos	" 0.050
Cruzas, pelados y estación	" 0.640 " 0.650
Id id mal desechos	" 0 050
Brasileros fronterizos, pelados y estación	" 0.640 " 0.650
Id id mal desechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.55

CUEROS DE POTRO

Mercado más bien encalmado. Sus precios son:

	10 kilos
Sanos	$ 5.50 a 5.60
Mal desechos	" 2.75 " 2.80
Inservibles	" 1.42 " 1.45
	Uno
Salados	$ 3.90 a 4.00
Potrancas saladas	" 1.95 " 2.00
Potrillos	" 0.10 " 0.20

CUEROS SILVESTRES

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 " 0.35
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 6.50 " 0.90
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.80 a 0.35
Lobo grande de río	" 1.20 " 1.30
Id medianos	" 0.60 " 0.65
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.50 " 0.60

CERDA

Se coloca como señalamos:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.90 a 3.95
De vaca sin garra	" 3.95

PLUMA DE AVESTRUZ

Cotízase:

	Kilo
Manga especial	Sin existen.
Buena y fresca	$ 2.90 a 3.00
Regular y con chicateros	" 2.60 " 2.70

Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central: a F. P. Arrosa 9 bolsas, a Angel Bonilla 19, a Terranco y Cía. 12, a L. Cadenas y Cía. 3, a Balparda y Cía. 17, a Rodella y Achard 4 bolsas y 4 fardos, a Viuda de J. I. Aguerre 117 bolsas, a L. Silveira 3, a V. de M. Rodríguez 5, a G. Munné y Cía. 8, a J. Llaguno 9, a A. Alvarez y Cía. 2, a L. San Martín 9, a R. E. Butler 3, a J. D. Barragué 6, a R. Vidaurreta y Cía. 7, a H. y Goicoechea 28.

Mercado de Cereales

TRIGO

Dentro de la misma firmeza que venimos indicando ha continuado efectuándose los negocios en este cereal. Los precios que se han obtenido son los señalados. Ilegándose a $ 7.20 por los especiales:

Superiores del litoral	$	7.10
Buenos id id	" 7.00	" 7.05
Regulares id id	" 6.85	" 6.90
Superiores del interior	"	7.10
Buenos id id	" 7.05	" 7.05
Regulares id id	" 6.85	" 6.95
De fideos, bueno a superior clase	" 7.10	" 7.20
Id regulares	" 6.90	" 7.00

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 1471 bolsas, á Pesquera y Cía. 50, a Grela Munné 151, a Mateu Brunet 154, a L. S. Martín 1514, a Tellechea y Lessa 265, a F. B. Helguera 486, a Maggiolo Hnos. 5, a J. D. Barragué 51, á J. M. Suárez 246, a V. Pereyra 146, a H. y Goicoechea 36, á M. Rodríguez 101, a Balparda y Cía. 771, a Tarrenco y Cía. 555, a F. P. Arrosa 287, a B. Presno 80, a N. D. y Vidal 106, a R. Vidaurreta 138, a Francés y Cía. 15, a R. y Grafigna 156, á J. Etcheverry 304, a R. y Achard 130, a V. de Aguerre 294, a S. C. Aguerrebere 254, a J. Nicolini 18, a R. y Amespil 63, a V. Percovich 174, a E. Storace 116, a A. B. y Dali 151, a N. Inciarte 140, a José Campomar 164.

Por Estación Bella Vista: á J. Etcheverry 390 bolsas, á José M. Suárez 257 id.

Por Vía Fluvial: á la orden 2220 bolsas.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 23 — El trigo colorado americano, de embarque en Mayo, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 239 1/2 centavos oro americano por bushel.

CHICAGO, 23 — Con mercado flojo se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Mayo, se ha obtenido en la primera rueda 232 1/2 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Julio, 192.

Ayer para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 236 1/2 y 192 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Mercado flojo y precios en baja. Los comunes nuevos completamente secos se colocaron a $ 4.00 los en buen estado de $ 3.00 a 3.80, cuarentinos a $ 4.70 y los comunes viejos a $ 4.80 y el mismo precio los morochos.

ENTRADAS

Por Estación Central: á J. Pelaffo 48 bolsas, a F. B. Helguera 62, a V. Pereira 159, a R. E. Butler 177, a M. y Novoa 59, a A. y Possi 26, a Rodella y Achard 61, a Franck y Cía. 137, á J. Etcheverry 267, a L. Cadenas 36, á S. C. Aguerrebere 236, a J. M. Nicolini 15, a R. E. Butler 231, a Mateu Brunet 150, a V. Percovich 119, a R. y Achard 119, a A. Cirio 17 id. id.

EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 23—El maíz mixto americano de embarque en Mayo, se ha a 141 centavos oro americano por bushel cotizado en la primera rueda de hoy bushel, contra 144 3/4 que cerró ayer.

SEMILLA DE LINO

Plaza paralizada.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 23—El lino de embarque en Mayo se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 331 centavos oro americano por bushel, y de embarque en Julio, a 330.

Ayer para las mismas fechas de embarque ha cerrado a 331 1/4 y 331 1/2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

FORRAJES

Mercado firme. Cotizamos:

	100 kilos
Alfalfa nueva superior	$ 3.20 a 3.30
Id id buenas	" 2.80 " 3.00
Mezclas, nueva superior	" 2.60 " 2.70
Id id buenas	" 2.20 " 2.30
Pasto nuevo superior	" 3.00 " 3.10
Id id bueno	" 2.60 " 2.80
Paja	" 1.30 " 1.40
Pasto cuchilla y bañado	" 1.40 " 1.60

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 21 y 22

Por Estación Central: 5248 bolsas trigo, 2014 de maíz 308, de avena, 186 id porotos, 21 id afrecho, 2251 id papas, 225 zapallos, 267 bolsas y 4 fardos lana, 3775 cueros vacunos secos, 514 id id salados 459 atados y 65 fardos lanares, 133 cueros potro, 15 cueros y 78 atados becerros, 8 atados varios, 28 bolsas cerda.

Por Estados Bella Vista: 557 bolsas trigo.

Por Vía Fluvial: 2250 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a C. A. Magariños 24 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á A. Bonilla 4 fardos lanares, 155 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 4 atados becerros, a N. D. y Vidal 2 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, á G. y Plá 1 fardo lanares, 12 cueros vacunos secos, a V. de Aguerre 1 fardo lanares 141 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a L. Silveira 5 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 1 bolsa cerda, a S. Sosa, 66 cueros vacunos secos, 3 atados y 2 cueros becerros, a L. Cadenas 46 cueros vacunos secos, 43 atados lanares, a A. B. Garra 1 fardo lanares, 15 cueros vacunos secos, a J. Llaguno 30 atados lanares, 35 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, a F. B. Helguera 7 atados y 2 fardos lanares, 22 cueros vacunos secos, 31 id id salados, 1 cueros potro, a J. C. Gómez 16 atados y 2 fardos lanares, 76 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a V. D. y Vidal 84 cueros vacunos secos, a N. Inciarte 2 fardos lanares, 80 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 4 atados becerros, a S. Sosa 3 atados lanares, 101 cueros vacunos secos, á N. Inciarte 3 fardos lanares, 16 cueros vacunos secos, a C. B. Golorons 7 atados lanares, 168 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a G. y Patrón 3 fardos lanares, 63 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a Mateu M. Brunet 13 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 9 cueros potro, a R. Alvarez y Cía. 4 atados lanares, 133 cueros vacunos secos, a N. Inciarte 3 atados lanares, 38 cueros vacunos secos, a L. Casas 1 atado lanares, 57 cueros vacunos secos, 7 atados lanares, a Balparda y Cía. 11 atados lanares, 121 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a J. D. Barragué 3 atados lanares, 271 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a Viuda de Aguerre 115 cueros vacunos salados, a V. Correa y Cía. 1874 cueros vacunos secos, a P. J. Etchemendi 1 fardo lanares, 115 cueros vacunos secos, a F. Betancourt 13 atados lanares, 238 cueros vacunos secos, a E. y Arocena 86 atados lanares, 136 cueros vacunos secos, 65 id salados, 11 cueros potro, 1 atado becerros, a J. Arijón 32 atados lanares, 163 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, a H. y Goicoechea 11 atados lanares, 1289 cueros vacunos secos.

Entradas de ultramar

Día 22

NORDHAVET

Santos, vapor danés, a Wilson Sons y Cía., en lastre.

HINGHLAND SCOT

Londres, vapor inglés a Christophersen Hnos., con carga general.

REMBRANDT

Liverpool, vapor inglés a A. Real de Azúa, con carga general.

INFANTA ISABEL DE BORBON

Barcelona, vapor español a Pedro Ferrés y Cía., con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, buque a motor nacional, "Hermann Krabb", a A. Hermann Krabb y Cía., con la carga siguiente:

R. Tabarez, 600 cascos vacíos.
B. Barrás, 3 cjs pañuelos.
Starico y Cía., 2 cjs cintas, 4 id pelo de conejo.
Inspección Ganadería y Agricultura, 7 bolsas alimentos de cerdos.
Tránsito para Asunción:
R. Vambetri, 5.000 bolsas sal.
A la orden: 1.000 bolsas azúcar.
R. Jorba, 52 esqueletos loza, 3 fardos lona, 2 cjs cámaras de goma.
J. Casariego, 3 cjs tienda.
Lacoguata y Cía., 3 cjs tienda.
A la orden: 375 bolsas arroz.
C. Mario Smith, 1 cj tiendas.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", a Dorner y Bernit, en lastre.

Buenos Aires, pailebote argentino "Pegil", a Vidal y Pattestin, con la carga siguiente:

Compañía Swift, 898 lios cajones desarmados, 5375 bolsas sal.

Buenos Aires, pailebote argentino "Beatriz Amanda", a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

Compañía Swift, 898 lios cajones desarmados, 3.250 bolsas sal, 926 cjs hojalata.

Día 23

Buenos Aires, vapor argentino, "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernit, en lastre.

Carmelo, vapor nacional "Comercio de Montevideo", a Fassari y Daneri, con la carga siguiente:

C. Contracting, 35 atados bolsas vacías.

Estapé Rivera y Cía., 3.568 bolsas trigo.

Embarque de exportacion

Día 23

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María", por F. Gonzalez Vega: 9 cajones libros con 1170 k., por Nocetti, Ratti y Crosta: 1 fardo goma con 146 k., por Salvo Campomar y Cía.: 17 cajones hilados lana y algodón con 1530 k., por Díaz Aznarez y Cía.: 600 sacos azúcar con 80 k. c.u., por Américo Bazzani y Cía.: 23 bultos aceitunas con 25 k. c.u., por Rolando y Cía.: 28 bultos aceitunas con 35 k. c.u., por Julián Orfila: 52 cajones con 6 colleras pescado fresco c/u.

Por Resguardo Dársena 1

Liverpool, vapor inglés "Wainana", por Vecino y Cía.: 12 cajones goma con 2812 k.

Por Resguardo Muelle B

Nueva York, vapor americano "Dakotan", por Wenz y Cía.: 217 fardos lana con 102.286 k., 219 id id con 96.552 k.

Nueva York, vapor americano "Montanan", por A. E. Magariños: 114 fardos lana con 53.016 k.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor americano "Fred K. Luckeach", por Henry Caulliez: 500 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor español "Catalina", por Vecino y Cía.: 3648 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Coruña, vapor español "P. de Satrustegui", por Milhas y Cía.: 900 cueros vacunos secos.

Bilbao, vapor español "P. de Satrustegui", por Milhas y Cía.: 100 cueros vacunos secos.

Vigo, vapor español "P. de Satrustegui", por Antonio Rovira: 1500 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor americano "Ohioan", por A. Puig y Cía.: 50 fardos lana con 23.022 k.

Boston, vapor americano Ohioan, por J. Mórrison: 60 fardos lana con 32.351 k.

Boston, vapor americano "Fred K. Luckeseer", por A. Puig y Cía.: 23 fardos lana con 10.268 k., 200 id id con 9.172 k., 100 id id con 44.568 k.

Nueva York, vapor americano "Dokotan", por A. Puig y Cía.: 233 fardos lana con 118.279 k., 85 id id con 42.974 k.

Por Resguardo Arroyo Seco

Nueva York, vapor americano "Dokotan", por Sociedad U. de Carbón y Sal: 480 hectólitros sal marina.

Por Resguardo Victoria

Liverpool, vapor inglés "Rembrandt", por A. Pittaluga: 676 cueros vacunos salados.

Nueva York, vapor americano "Ohioan", por Antonio Rovira: 176 cueros vacunos salados, 611 id becerros salados con 5729 k., 1.500 k. sal marina.

Por Resguardo Punta Lobos

Boston, vapor americano "Fred K. Luckenbech", por Compañía Swift de Montevideo: 100 fardos lana con 59.806 k., 2 id id con 1.047 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Nueva York, vapor americano "Dokotan", por La Frigorífica Uruguaya: 4.000 cueros vacunos salados.

Barcelona, vapor español "Catalina", por Salvo Campomar y Cía.: 17 fardos lana con 5.614 k., 32 id id peinada con 10.949 k.

Por Resguardo Punta Tigre

España, vapor español "Catalina", por P. Ferrés y Cía.: 300 bordelesas sebo con 67.588 k.

Registro de marcas

ABRIL 24

«Electra», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Société Anonyme les Fils de L. Branchwig [illegible], destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 27.a.

ABRIL 27

«Helios», [illegible], por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores [illegible] de Chicago (Estados Unidos de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 14.a.

—Pepto Manzan Gude, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores doctor A. Gude y Cía., G. m. b. H. de Leipzig (Alemania), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

ABRIL 28

«Chabarra», por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Braceras y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7, clases 44.a a 55.a inclusive, 57.a, 58.a y 60.a.

Abril 30

"Bronce", por el señor Adolfo Bonetti, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a con excepción de todo artículo de bronce.

—«Caustic», H. B. de Soda, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la United Alkali Co. Limited de Liverpool (Inglaterra), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clases 11.a y 14.a (renovación).

—"H. Fuhrmann y Cía.", por los señores Koller y Cía., apoderados de H. Fuhrmann y Cía., de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 1, clase 5.a (renovación).

—"Rubifluor", por el señor Lucano Millán, apoderado del señor Luciano Ghax, fabricante de productos farmacéuticos en París (Francia), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a.

—"Casa Pablo Ferrando", por el señor Pablo Ferrando, de Montevideo, representado por el señor Reginald A. Beare, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 9, clases 1.a a 79.a.

—"Estrella Española"-Legarda Hnos., por los señores Koller y Cía., apoderados de los señores Legarda Hnos., de la Puebla del Caramiñal, la Coruña (España), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 63.a.

—"Histogenol", por el señor Ignacio Millán, apoderado de don Abel Naline, fabricante de productos farmacéuticos, Seine (Francia), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79.a (renovación).

Mayo 2

Murciélago, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Braceras y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7, clases 44.a a 55.a inclusive, 57.a, 58.a y 60.a (renovación).

—«Teseformo», por los señores Koller y Cía., apoderados de los señores Clausen y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3, clases 11.a y 85.a.

MAYO 3

«Panadería la Marina», por los señores Calvo Hnos., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 65.a y 66.a.

—Amorosa, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Braceras y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6 y 7, clases 44.a a 55.a, 57.a, 58.a y 60.a (renovación).

MAYO 4

"King Gillette", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Gillete Safety Razor Co., de Boston, Estado de Massachusetts (Estados de América), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clase 42.a.

MAYO 7

"Pure Gold" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Frontera, Guardiola y Cía., de Buenos Aires (República Argentina), destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a a 71.a, especialmente te y aceites.

—«Cervecería Montevideana», por el señor Enrique Brusco, apoderado de la Sociedad Anónima Cervecería Montevideana, de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 68.a, 69.a y 80.a (renovación).

MAYO 8

"Hamburguesas" por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Braceras y Cía., de Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7 clases 44.a a 55.a, 57.a, 58.a y 60.a (renovación).

—«Sportsman», por los señores Bonde y Bachagalupi de Montevideo, representado por el señor Reginald A. Beare, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 65.a, 66.a, 67.a, 68.a (menos champagne).

—Waygood, por el señor Felix De la María, apoderado de la Otis Elevator Company, de Nueva York, Buenos Aires y Montevideo, destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 4, clases [illegible] y 35.a.

—«Brillantina India», por el señor Pablo Ferrando, de Montevideo, representado por el señor Reginald A. Beare, destinada a distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 58.a (brillantina especial, sin grasa, para teñir o dar color al cabello).

Compromisos de venta

De acuerdo con lo que determina el artículo primero de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan en las fechas indicadas las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

ABRIL 24

Domingo Carrero vendió a Teodoro Cazenave la herrería y carpintería de su propiedad establecida en Tranqueras (departamento de Rivera).

—Lluberas Hnos. contrataron vender a Cecilio Muguruza las mercaderías y útiles que constituyen su casa de comercio ubicada en Colonia Lavalleja.

—[illegible]

—Fernández Hnos. vendieron a Marcelino Zudaire y Cipriano Heguaburo su casa de comercio establecida en la ciudad del Salto en la calle Cerrito 62.

ABRIL 25

Manuel Sueiro prometió vender a Manuel Goncar la casa de compra y venta establecida en la calle Yaguarón 1673.

—Germán Botti prometió vender a la Sociedad Grondena, Miles y Cía. las máquinas de la fábrica a electricidad de trenzas de yute y de alpargatas.

—Emilio Brun y Cía. prometieron vender a Nicolás D. Bermúdez el almacén, ferretería etc. de su propiedad ubicado en la segunda sección del departamento de Flores.

—Valentina García contrató vender a Enrique Linares, el almacén situado en la calle Ejido 1652.

ABRIL 28

Sucesión de Pablo Caderosso, prometió vender a Pablo y Alberto Caderosso el almacén de comestibles sito en la calle Canelones 798.

ABRIL 30

Martínez y Cía. a José Ramos y José Suárez, la casa de negocio sita en la calle Florida 1542.

—Simón Lavaggi vendió a Juan Garigllo, el almacén ubicado en Santa Lucía 151, esquina Camino Cola.

—Juan Guecaindubu a José Pérez, la carnicería establecida en la calle Sierra 2279.

—Paulino Valdez a Miguel Olivera, el almacén situado en la ciudad del Durazno, en la calle Lavalleja esquina San José.

—Emilio Costa y Cía. a Ramón Vazquez, los talleres gráficos situados en la calle Buenos Aires 560.

—Rafael Taltavull a Jaime Taltavull, la zapatería situada en la calle 1.o de Julio 1086.

—Antonio Rosé, prometió vender a Juan Terrasa la confitería establecida en la calle Andes 1369.

—Manuel Balsa, contrató vender a Manuel Durán las existencias de la casa de negocio calle Rivera 361.

MAYO 2

Juan Vazquez, vendió a la sucesión Bouzon las existencias de la casa de comercio sita en la calle Paraguay número 2549.

—Américo Martínez, vendió a Federico Kirale la mitad del establecimiento de comercio establecido en la calle Buenos Aires 552.

Mayo 3

Moll y Porta, establecido con casa de comercio en esta capital disolvieron la sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Jaime Moll.

MAYO 4

Elías López, vendió la casa de negocio ubicada en la calle 8 de Octubre 291.

Victorio Ferrero a José Mompiet, la casa de negocio sita en la calle Nueva Palmira 2051.

MAYO 8

Juan Rodón, prometió vender a Antonio Lacuadrite, Benjamín Gulla y Carmelo Orge, la fábrica de licores establecida en la calle Tala 1329.

—Viuda e hijos de F. Harrison, establecidos con fábrica de galletas en Durazno, vendieron dicho establecimiento a Luis Alberto Moroni.

MAYO 10

Manuel Freiga, prometió vender a Andrés Carrera la carnicería sita en la calle Democracia 2329.

—José García, contrató vender a Serafín Márquez las existencias de la casa de negocio sita en la calle Florida 1977.

Disolución de Sociedades

ABRIL 24

Rodríguez y Varela, establecidos en el pueblo Santiago Vazquez (Barra de Santa Lucía) haciéndose cargo del activo y pasivo, la nueva firma José Rodríguez y Cía.

—Ruibal y Cía., establecidos en la calle Reconquista 458, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Francisco Pazos.

ABRIL 25

Toribio del Palacio y Cía., establecidos en Cañada de Nieto departamento de Soriano, disolvieron la sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio José del Palacio.

ABRIL 28

Pedranzini y Chiappe disolvieron la sociedad que tenían constituida en esta plaza, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Francisco Chiappe.

MAYO 2

Compañía Nacional de Carbón, establecida en la calle La Paz 1663 ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Ambrosio Baroni.

—Echavarría y García Saeta, establecidos en Paso de Quinteros.

—Barreiro y Cía., establecidos con depósito de cereales en la calle Guadalupe 1727, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Leopoldo Barreiro.

MAYO 3

Lemarquant y Mouris, establecidos con fábrica de baldosas en la calle Justicia 2281 haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Alfredo L. Lemarquant.

Despachos judiciales

Día 23

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Bastos, Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Pinto

Trámite: — Dos recursos de casación, uno por robo y otro por homicidio, 16 providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas: — A. Magallanes con M. C. García contienda de competencia, F. Revello con Fisco incidente por costas.

Interlocutorias: — 18 resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Solicitud de licencia del Juez Letrado Departamental de Cerro Largo. Exposición del Juez Letrado Departamental de Paysandú relacionada con un expediente sobre incapacidad. La Secretaría del Ministerio de Obras Públicas remite cinco ejemplares del plano del Departamento de Montevideo. El P. E. dá cuenta de que el Juez de Paz de la 10.a sección de Río Negro no ha remitido a la Dirección de Estadística los estados mensuales de su Oficina. Exhorto del Juez Letrado de Instrucción de 1er. turno a las autoridades argentinas en sumario por denuncia. Antecedentes relativos a los Protocolos del escribano don F. Silva y Ferrer. Exhorto del Juez Letrado de Instrucción de 1er. turno a las autoridades argentinas en sumario por denuncia. Protocolos del escribano don F. Silva y Ferrer. Exhorto del Juez Letrado Departamental de 1er. turno de la capital a las autoridades argentinas en juicio por divorcio. Auto acordado de la Exma. Corte de Justicia con motivo de Publicaciones del diario "El Plata" contra un Juez de Paz del Departamento de San José. Solicitud de prórroga de licencia del señor Juez Letrado del Crimen de primer turno. Exhorto del Juez de Instrucción de primer turno de las autoridades argentinas en sumario por bigamia, id. del Juez Letrado Departamental de Paysandú a las autoridades argentinas en sumario por defraudación. Propuesta de Tenientes Alcaldes para la 19.a sección de la capital. Antecedentes relacionados con los honorarios reclamados por el Dr. M. V. Otero en causa criminal. Decreto del P. E. sobre nombramiento de vocal para el consejo de Menores y Delincuentes recaído en la persona del Dr. E. Roubaud. Certificado de revisación del protocolo del escribano A. T. González de Artigas. Idem de don P. Ballestrino. Queja de doña G. Rodríguez contra el Juez Letrado Departamental de Soriano. Cuatro libertades condicionales decretadas, 8 solicitudes de libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 8, en consulta 6, a estudio 4, Oficios librados 15. Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 9. Nombramientos 2.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — J. Prado con V. Cestari. Acosta con Pittaluga. Sucesión de Z. Zino con Zino. S. Soldini con R. Hernández. E. Miranda con J. Miranda. H. M. Escofet denuncia, una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — E. Bosquetta queja. Robert con Max, una causa criminal por el delito de homicidio.

En esta audiencia produjeron sus informes in voce en los autos Da Cunha con Romeu, los Drs. Terra y Secco Illa y en los de Bonomi con la Transatlántica el Dr. J. A. Ramírez.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Frosio E. con Delfina Riet y otro. Mampoey de Mampoey con F. Mazza, Lema e hijos P. concordato, López de Etcheveste M. solicitud. Un sumario de Aduana. Una en causa criminal. Sociedad Comercial con Fisco y la Intendencia. Fernández de González M. investigación. Zás P. con E. Winterhalter y otros.

Definitivas: — Toso B. tercería en J. Susena y Compañía con Raso y Compañía. Pauigatti A. concordato. Olivera y Lima con Criseolo, Po-

lanco, L. concordato, Díaz F. A. con Sucesión López A.
José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan por licencia concedida al titular de 1.er turno, doctor Ovidio Grané.

Trámite: — Coates y Compañía con Beduchat y Pasolino, L. Benjamín Schenein con E. Scarnuchia, F. Frejero con L. Sobredo Figari, A. Lambet con F. C. Sosa, L. Rehse, quiebra, F. Juri proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 2do. turno en autos F. Forcella, R. Martínez solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con la Cervecería Montevideana, D. Zenatti con G. Paciel, A. J. Melgar proponiendo concordato preventivo judicial, J. J. Hore con A. Callen Benavídez, J. Paganini con J. Piñeyro, J. Púrpura y Compañía con M. Zulbeisur, Wattine Bosut et Fils con S. Piffaretti, F. Rocco y Cía. con S. Vega, L. Barbosa con F. y A. Rodríguez Camusso, J. Rua y M. Rodríguez con M. Rozados y Vidal, Moretti Ruiz y Cía. con R. Firpo, A. M. Fernández y Cía. con J. y W. Bardier, G. Weill y Cía. con A. Bellini, Matto y Cía. con F. Rodríguez y Hno., Carnelli y Cía. con B. Cantuyera, F. Ferrara proponiendo concordato preventivo extrajudicial, P. Uthurburu y otro con la Empresa El Bien, C. Argeli con F. Aurerio y A. Rodríguez Camusso.

Interlocutorias: — J. D. Hoower con M. Arias, N. Carrasco con S. García, A. Quinto Naranjo con G. López Montiel, G. Pérez con B. Riera y Compañía, A. Ginesta con A. J. Sosa y otro, Grondona Miles y Cía. con F. Mesa y F. Peirano, Ricardi y Cía. con W. H. Knox.

Definitivas: — Taranco y Cía. con A. Yanes, J. Fernández matrícula.

Libros rubricados: — Caja Nacional de Ahorros y Descuentos 2, Wilson Sons y Compañía 2, García Morales y Compañía 2, E. Damonte 1, Senra Piqué y Compañía 4, Da Silva Hnos. 2.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — Scarone y Compañía concordato preventivo extrajudicial, R. Torres contra F. Moreno y A. J. de Moreno, L. Schellemberg concordato preventivo extrajudicial, Sosa y Piffaretti concordato preventivo extrajudicial, Humbert y Compañía con O. Comelli, A. I. Zulueta con M. Quijano, Estapé, Rivera y Compañía con H. Vergara (hijo), M. A. Gómez con A. M. R. Fongiglione, T. Rivara y Compañía con sucesión de J. Castellano, Banco Popular del Uruguay con F. Pittaluga A. B. Peruyo y A. A. Ruiz, S. Bonsignore con S. Alvarez, J. Ezzedin solicitando se le declare en quiebra, Banco Popular del Uruguay con J. Espina Lavalleja y A. Nin, N. Vicentelli con G. Daliera, Oficio del Juzgado Nacional de Hacienda en autos Tassino C. contra el Banco de Seguros del Estado, R. Rocco y Compañía con F. Guerizole, L. Ferrario concordato preventivo extrajudicial, La Caja Obrera con D. Herrera y Thode y E. Zas Martínez, M. Cavo de Salvitano medidas preparatorias, Rubertoni hermanos con P. Tamón, A. Ghisoldo con J. Butturo, E. J. Neffa con A. Valpe hermanos, Gallo, Mezzano y Compañía con J. Capdevielle.

Interlocutorias: — G. V. Mariño con J. M. Serrano, Trabucati y Cía. con J. B. Cantoni, Banco de Crédito con G. Gibbs del Cerro y C. M. Etchart.

Definitivas: — N. D. Chirizola, solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con E. Caffera.

Libros rubricados: — S. G. Aguerrebere 1, Fassari y Daneri 1, A. Lozada 3, J. Lansac e hijos 1, Hijos de Herman Ferber 1, Peluffo y Compañía 12, L. A. Pintos 1.

Eduardo Pérez Olave, Actuario.

REMATES

Gomensoro & Castells

HOY

De Mercaderías en general

En nuestro salón de ventas: Piedras número 318

EL MARTES 24 de Abril, a las 2 de la tarde: dos jardineras, 1 juego de arreos para 1 caballo, armazones, mostrador, gomas para auto de varias medidas, cámaras de aire nuevas, hierro galvanizado, materiales nuevos y usados para construcciones, mercaderías de tienda, sastrería, casimires surtidos, confecciones de lana, tiradores, escarpines, medias, artículos de bazar, calzado americano ferretería, 9.000 carbones para arco voltáico, 53 docenas tacos forrados para calzado. Al mismo tiempo: Un surtido de artículos de almacén, cerveza, nueces, magnesia, hongos secos salsas, pickles, sardinas, 250 botellas bebidas surtidas, fariña y demás que estará en exhibición. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. A retirar al día siguiente.
827-Ab.24.

Gomensoro y Castells

HOY

Abandonos de Aduana

Mercaderías para diversos ramos

En el Depósito "Serna", calle 25 de Agosto esq. Maciel

EL LUNES 23, MARTES 24 y MIERCOLES 25 de Abril, a la 1 1|2 de la tarde remataremos a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

En lotes a la vista

Para Droguerías: esencias, limón, citronelle, anethol, perfumes, glicerina, dentríficos, aguas minerales, obleas caño goma, espalderas, bidets, algodón, harinas, especialidades, Extracto Malta Liebig's, etc.

Almacenistas: Vinos Oporto, Jerez, Málaga, Champagne, Cognac, Whisky, tonikola Secrestat ajenjo, Longevital, vermouth, sidra, cereza, conservas surtidas, té, café, aceite, manteca, encurtidos, caramelos, pasas, vinagre, cascos.

Ferreterías: Pintura en pasta y en polvo, minio, pinceles, cuerda, pasta jabón, id limpia metales, betún, artículos enlozados, porcelana para mesa, vasos, herrajes, cuchillos, navajas, tijeras, cuadros, máquina picar pasto, id lavar bulones, corchos, cápsulas, caños de goma y alambre.

Tiendas: Bombasí, camisetas, algodón hilado, ballenas para corsées, confecciones para hombres, señoras y niñas, sombreros, zapatos de goma.

Electricistas: Cable de varias medidas, alambre, ventiladores, pilas secas.

Para Autos: Repuestos, cubiertas goma anti de rapant y lisas, frenos para wagones, engranajes, piezas maquinaria.

Papelerías, Jugueterías y Bazares: papel embalaje, servilletas papel, papel para planos, id estraza, id tanglefoot, goma, tinta de copiar, escribir, carmín, juguetes, pelotas goma, cofres metal, cadenas, estuches para alhajas.

Muebleros: sillones tapizados marroquí, id de Viena, crín vegetal, tiradores, estera para piso, molduras de yeso, cantidad de cajones vacíos y demás que estará en exhibición de 9 a 11 a. m.

Seña: 20 o|o. Comisión: 4 o|o.
802-ab.24.

Gomensoro y Castells

En el pueblo nuevo de Fray Bentos. La propiedad que ocupa la casa de comercio del señor Silvestre J. Guerrequiz. Con frente al camino de Fray Bentos a Mercedes. A 300 metros del local Feria. A 200 metros del desembarque de ganado para la Fábrica Liebig. Venta al mejor postor. Como judicial. Por ejecución de hipoteca. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 30 de Abril a las 2 de la tarde, remataremos a la más alta postura esta propiedad de construcción moderna, situada en una posición inmejorable. Se compone de una casa de campo, techo a 2 aguas, 3 piezas bajas, 2 id altas, comedor, cocina grande, w. c., galpón de 12 metros por 6, 1 id de 6 metros por 4, pileta de 2.000 litros, horno para pan, 1 pieza material, quinta con árboles frutales, forestales, 1 huerta, potrero, gallinero, etc., etc. El terreno mide 4 hectáreas 2.848 metros. Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién abonará el 3 o|o en garantía de su oferta y el 1 o|o de comisión. Por más datos en nuestra oficina: Piedras núm. 318.
810-ab.30.

Gomensoro y Castells

En la Avenida 8 de Octubre, 273

BUENA CASA BAJA

CON GRAN FONDO

situada en el mejor paraje de esta importante arteria, la más alta y sana de la capital, cuya valorización se mantiene firme. Próxima a las quintas del Excmo. señor Presidente de la República, del señor Carlos Sanguinetti, del doctor Antonio M.a Rodríguez y otras. Asfaltado pago por su frente.

EL MARTES 1.o de Mayo (feriado), a las 4 p. m., en la misma propiedad, al mejor postor; consta de sala, 5 amplios dormitorios, escritorio, comedor, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza para servicio, gran patio con jardín, fondo con huerta, gallinero, etc.

Mide 12 mt. 65 de frente por 80 mt. 15 de fondo. Area: 939 metros m|m.

Caño maestro, arrimos, afirmado, vereda, pagados.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 9 o|o. Comisión: 1 o|o.

Puede visitarse. Otros informes: Piedras 318.
811-my.1.o

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Casita

En el Paso del Molino.—Calle Pública, entre Pilar Costa y Jardín Público.—Próximo a la calle Agraciada y a la vía del F. C. C.

EL SABADO 28 de Abril, a las 4 p. m., en la misma. Se compone: 3 piezas, caballeriza, cochera, altillo de hierro galvanizado, portón de entrada, etc. etc. Todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "María Berchot de Olaizola contra Miguel Elizondo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 28 del corriente mes, a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, por intermedio de los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada en la 20.a sección judicial de este departamento, paraje conocido por Miguelete, en el Paso del Molino, compuesta de 300 m. c., según plano levantado el 14 de Enero de 1908 por don Mateo Astengo y Diez, formando parte del solar señalado con el N.o 6, que se deslinda así: 10 m. de frente al N. E., sobre calle pública, por 30 m. de fondo, lindando por el N. O. con el solar 5, por el S. E. con los solares 7, 8 y 9 y por el S. O. con el resto del mismo solar 6.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de certificados y escritura de venta, serán de cargo del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta oficina actuaria, calle Sarandí 423.—Montevideo, Abril 11 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

Otros informes: Piedras 318.
756-ab.28.

José L. Laugarou

El Viernes 27 de Abril

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall", Agraciada 1733 esquina Cuareim

DE

4 caballos puros de carrera

puros de carrera, inscriptos, procedentes de cabañas del país.

Al mejor postor, sin retirar lote

"Latorre", zaino negro, 4 a 5 años, hijo de "Bay Fox" y "Seccond Best".

"Olvido", zaino malacara, 4 a 5 años, hijo de "Bay Fox" y "No me Olvides".

"Tres Arboles", doradillo, 3 a 4 años, hijo de "Almagro" y "Lady Sorel".

"Gran Guignol", zaino, 4 a 5 años, hijo de "Bay Fox" y "Platea".

Nota—En Exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.

Comisión de 6 o|o a cargo del comprador.
841-Ab.27.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Alejandro B. Larriera

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc. Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, libros, discos para gramófono, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 25, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 26 a las 13 se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Febrero de 1917. **Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 24, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

Alhajas:

36928	48497	50950	51912	51913	
51914	51915	51916	51917	52264	
52270	52578	52603	52608	52665	
52765	52777	52784	52812	52813	
52814	52818	52821	52823	52825	
52853	52854	52855	52856	52866	
52867	52868	52871	52874	52877	
52910	52924	52928	52936	52990	
53039	53041	53056	53111	53115	
53129	53136	53141	53143	53147	
53198	53200	53204	53206	53207	
53208	53209	53212	53221	53261	
53279	53280	53281	53294	53298	
53308	53331	53333	53347	53356	
53367	53405	53408	53444	53445	
53452	53458	53472	53479	53493	
53497	53504	53512	53538	53545	
53546	53554	53555	53572	53573	
53603	53605	53606	53608	53609	
53636	53655	53664	53677	53678	
53680	53702	53706	53715	53735	
53746	53747	53751	53754	53758	
53777	53794	53814	53841	53846	
53865	53866	53868	53869	53871	
53886	53891	53907	53920	53936	
53933	53934	53940	53942	53950	53959
53978	53980	53990	53991	53994	
54001	54003	54008	54013	54017	
54030	54031	54056	54060	54075	
54076	54082	54088	54105	54115	
54118	54127	54128	54145	54151	
54152	54159	54168	54170	54177	
54182	54187	54188	54191	54218	
54219	54269	54280	54286	54290	
54291	54292	54307	54311	54321	
54323	54338	54347	54349	54352	
54358	54359	54360	54361	54362	
54364	54365	54368	54375	54378	
54382	54401	54407	54411	54415	
54420	54422	54423	54447	54450	
54460	54462	54466	54484	54488	
54490	54498	54501	54506	54512	
54518	54526	54531	54534	54555	
54557	54572	54575	54579	54580	
54584	54587	54590	54591	54593	
54596	54599	54604	54605	54606	
54612	54613	54616	54619	54622	
54627	54628	54629	54630	54632	
54641	54642	54643	54644	54645	
54646	54647	54648	54651	54653	
54654	54656	54659	54660	54661	
54667	54671	54672	54680	54688	
54692	54696	54705	54707	54713	
54714	54719	54720	54721	54722	
54723	54724	54725	54726	54727	
54729	54731	54735	54736	54745	
54746	54751	54754	54757	54759	
54761	54767	54773	54777	54778	
54780	54781	54782	54784	54787	
54788	54791	54793	54794	54795	
54797	54798	54801	54804	54808	
54810	54811	54812	54813	54814	
54821	54825	54838	54857	54866	
54870	54873	54878	54880	54883	
54889	54892	54893	54897	54899	
54916	54938	54941	54942	54946	
54947	54949	54957	54972	54985	
55001	55016	55027	55028	55031	
55039	55054	55059	55071	55075	
55076	55086	55095	55106	55110	
55111	55120	55123	55132	55141	
55149	55161	55165	55166	55171	
55177	55178	55179	55191	55139	
55177	55178	55179	55191	55199	
55201	55227	55232	55235	55236	
55237	55246	55248	55249	55258	
55259	55264	55267	55269	55279	
55292	55294	55295	55299	55303	
55310	55311	55312	55313	55335	
55341	55343	55360	55363	55373	
55377	55399	55403	55406	55410	
55411	55412	55413	55447	55454	
55463	55466	55467	55471	55490	
55492	55494	55516	55524	55526	
55528	55529	55541	55548	55556	
55560	55562.				

De muebles:

		35224	35225	35690
35754	35763	35772	35782	35798
35800	35804	35805	35808	35815
35826	35836	35847	35852	35855
35856	35857	35858	35859	35861
35876	35880	35881	35883	35886
35891	35898	35908	35915	35916
35920	35931	35933	35939	35947
35949	35961	35971	35979	35980
35982	35984	35985	35987	35988
35989	35990	35995	35998	36006
36008	36010	36013	36015	36017
36019	36021	36023	36024	36027
36031	36033	36035	36039	36043
36044	36045	36049	36050	36053
36054	36055	36056	36059	36060
36063	36065	36066	36068	36073
36075	36077	36089	36091	36095
36096	36097	36099	36106	36108
36111	36115	36116	36120	36127
36131	36136	36137	36141	36142

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
Ab. 26.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

«AMAZON» Fines de Abril.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EUROPA

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por informes, dirigirse a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332
1043-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

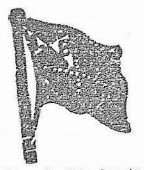
Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 21 de Abril saldrá el vapor correo español

Catalina

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía. calle Uruguay núm. 912.



Lloyd Brazileiro

Línea de Río Janeiro a Montevideo

Servicio regular de

CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 1 y 16 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Por Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días 14 y 29.

Vapor brasileño ITABERA

Saldrá el 29 de Abril a las 11 a. m. para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño

Saldrá el

Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Fortaleza, Maranhas y Pará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el 30 de Abril para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asuncion, Apa Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367
1245-h.n.s.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$	4.000.000
" realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	840.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . . No abona interés.

Depósitos a plazo fijo:

3 meses . . . . 3 ½ % anual
6 " . . . . 4 ½ % "
12 " . . . . 4 ¾ % "

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:

De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses 4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 " 5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . "

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

CAJA DE AHORROS

Abona por los depósitos el 6 ½ o|o anual.

Invierte los depósitos, por cuenta de los ahorristas, en Títulos Hipotecarios, los cuales, al precio actual, reditúan un interés mayor de 6 ½ o|o anual.

Los intereses de esos Títulos se pagan trimestralmente: el 1.o de Enero, el 1.o de Abril, el 1.o de Julio y el 1.o de Octubre de cada año.

Los depósitos, mientras no se inviertan en Títulos, y éstos, con el cupón corriente, si la inversión ya se ha hecho, pueden ser retirados, parcialmente o totalmente, en cualquier momento.

Hace préstamos con la garantía de los Títulos depositados y paga los cupones por adelantado, mediante un pequeño descuento.

Entrega alcancías para el depósito y guarda de los ahorros pequeños.

Los depósitos tienen la garantía del Estado, además de la del Banco.

Los Títulos Hipotecarios se emiten solamente contra la garantía real de los bienes inmuebles, urbanos y rurales.

Las libretas que entrega contienen las condiciones de la operación.

Calle MISIONES Nos. 1429, 1435, 1439



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado . . $ 25.000.000.—
" integrado . . " 14.894.528.29

CASA CENTRAL
Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau, esquina Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pan, Rivera, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuentas de terceros.

Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro . . 1 %
En depósito a plazo fijo . . 3 "
Id. id. id. 6 meses . . . . Conv.
En Caja de Ahorros . . . . 3 %
En Sección Alcancía, de $ 1,00 a 300 . . . . 4 "
Id. id. id., de $ 301 a 1.000 . 5 "
Id. id. id. mayor suma . . . Conv.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro . . . . . . Conv.
Id. id. con garantía de valores "
Descuentos y cauciones . . . "

Horas de oficina: de 10 a 15.
Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión depósito y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y C.a—150 - San Martín - 154

OPERACIONES

Decuentos, cobros, compra y venta de campos y monedas extranjeras cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, sobro de cupones, custodia de títulos de rentas. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades tanto urbanas como rurales, venta por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.
.28-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u) . £ 2.500.000
Capital integrado . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7. Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta, Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . . 3 % anual
En cuenta, Depósito a retirar con 60 días de aviso . . . . 4 " "
En cuenta, Depósito a 3 meses fijo . . . . 4 " "
En cuenta, Depósito a 6 meses fijo . . . . 4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 " "
Por depósitos a mayor plazo . . . . . . Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios

F. B. Hill Gerente

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

388 — CALLE CERRITO — 388

al cual está incorporado el

LONDON BANK OF MEXICO & SOUTH AMERICA LTD.

Capital autorizado: £ 5.000.000, o sean $ 23.500.000 oro uruguayo.
Capital suscrito: £ 4.500.000, o sean $ 21.150.000 oro uruguayo.
Capital integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 oro uruguayo.
Fondos de reserva: £ 1.583.827, o sean $ 7.443.900 oro uruguayo.
Capital no integrado: £ 2.250.000, o sean $ 10.575.000 oro uruguayo.
Responsabilidad total para los acreedores: £ 6.083.827, o sean $ 28.593.990 oro uruguayo.

CASA MATRIZ
Old Broad Street, Londres.

SUCURSALES

En Europa: París (Francia) 19, Boulevard des Capucines y 23, Rue de la Paix.

Barcelona (España): 2, Paseo de Gracia.

En Estados Unidos de Norte América: (Agencia) Nueva York, 60, Wall Street.

En Uruguay: Montevideo: calle Cerrito 388.

En Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael

En Chile: Valparaíso, Santiago, Punta Arenas, Iquique, Antofagasta, Concepción, Talcahuano, Copiapó, Coquimbo, La Serena, Chillán

Banqueros en Londres: Bank of England, Barclay y C.o Ltd., Capital y Counties Bank Ltd., London County y Westminster Bank Ltd.

El Banco da y toma transferencias telegráficas, letras de cambio, y emite cartas de crédito sobre el extranjero.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y todas clases de operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Febrero 1.o de 1917.

E. T. Jolby, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia), Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual
A vencer cada 6 meses 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 2001

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$	100.000.000.—
" realizado	"	98.911.660.—
Fondo de reserva	"	47.913.662.12
Prima a cobrar	"	1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . 1 ½ " "
" " 60 " . . 2 ½ " "
" " 90 " . . 3 ½ " "
" " 180 " . . 4 " "
" " 1 año . . 4 ½ " "
" " 2 años . . 5 " "
" " 3 " . . 5 ½ " "
" " 4 " . . 6 " "

Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Baldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 996.250	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Credito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escomte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Pankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London y Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Letras de Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista . . 1 % anual
y cobra por anticipos . . Convencional

Por Depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos . . 1 % anual
A retirar con 60 días de aviso . . 4 " "
A tres meses de plazo . 4 " "
A seis " " . 5 " "
A doce " " . 5 ½ " "
Por más tiempo . . . Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.